



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario



Cúpula del Paraminfo "Enrique Díaz de León"
mural de José Clemente Orozco (1936)

**Boletín de Sesiones del
H. Consejo General Universitario
Sesión Extraordinaria del
23 de Enero de 2013**

-continuada el día 24 del mismo mes-



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

*Boletín de Sesiones del
H. Consejo General Universitario*



*Sesión Extraordinaria
del 23 de Enero de 2013*

-continuada el día 24 del mismo mes-

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
Rector General

MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO
Vicerrector Ejecutivo

JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
Secretario General

Contenido

	<i>Pág.</i>
CITATORIO DE LA SESIÓN	5
ACTA DE LA SESIÓN	6

Citatorio de la sesión

“ ...

CITATORIO N° 2013/177

MIEMBRO DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

Por este medio nos permitimos citar a Usted a la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario, que tendrá lugar en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” de la Universidad de Guadalajara (con domicilio en Avenida Juárez número 975, esquina Enrique Díaz de León), a las 9:00 horas del miércoles 23 de Enero, y a las 9:00 horas del jueves 24 de Enero, del año 2013, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA (23 de Enero de 2013)

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2013-2019;
5. Exposición del programa general de trabajo de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019, (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y
6. Declaración de sesión permanente.

(24 de Enero de 2013) **–REANUDACIÓN DE LA SESIÓN–**

7. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
8. Exposición del programa general de trabajo de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019 (Dra. Ruth Padilla Muñoz y Mtro. Pablo Arredondo Ramírez), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y
9. Clausura.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 40 y 42, fracción I de la *Ley Orgánica*, así como artículo 51 del *Estatuto General*, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente
“PIENSA Y TRABAJA”
Guadalajara, Jalisco; jueves 17 de Enero de 2013

MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
PRESIDENTE

JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Nota. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 del *Estatuto General de la Universidad de Guadalajara*, a falta del consejero propietario notifíquese por favor a su suplente. ...”.

***Acta de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Miércoles 23 de Enero de 2013
Paraninfo “Enrique Díaz de León”, 9:00 hrs.***

**PRIMERA PARTE:
23 DE ENERO DE 2013, 9:00 HRS.**

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: ¡Muy buenos días tengan todos Ustedes...!, señoras y señores consejeros. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado jueves 17 de Enero de 2013, y siendo las 10 horas de este miércoles 23 del mismo mes y año, damos inicio a esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario. Acto seguido, solicito al señor Secretario se sirva pasar “lista de presentes”.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Nos están reportando un total de 152 consejeros, debidamente acreditados, del módulo de acreditación, por lo que tenemos quórum. 152 de 183 consejeros, señor Rector.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor Secretario. Bueno, de acuerdo con este reporte, y que efectivamente existe el quórum legal, por lo que esta presidencia declara formalmente instalado este Consejo General Universitario.

Antes de iniciar quisiera recordar a este pleno que, como todos Ustedes saben, el día de ayer por razones personales el Dr. Jaime Agustín González Álvarez presentó ante la Comisión Especial Electoral su desistimiento para participar como candidato a la Rectoría de la Universidad de Guadalajara en el período 2013-2019. Por esta razón, el orden del día propuesto inicialmente por esta presidencia sufre naturalmente una modificación en su punto número cinco, conforme será leído a continuación. Bueno, hecha esta aclaración solicito al señor Secretario General proceda a leer la “propuesta de orden del día” con la modificación en mención.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos:

**“... ORDEN DEL DÍA
23 de Enero de 2013**

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2013-2019.
5. Exposición del Programa General de Trabajo de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019 (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla), registrados ante la Comisión Especial Electoral.
6. Declaración de sesión permanente.

**ORDEN DEL DÍA
24 de Enero de 2013
–Reanudación de la sesión–**

7. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
8. Exposición del Programa General de Trabajo de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019 (Dra. Ruth Padila Muñoz y Mtro. Pablo Arredondo Ramírez), registrados ante la Comisión Especial Electoral.
9. Clausura. ...”.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor Secretario. Esta presidencia pone a consideración del pleno esta propuesta de orden del día...; si no hay observaciones solicito que en caso de estar de acuerdo con ella se sirvan manifestarlo con su voto...; se aprueba. Muchísimas gracias. Pasamos al punto número tres de la orden del día: “lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior”, y solicito al señor Secretario aborde este punto.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: En este momento está pendiente de aprobación el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del 18 de Diciembre de 2012, y de la cual se les entregó junto con el citatorio de esta sesión los “Acuerdos aprobados...”. Dicha información está disponible en la página electrónica del Consejo General Universitario.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor Secretario. Bueno, se pone a consideración de Ustedes el acta de la sesión anterior que les fue entregada de la manera señalada por el señor Secretario. Si no hay observaciones y consideran que es de aprobarse por favor sírvanse manifestarlo con su voto...; se aprueba. Muchas gracias. Pasamos a continuación al punto número cuatro: “Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2013-2019”.

...Como todos Ustedes saben, esta Comisión fue nombrada en la última sesión de este Consejo General Universitario, el pasado mes de Diciembre de 2012, para cumplir con lo que marca nuestra normatividad en materia de elección de la máxima autoridad ejecutiva de nuestra Casa de Estudios. Por ello, quiero expresar mi personal agradecimiento al señor Secretario General y a todos aquellos que conforman esta Comisión, y sin mayor preámbulo solicito al señor Secretario General proceda a dar lectura al “Informe” correspondiente hasta el momento.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos:

“... H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE.

Por este medio, y en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad universitaria y por la convocatoria que rige el Proceso Electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de Abril de 2013 al 31 de Marzo de 2019, los miembros de la Comisión Especial Electoral, responsable de organizar y vigilar el citado proceso electoral, rinden el presente:

INFORME PARCIAL DEL PROCESO ELECTORAL

1. INSTALACIÓN

El H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria del 18 de Diciembre de 2012, designó a los miembros de su Comisión Especial Electoral, se les tomó protesta de ley, se instaló formalmente y se citó a los consejeros a la primera reunión de trabajo, el mismo día, a las 14:00 horas.

2. ACUERDOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL

Durante la sesión del 18 de Diciembre de 2012, los miembros de la Comisión tomaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la convocatoria que rige el proceso electoral, para elegir al Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de Abril de 2013 al 31 de Marzo de 2019.
- La Secretaría General es responsable de publicar la convocatoria en la *Gaceta de la Universidad de Guadalajara* para su publicación el próximo 8 de Enero de 2013.
- Se aprobó el cronograma del proceso electoral, para elegir al Rector General de la Universidad de Guadalajara.
- Los integrantes de la Comisión Electoral acordaron declararse en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral.

En la sesión del 8 de Enero de 2013, la Secretaría General informó a los integrantes de la Comisión que la convocatoria que rige el proceso electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara, fue publicada el mismo día, en diversos medios de comunicación como:

- *La Gaceta de la Universidad de Guadalajara;*
- Periódico *El Informador;*
- Periódico *La Jornada;*
- Periódico *El Occidental;*
- Periódico *Mural,* y
- Periódico *Milenio.*

Cinco aspirantes presentaron sus solicitudes de registro de candidatura y expedientes anexos, durante el período comprendido entre los días 9 y 16 de Enero de 2013, de las 10:00 a las 13:00 horas, establecido en la convocatoria que rige el proceso electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara, para llevar a cabo el registro de candidaturas, mismos que se enuncian en orden cronológico:

- Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.
- Dra. Ruth Padilla Muñoz.
- Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.
- Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
- Mtro. Pablo Arredondo Ramírez.

Una vez concluida la revisión de cada uno de los expedientes dentro del plazo establecido en la convocatoria referida, la Comisión Especial Electoral expidió cinco constancias de registro de cada uno de los candidatos.

En la sesión del 16 de Enero de 2013 a las 13:00 horas, la Comisión Especial Electoral constató que no existieron más solicitudes de registro de candidatura para contender en la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara, ni declaratorias de improcedencia y por ende tampoco recursos de reconsideración y por tanto, se declaró cerrada la fase de registro de candidatura.

De conformidad con lo anterior, la Comisión Especial Electoral solicitó al Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del H. Consejo General Universitario convocar al pleno del máximo órgano de gobierno universitario para que los días 23 y 24 se lleven a cabo las sesiones en las que los candidatos que participan en el proceso electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara, presenten sus *Programas Generales de Trabajo*.

Los integrantes de esta Comisión, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad universitaria y por la convocatoria que rige el proceso electoral para la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara, determinaron, mediante sorteo realizado en sesión del 17 de Enero de 2013, el calendario en que los candidatos legalmente registrados para participar en el citado proceso electoral expondrán ante el pleno del H. Consejo General Universitario sus *Programas Generales de Trabajo*, a saber:

No.	Candidato	Fecha	Hora
1	Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez	23 de enero	10:00 horas
2	Dr. Jaime Agustín González Álvarez	23 de enero	12:00 horas
3	Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	23 de enero	14:00 horas
4	Dra. Ruth Padilla Muñoz	24 de enero	10:00 horas
5	Mtro. Pablo Arredondo Ramírez	24 de enero	12:00 horas

Que con fecha 22 de Enero de 2013, el Dr. Jaime Agustín González Álvarez, presentó en la sede de la Comisión Especial Electoral, su desistimiento como candidato a contender en la elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara, mismo que fue aceptado por esta Comisión.

La Comisión Especial Electoral determinó que la presentación de los *Programas Generales de Trabajo* de los candidatos, se realizará conforme a los siguientes lineamientos:

- El Presidente del H. Consejo General Universitario presentará y concederá el uso de la voz al candidato para que exponga su *Programa General de Trabajo*;
- Cada candidato contará con un máximo de 1 hora para su exposición, y hasta 1 hora adicional para interactuar con los consejeros asistentes, y
- La formulación de las interrogantes podrá llevarse a cabo haciendo uso de la voz, mediante rondas coordinadas por el Presidente del H. Consejo General Universitario, en cuyo caso el consejero dispondrá de hasta 2 minutos para plantear su pregunta.

A t e n t a m e n t e
“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jalisco; 22 de Enero de 2013

La Comisión Especial Electoral del H. Consejo General Universitario

Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente

Salvador Mena Munguía
Reynalda Maribel Arteaga Garibay
Francisco Javier Díaz Aguirre

Mónica Almeida López
Víctor Manuel Ramírez Anguiano
Lesly Noemí González Ochoa

José Alfredo Peña Ramos
Secretario ...”.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor Secretario. Bueno, leído este “Informe Parcial”, pasamos al punto número cinco de la orden del día: “Exposición del Programa General de Trabajo de dos candidatos a Rector General para el período 2013-2019 (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla), registrados ante la Comisión Especial Electoral”. Solicito en estos momentos, atendiendo a la agenda de esta sesión, la presencia en el presídium del compañero consejero Héctor Raúl Pérez Gómez, quien hoy se presenta ante Ustedes como el primero de los candidatos en exponer su proyecto, de llegar al máximo cargo ejecutivo de la Universidad de Guadalajara.

...Las reglas de participación y de desempeño de los candidatos, que han sido mencionadas por el señor Secretario General, se los recuerdo muy brevemente: el señor candidato tiene una hora para exponer sus propuestas y tenemos una hora adicional para la participación de los señores y señoras consejeros, con preguntas y con participaciones hasta por dos minutos. A continuación voy a leer una breve síntesis curricular del Doctor en Ciencias, Héctor Raúl Pérez Gómez.

SINOPSIS

Bueno, el señor Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, tiene Licenciatura en Medicina, es Médico, Cirujano y Partero por la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara; tiene una Especialidad en Infectología por el Hospital Civil de Guadalajara. Cursó después una Maestría en Ciencias Médicas con Orientación en Medicina en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de nuestra Casa de Estudios. También obtuvo su Doctorado en Investigación Clínica con Orientación Médica, también en el CUCS de la Universidad de Guadalajara.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; Investigador Nacional Nivel I; Miembro del Sistema de Investigadores de Instituciones de Salud. El Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez es además autor y coautor de más de 120 publicaciones en revistas nacionales e internacionales, y/o presentados en eventos científicos.

Héctor Raúl Pérez Gómez fue Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”, de Marzo de 2006 a Abril de 2010. Actualmente, como todos Ustedes saben, es Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Entre los reconocimientos que ha recibido se encuentra el Galardón “Enrique Díaz de León”, otorgado por la Fundación Universidad de Guadalajara, el 8 de Mayo de 2010; el Premio al Mérito Académico “Juan López y López”, otorgado por el Hospital Civil de Guadalajara, el 11 de Febrero de 2004; también, recibió el reconocimiento “Francisco Tenamaxtle” a la trayectoria a favor de los derechos humanos, relacionados con la atención en salud, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el mes de Diciembre de 2010.

El Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ha dirigido al menos 35 tesis de Licenciatura y Posgrado, desde 1990 a la fecha. Ha sido ponente con más de 250 conferencias en eventos nacionales e internacionales. Me da mucho gusto cederle la palabra al Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.

PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ

Rector del CUCS, Héctor Raúl Pérez Gómez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019):

“ ...

- HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO;
- SEÑOR PRESIDENTE, DR. MARCO ANTONIO CORTES GUARDADO, RECTOR GENERAL;
- DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO, VICERRECTOR EJECUTIVO;
- LIC. ALFREDO PEÑA RAMOS, SECRETARIO GENERAL;
- DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL ELECTORAL;
- MAESTROS EMÉRITOS;
- SEÑOR EX RECTOR, ARQ. JORGE ENRIQUE ZAMBRANO VILLA;
- QUERIDA Y QUERIDOS COMPAÑEROS CANDIDATOS;
- JALISCIENSES;
- SEÑORAS Y SEÑORES;
- AMIGOS TODOS:

En cumplimiento de lo establecido por nuestra normatividad universitaria, y en mi calidad de candidato a Rector General para el período 2013-2019, comparezco ante este máximo órgano de gobierno a fin de presentar mi *Programa General de Trabajo*, mismo que además entrego en físico al señor Presidente de este máximo órgano de gobierno.¹

Lo pongo a su consideración, sabedor de que su naturaleza crítica responsable, habrá de enriquecerlo y en su caso corregirlo, pero mejor aún, darle vida y operatividad a través de las decisiones colegiadas que en apego a la norma deban tomarse.

En su contenido, he procurado plasmar los conceptos, reflexiones, proyectos y necesidades, que en diversos momentos y espacios han puesto de manifiesto los universitarios en lo individual, en este propio Consejo, los integrantes del Consejo de Rectores, los gremios estudiantil y del personal académico, administrativos y de servicio. Así, identifico que considerar estas fuentes me ayuda desde este momento a conducirme respetuoso de las voluntades de la colectividad que da sustento a nuestra vida institucional.

Asimismo, he incluido algunos postulados que organismos nacionales e internacionales han señalado como fundamentales para lograr la mayor calidad y competitividad en la educación media superior y superior.

¹ En este momento el candidato hace entrega, al Rector General, de un documento impreso referente a su propuesta de *Programa General de Trabajo* como candidato a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período 2013-2019.

Como universitario que profesa la más sentida gratitud a la Universidad de Guadalajara, por deberle todo lo que soy como profesionista, académico, investigador y ahora directivo, debo partir del más alto reconocimiento a mi *alma mater* por lo que ha significado para Jalisco, la región y el país, a lo largo de sus ya casi 222 años de vida y cinco períodos para mí claramente identificables, según el paralelismo con hechos históricos de la vida nacional: el primero partiendo desde su fundación en 1791 como *Real y Literaria* Universidad de Guadalajara, de manos del ilustrísimo obispo novogalaico don Fray Antonio Alcalde y Barriga, y hasta la independencia de México en 1821. El segundo, de 1821 a 1861, que coincide con el México imperial; el tercero, de 1861 a 1925, el casi oscurantismo educativo local.

El cuarto período, el que tiene sus inicios coincidiendo con los albores del siglo XX y que cristaliza en 1925 con nuestra re-fundación, en el período de los hombres preclaros, los luchadores sociales, los intelectuales que no sólo vislumbraron la necesidad de un colegio formativo temático, sino el de todo un movimiento social educativo que debe privilegiar a la colectividad y promover la equidad en todos los sentidos, y es ahí donde las figuras de José Guadalupe Zuno Hernández y de Enrique Díaz de León juegan un rol determinante.

Un quinto período, el que estamos viviendo desde 1989, año en el cual el entonces Rector, Raúl Padilla López, promovió la gran reforma académica y estructural, y cuyos trabajos dieron lugar a la Red Universitaria de Jalisco, integrada por Centros Universitarios Temáticos y Regionales, el Sistema de Educación Media Superior, la Administración General de la Universidad, y posteriormente el Sistema de Universidad Virtual. A partir de esta estructura atendemos a 132,600 alumnos en el nivel medio superior y a 103,180 en el nivel superior, a través de 53 escuelas preparatorias, 71 módulos y 30 extensiones, 200 programas de Licenciatura, seis de Técnico Superior Universitario, cinco de Técnico Medio Profesional y 169 posgrados. Y somos líderes a nivel nacional en diferentes indicadores de calidad como es el caso de programas acreditados, de planteles de Bachillerato de igual forma acreditados por el Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior; posgrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, miembros en el Sistema Nacional de Investigadores y Creadores, Profesores con Perfil deseable y cuerpos académicos.

Sin embargo, detenerse demasiado en celebraciones puede paralizar la voluntad y el ánimo de mejora. No se trata nada más de subrayar que por estos indicadores oficiales nuestra Institución se sitúa entre las primeras universidades públicas del país. Lo primordial es que somos herederos de un legado histórico universal y que hemos sido mandatados a cumplir una vocación institucional de enorme importancia, y más en el momento histórico que vivimos en México y en el mundo.

La Universidad de Guadalajara fue pensada y concebida como institución socialmente responsable, y los universitarios la hemos defendido y la defenderemos siempre como un bien público. Por otro lado, sus proyectos y ante todo las expectativas de su entorno social, político y económico, la han vocacionado dentro de un modelo mixto de universidad de docencia y de universidad de investigación, con grandes logros en la difusión de la cultura y las artes. Por lo anterior, resulta fundamental fortalecer el vínculo y la interdependencia entre las funciones sustantivas para obtener de cada una y para cada una de ellas los mejores resultados y obtener de igual forma lo mejor de cada modelo universitario, para lograr nuestro gran objetivo.

De esta manera, al proponerme asumir la responsabilidad de conducir como Rector General los destinos de la Universidad de Guadalajara, he definido como ejes rectores, y que fundamentan mi programa de trabajo, y que tienen impacto sobre nueve líneas estratégicas, los siguientes:

1. Compromiso y responsabilidad social;
2. Competitividad nacional e internacional;
3. Identidad cultural, y
4. Gobernanza, gestión efectiva, estabilidad financiera y dignificación del personal universitario.

1. COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Compromiso y Responsabilidad Social como elemento histórico inherente a nuestra esencia universitaria, nos representa una base firme para el diseño y el quehacer académico en relación con las necesidades comunitarias y el desarrollo de la sociedad. En el actual mundo complejo, globalizado, con gobiernos neoliberales de los que han derivado diferentes conflictos sociales, políticos, económicos, laborales, entre otros, existen controversias y debates sobre el rumbo de las políticas educativas del nivel superior.

En general, las universidades públicas y algunas privadas, de América Latina y el Caribe, han estado íntimamente ligadas con los movimientos sociales que han marcado la historia de sus países de origen. En muchos de estos casos, fue decisivo y fundamental el rol universitario en defensa de la democracia y la justicia social, amenazadas por gobiernos militares, totalitarios, dictatoriales y opresores. Pero esto, fue posible gracias a la conformación de una estructura político-administrativa de la universidad, sustentada en un principio institucional del que no deberá la universidad pública desprenderse jamás: La autonomía, “requisito necesario para cumplir las misiones institucionales a través de la calidad, la pertinencia, la eficiencia, la transparencia y esta responsabilidad social.”²

De ahí, que ante las actuales crisis sociales, políticas, financieras, ambientales, entre otras, la Universidad de Guadalajara haya venido formulado iniciativas y proyectos puntuales; sin embargo, muchos de ellos, a pesar de su calidad, han sido aislados y no han trascendido más allá de su estudio técnico.

En base a lo anterior, considero indispensables para asegurar este compromiso y responsabilidad social de la Universidad como bien público, las siguientes propuestas:

- Revisar permanentemente el carácter integral en la formación de nuestros estudiantes, para que reconozcan la historia, y la gran valía de su Universidad, que se revistan de una identidad universitaria a prueba de todo y con la sociedad a la que pertenecen y a partir de ello, desde estudiantes se constituyan como ciudadanos sensibles y participativos, y ejerzan eficazmente y con liderazgo las habilidades y destrezas de su profesión pero con un alto nivel de ética, honestidad, y solidaridad social.
- De igual forma, implementar y fortalecer el trabajo transdisciplinar en las comunidades, apoyando programas asistenciales y de soporte humanitario, en particular a grupos vulnerables. Revisar la política institucional sobre la prestación del servicio social en función de su mayor apego a estas tareas.

² Declaratoria final de la Conferencia Mundial de Educación Superior, julio 2009.

- Convocar a los expertos universitarios para que de forma colegiada en la modalidad de comités técnicos y observatorios, vigilen y analicen la evolución de los fenómenos y generen iniciativas que sean incorporadas sistemáticamente en apoyo a las tareas de gobierno, de las tareas legislativas y de los grupos de la sociedad civil organizada, propiciando cambios estratégicos integrales, que conduzcan a la solución de los problemas sociales.
- Colaborar intensamente en el desarrollo socioeconómico de las regiones al apoyar desde la academia y la tecnología, la planeación, la incubación, el desarrollo y la consolidación de empresas socialmente responsables y sustentables.

2. SEGUNDO EJE: COMPETITIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

A lo largo de su historia, la Universidad de Guadalajara se ha destacado entre las universidades del país, con logros significativos en sus tres tareas sustantivas.

Los esfuerzos institucionales orientados a la mejora continua y en pos del aseguramiento de la calidad, deben repercutir positivamente en su imagen y reconocimiento regional, nacional e internacional; propiciando entre otros aspectos positivos, entablar vínculos internacionales para la movilidad estudiantil, de académicos y para la investigación.

La consideración de los objetivos del milenio de la ONU, y de las conferencias internacionales de la UNESCO, sobre educación superior nos permitirá una visión integradora de la investigación con la docencia en aras de esa competitividad internacional. Esto será posible en la medida en que se genere una formación humana y profesional con mayor cobertura y calidad, y una investigación básica y aplicada pertinentes, originales, apegadas a los más altos estándares de buenas prácticas.

3. TERCER EJE: IDENTIDAD CULTURAL

Se requiere formar ciudadanos con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les hagan sensibles e interesados por identificarse, apreciar y participar de las diferentes expresiones artísticas y culturales, y ésta es una tarea fundamental de la Universidad con incidencia tanto al interior de su propia comunidad como hacia la sociedad en general. Lo anterior, fortalece la identidad de ambas y entre ambas hacia sus orígenes y hacia los valores que han marcado su historia y su evolución.

Esta responsabilidad ciudadana, en el sentido de identidad con los orígenes será posible en virtud de las siguientes propuestas:

- Propiciar que los contenidos y tareas formativas fortalezcan la identidad universitaria y social, a través de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les hagan sensibles para apreciar y participar de las diferentes expresiones artísticas y culturales, y para resguardar la grandeza de los orígenes y la historia evolutiva de sus comunidades y los fenómenos de interculturalidad.

- Generar o fortalecer vínculos entre la universidad, las instancias de gobierno y las organizaciones e instituciones no gubernamentales, para instrumentar proyectos que propicien la identidad cultural y que relacionen la academia con las políticas culturales.
- Dar continuidad al gran proyecto cultural universitario, y fortalecer la creación artística en nuestra Institución, y la difusión de las expresiones culturales y artísticas que se gestan en nuestros propios espacios universitarios.

4. CUARTO EJE: GOBERNANZA, GESTIÓN EFECTIVA, ESTABILIDAD FINANCIERA Y DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

Durante la segunda mitad de siglo pasado, el concepto de gobernabilidad para las instituciones de educación superior giraba en torno a su estabilidad política. A finales del siglo, las políticas educativas nacionales, influyeron para incorporar, entre otros elementos, los criterios administrativos que enfatizan la vigilancia en el ejercicio de los recursos, los procesos y procedimientos para la evaluación, el cumplimiento de indicadores en apego a las tareas sustantivas y la rendición de cuentas, pero también la capacidad de armonizar el conjunto de relaciones que soportan y dan coherencia a la institución, entre personas, instancias, planes y proyectos, así como el cumplimiento de esos criterios técnico científicos y de responsabilidad social como un todo, generan el concepto de gobernanza que me propongo encabezar desde este momento como un concepto moderno de dirección.

Desde esta perspectiva me propongo:

- Encabezar una gestión sustentada en una comunicación oportuna, directa, clara, eficaz e incluyente, que me permita abordar los planes y proyectos que integran la agenda universitaria, y atender oportunamente las necesidades de nuestra comunidad, teniendo como base la solidaridad, la democracia, la tolerancia a la pluralidad y a la diversidad, la inclusión, la equidad de género, el diálogo y la argumentación por la vía de la razón y el respeto.
- Atenderé a la equidad que debe prevalecer entre todas las instancias que conforman nuestra estructura, trabajando por abatir las asimetrías que pueden existir entre las diferentes dependencias de la Red, en particular lo relativo a la distribución y ejercicio de los recursos, la integración de plantilla de personal y la infraestructura. Especial atención requieren las marcadas necesidades del Sistema de Educación Media Superior y los Centros Universitarios Regionales.
- Promoveré la actualización de nuestras políticas institucionales, y la reingeniería de procesos en aras de conseguir mayor calidad en las tareas sustantivas de cara al mundo global, a los retos internacionales y a las políticas públicas para la educación superior.
- Convocaré a la revisión inmediata de procesos y procedimientos, que nos permita la tan anhelada simplificación administrativa. Resulta impostergable una política de “menos burocracia y más academia”, y buscar mecanismos para la desconcentración de funciones.

- Trabajaré intensamente en atención a los problemas de infraestructura insuficiente, de instalaciones anacrónicas y obsoletas, y de calidad en los servicios que se ofrecen a la comunidad, particularmente a los estudiantes, buscando incorporar siempre los avances tecnológicos y digitales para el aprendizaje, dada la importancia actual que reviste el apearse a los modelos pedagógicos sustentados en ambientes virtuales.
- Convocaré de inmediato a la planeación del ya cercano reemplazo generacional que asegure la continuidad de los proyectos institucionales, pero al mismo tiempo permita aprovechar al máximo los jóvenes talentos en las diferentes disciplinas, que tienen perfil de competitividad internacional, lo que conocemos como “bono generacional”.

Si Ustedes así lo deciden, seré un Rector decidido a asumir los retos para encabezar valientemente los esfuerzos de esta comunidad, que nos permitan el cumplimiento de los objetivos y las metas del proyecto que juntos habremos de construir y para atender, particularmente las grandes necesidades sentidas de los universitarios, buscando ante todo la dignificación de su trabajo mediante cuatro acciones estratégicas:

- Atender las insuficientes percepciones salariales, el no reconocimiento de plantilla, la tabulación raquílica de la hora/ docencia.
- Segundo, la formación y capacitación permanente y continua para todos, buscando reactivar al mismo tiempo programas como el Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica (PICASA) y de certificación docente. Esta capacitación continua será en los ámbitos docente, de manejo de tecnologías de vanguardia, en tutorías y disciplinar que abarcará a todos los integrantes de la comunidad universitaria.
- El reconocimiento, la re-categorización y la promoción del personal, reactivando programas tales como el de Estímulos a la Superación Académica (PROESA), el Programa de Actualización y la creación de nuevas categorías para académicos, administrativos y de servicio, según su productividad y actualización.
- Gestionar bolsas suficientes para programas de estímulos que beneficien a un mayor número de universitarios y cuyo ejercicio sea más oportuno. Recordarán Ustedes lo que sufrimos con el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, que era una bolsa tan raquílica que no permitía ni siquiera cubrir a todos los profesores con perfil deseable, y derivado de gestiones de esta gran comunidad, derivado de gestiones de todos los integrantes de esta maravillosa comunidad se logró un mayor aporte presupuestal para este propósito, pero aún insuficiente. En otras universidades del país, ni siquiera existe concurso para este propósito. En otras universidades del país casi la totalidad de los académicos tienen acceso a estos programas de estímulos, y parece que ahí el liderazgo de la Universidad de Guadalajara en el contexto nacional para la gestión deberá de hacerse notar y deberá de hacerse valer.

Lo anterior, requiere de una gestión intensa y firme ante los gobiernos estatal y federal, en la búsqueda permanente de la suficiencia presupuestal que nos conduzca a la estabilidad financiera. Lucharé por el trato digno que nuestra Institución merece, por su tradición, dimensión, impacto y calidad de sus procesos, y particularmente por sus resultados.

La educación como bien público nos plantea el compromiso social también de:

- Atender la demanda de ingreso a la Universidad a los niveles superior y medio superior, por lo que además de defender este derecho buscaré sin descanso el aporte presupuestario para lograr el objetivo.
- De igual forma, nuestra máxima Casa de Estudios, como Red Universitaria de Jalisco ya no puede ser considerada sólo una universidad estatal: su estructura y cobertura nos permite identificarnos ahora como una universidad pública regional, e incluso nacional, y por ello plantear la necesidad de un trato presupuestal acorde a estas circunstancias.
- Además, defenderé a la educación media superior como parte fundamental de la universidad y buscaré mejorar sus condiciones de calidad académica, infraestructura y condiciones laborales.
- Intensificaré las gestiones para la obtención de más recursos externos, internacionales, federales, estatales, y de otra naturaleza, en apoyo a las tareas sustantivas.
- Convocaré a la revisión de una política de gasto eficiente.
- Fortaleceré el liderazgo y la presencia de nuestra universidad ante organismos nacionales e internacionales, líderes en educación superior y media superior.
- Encabezaré una gestión a la vanguardia en cuanto a transparencia y rendición de cuentas, pues no se trata sólo de cumplir indicadores, sino ante todo de atender una demanda social.

Así, estos cuatro ejes rectores vertebran cada una de las líneas del *Plan de Trabajo* propuesto para el objetivo que hoy me convoca y que a continuación detallo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO

1. Primer línea estratégica: Revisión del modelo educativo

En esta línea planteamos el promover la definición colegiada del modelo educativo, académico y pedagógico de la Red Universitaria, que fortalezca el desarrollo integral y la calidad de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura y las artes; con miras a la competitividad nacional e internacional; y revestido de un alto compromiso social y de principios tales como la autonomía, la laicidad, la equidad, la solidaridad, la pertinencia, la sustentabilidad y el derecho fundamental a la educación como bien público. “Poner a punto”, y esto es lo que para mí significa “poner a punto” la gran reforma universitaria de 1989-1994, para lograr el cumplimiento de sus objetivos:

- Definir un modelo educativo de carácter general y orientador para el trabajo de la Red Universitaria en Jalisco, en lo filosófico, lo académico, lo pedagógico y didáctico, que dé pauta a cada instancia de la Red en la toma de decisiones.

- Consolidar como “verdadera” Red, la integración y equilibrio en el desarrollo de las funciones sustantivas, fortaleciendo elementos clave como la flexibilidad y la matricialidad. Aún si para ello se requiere la reconfiguración de algunas estructuras departamentales y de otras instancias, y la re-estructuración facilitadora de los procesos administrativos.
- Fortalecer el trabajo colegiado al interior de cada academia, entre las academias, entre los departamentos, entre los Centros Universitarios, y con un fuerte vínculo entre los dos niveles educativos y con el Sistema de Universidad Virtual; es decir, ya trabajar fortalecidos como Red Universitaria, con una gran colaboración de toda la comunidad.
- Actualizar los planes de estudio desde una perspectiva curricular de apertura y vínculo permanente con el entorno social, con planes dinámicos y flexibles.
- En cuanto a lo pedagógico y didáctico, desde una visión del aprendizaje menos paternalista y objetivista, apoyándose, entre otros, en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de estrategias de enseñanza-aprendizaje centradas en el estudiante, fomentando el sentido de responsabilidad y libertad en la toma de decisiones sobre su formación profesional.
- Consolidar la formación integral que se promueve a través del Bachillerato General por Competencias, y evaluar el avance en la incorporación del enfoque educativo de estas competencias en la formación técnica, superior y de posgrado.

2. Formación media superior y superior con mayor cobertura y calidad

La formación de recursos humanos es una función sustantiva de la Universidad, atender la demanda social de incremento a la matrícula en educación media superior y superior es misión prioritaria para la Institución. Para ello, se deben instrumentar estrategias de gestión y planeación que contribuyan al incremento de la cobertura y la calidad, a través de una oferta educativa diversa, pertinente y socialmente responsable; propiciar la revisión curricular continua y de igual manera promover un análisis colegiado para determinar el tema y/o listado de indicadores institucionales para el monitoreo objetivo de la calidad docente, la investigación, del bienestar estudiantil, de la educación continua y del impacto social. Incrementar progresivamente el cumplimiento de estos indicadores para alcanzar posicionar a la Universidad de Guadalajara ahora en la competitividad internacional.

Por lo anterior, propongo, además:

- Incremento de la cobertura no sólo para dar respuesta a los ordenamientos del Estado mexicano sobre la obligatoriedad de la cobertura universal de la educación media superior, sino particularmente por atender esta demanda social para los dos niveles educativos.
- Propiciar la actualización continua y permanente del currículo.

- Fortalecer aquellas modalidades de enseñanza que permitan atender de forma más amplia y equitativa la heterogeneidad de usuarios del Bachillerato, del Bachillerato tecnológico y formación técnica superior, Licenciatura y posgrado.
- Cumplir con esos indicadores de calidad, preferentemente ya llegar a los indicadores de calidad de segunda generación en apego a lo establecido por la competitividad internacional.
- Conservar el liderazgo nacional en el número de profesores con el reconocimiento de Perfil PROMEP.
- Consolidar el programa institucional de tutorías desde el Bachillerato al posgrado.
- Fortalecer la profesionalización de la docencia, a través de la formación y actualización pedagógico-disciplinar de no sólo el personal académico, en general del personal universitario.
- Fortalecer las experiencias generadas a través del tan reconocido, nacional e internacionalmente, Sistema de Universidad Virtual, y posicionarlo como esa instancia estratégica para el trabajo colectivo de Red. Reducir las asimetrías y las inequidades en el desarrollo de los sistemas de información y comunicación.
- Pondremos especial atención a los acervos, bases de datos y publicaciones de las entidades de la red para que profesores y estudiantes tengan acceso a esa información pertinente, actualizada y de forma gratuita.
- Propiciar condiciones académicas y de infraestructura para la acreditación de centros educativos que imparten el Bachillerato General por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS), y de esa forma fortalecer el importante trabajo que bajo el liderazgo de la Dra. Ruth Padilla Muñoz ya se viene logrando en ese sentido.
- Proseguir con la acreditación y ese reconocimiento de los programas del nivel 5B.
- Lograr que el 100% de nuestros programas educativos estén acreditados y reconocidos por su calidad por los organismos nacionales, pero buscar esa acreditación en el ámbito internacional.
- Propiciar la inserción de los estudiantes a proyectos de investigación desde tempranas etapas de formación.
- Apoyar las iniciativas de movilidad académica de estudiantes y profesores en todos nuestros niveles educativos, preferentemente movilidad internacional.
- Incrementar el Programa de Estímulo a Estudiantes Sobresalientes y en especial atención a aquellos en situación vulnerable (económica, de género ó intercultural).

- Fortalecer el programa de bolsa de trabajo para la inserción laboral de nuestros egresados.

Para el fortalecimiento del posgrado:

- Relevante será incorporar el 100% de nuestros programas del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Ya tenemos el primer lugar nacional ahora queremos incorporar los todos los evaluables.
- Incorporar la acreditación internacional de igual forma de estos posgrados.
- Apoyar las iniciativas de movilidad académica y destinar recursos para que nuestros estudiantes de posgrado realicen estancias en universidades nacionales y extranjeras para complementar su formación y el avance de sus proyectos de tesis.
- Impulsaré la cooperación internacional en función de esquemas de doble titulación.
- Promoveré la gestación de posgrados inter-centros e interinstitucionales.
- Apoyaré el incremento de la oferta educativa de posgrado en las modalidades virtuales.
- Impulsaré un plan estratégico para el fortalecimiento de la educación continua.

3. Investigación, divulgación de la ciencia y transferencia del conocimiento

En el contexto de la sociedad del conocimiento, el valor de la investigación científica social y humanística reside en su excelencia y en su impacto social. Importante es ya cerrar un círculo virtuoso. En la Universidad de Guadalajara debemos investigar más, debemos publicar mucho más, debemos publicar en revistas de impacto internacional, si bien tenemos el cuarto lugar en el número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores, no estamos produciendo en estos momentos todavía los primeros lugares en cuanto a número de publicaciones *per cápita*, necesitamos estar ahí, y particularmente necesitamos estar compitiendo en el ámbito internacional, pero además de publicar en revistas de alto impacto, importante es que lo que publicamos además encuentre el importante aspecto de la transferencia del conocimiento y de la innovación tecnológica. Necesitamos que la Universidad de Guadalajara y todo México tenga más patentes, y necesitamos que las patentes generen el interés del sector productivo para convertirlos en concretos benefactores de las necesidades sociales.

Para el fortalecimiento de este rubro propongo:

- Diseñar y poner en marcha una política de investigación científica de calidad, internacionalmente competitiva y pertinente. Con una estrategia integradora de producción, divulgación y transferencia del conocimiento. Que trascienda a los ciclos directivos institucionales y sea facilitadora en lo referente a los procesos administrativos para la obtención de recursos financieros universitarios y externos.

- La integración de un Consejo de notables para la investigación y la innovación.
- Actualizar permanentemente el equipamiento para el desarrollo de la investigación básica, en un esquema de utilización compartida, un excelente ejemplo es CITRANS, pero ojo, es muy importante no desatender las necesidades que en este sentido tienen los Centros Regionales.
- Incorporar el esquema de las “Universidades de Investigación” en cuanto al vínculo con los diferentes niveles educativos, incluso en el nivel medio superior. Tenemos notables alumnos en el nivel medio superior ya involucrados en investigación científica. Cuauhtémoc es una reciente historia de éxito; recién egresado de educación media superior y ahora en uno de nuestros Centros Universitarios, si mal no recuerdo César es en CUCEI, y que está siendo reconocido internacionalmente por estudios en ciencias básicas relativas al agua y ese ejemplo de éxito creo que lo debemos replicar porque ahí desde esas tempranas etapas, e incluso el interés por la investigación puede dar sustento a una gran fortaleza institucional.
- Incrementar la incorporación de jóvenes investigadores de reconocimiento internacional y fortalecer la formación de doctores en ciencias duras.
- Crear unidades de apoyo a la investigación en términos de traducción y redacción de manuscritos, asesoría metodológica, estadística y editorial.
- Buscar la suficiencia presupuestal para procurar incorporar las categorías remuneradas de Profesor-Investigador Titular “D” probablemente, o probablemente incluso “E” y “F” en relación a los niveles de investigación de nuestros académicos.
- Generar alianzas con el Gobierno del Estado para la conformación de *clústeres* o nichos estratégicos que impulsen el desarrollo regional a través de la innovación tecnológica, bajo el esquema de la triple hélice, por ejemplo impulsar la creación del Parque Tecnológico de Ciencias de la Vida.
- Fomentar el registro de patentes y el interés en ellas por parte del sector productivo. Es importante que ya la Universidad de Guadalajara tenga su propia Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT).
- También, promover e integrar institutos interdisciplinarios e inter-centros en áreas troncales de la ciencia y la tecnología.

4. Fomento de la cultura y las artes

La Universidad de Guadalajara puede estar orgullosa de los grandes proyectos culturales de envergadura internacional, que ha impulsado en los últimos 28 años, como la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) el Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), el Festival Internacional de la Música (FIM), la Feria del Libro en Español de Los Ángeles, (*Léala*) y la Cátedra “Julio Cortázar”, sólo por citar algunos; contamos con diversos espacios para su promoción, tales como el grandioso y aún en desarrollo Centro Cultural Universitario, que alberga los ya concluidos Auditorio Metropolitano y la Biblioteca Pública del Estado “Juan José Arreola” y que contará en próximas fechas con la Plaza del Bicentenario, el Museo de Ciencias Ambientales, la Sala de Conciertos y el Conjunto de Artes Escénicas.

Hemos desarrollado diversos medios de comunicación que a la vez órganos de difusión de la cultura, la educación y las artes, a saber: El sistema de Radio y Televisión Universidad de Guadalajara, y nuestra *Gaceta Universitaria*. Como se podrá advertir, en el rubro de la cultura hemos sido altamente competitivos, pero hay grandes retos que debemos atender y que podemos resumir como la necesidad de mayor articulación de estos proyectos con las tareas académicas universitarias, con el ámbito gubernamental, y por supuesto con la sociedad.

Por lo anterior propongo:

- Dar continuidad al gran movimiento cultural universitario, buscando las condiciones propicias para generar nuevos proyectos como podría ser un Festival Internacional de la Danza y el Ballet y una orquesta filarmónica universitaria.
- En colaboración con los diferentes niveles de gobierno y organismos de la sociedad, la creación de espacios para el fomento y difusión de la cultura y las artes, con una temática acorde con la región y acorde con los orígenes y tradiciones como podría ser el Museo de las Artesanías en Tonalá.
- Fortalecer el vínculo entre academia y cultura a nivel de docencia e investigación.
- Fortalecer la difusión de la cultura y las artes que se crean en nuestros propios espacios educativos universitarios.
- Asegurar el apoyo a las tareas que al respecto ha emprendido la Fundación *Universidad de Guadalajara*.

5. Revisión y actualización de la normatividad universitaria que privilegie el desarrollo académico

Ya han pasado más de 20 años de promulgada nuestra *Ley Orgánica*, y los reglamentos que de ella derivan. Es muy importante su revisión para ponerla a punto respecto a las dinámicas académicas que nos permitan estar en el contexto internacional.

- Alinear estos ordenamientos para facilitar las tareas sustantivas.

- En el ámbito de la investigación, buscar relacionar los programas académicos de pregrado y posgrado con los programas de investigación, requerimos la puesta en marcha de un *Reglamento de Investigación* que contemple éste y otros aspectos. De igual forma, y éste es un logro de su gestión, señor Rector, dar continuidad al concepto de flexibilidad a través de la facilitación normativa.
- Por otro lado, requerimos simplificar la celebración y operativización de los convenios de cooperación académica, y de movilidad e intercambio estudiantil y del personal universitario. Hay momento en que os universitarios sufrimos el retraso en la firma de estos convenios y eso en algunos momentos que incluso ha puesto en riesgo la aportación económica para proyectos prioritarios de colaboración internacional. Me parece que en función de un mayor dinamismo es importante también en ese sentido la revisión de la normatividad universitaria.
- Por otro lado, en materia de justicia al personal académico tenemos la revisión del *Estatuto del Personal Académico* y por supuesto el *Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico*.
- En cuanto al personal administrativo y de servicio, se requiere regular los procesos de ingreso, promoción y permanencia, mediante un sistema de méritos absolutamente transparente pero que también dé justicia al desarrollo de nuestro personal administrativo y de servicio, en función de sus logros y de su desarrollo, que sea una motivación para que exista más identidad de parte de ellos para con la Universidad de Guadalajara.
- Revisar la normatividad con respecto al reconocimiento de validez oficial de estudios de los programas incorporados.
- De igual forma, la elaboración de un *Reglamento de Responsabilidades y Sanciones* actualizado por supuesto, y es pertinente además el concepto del *ombudsman* universitario, electo a través de un proceso imparcial e incluyente, el cual defienda a cualquier integrante de la comunidad universitaria, que realice funciones de mediación y conciliación.

6. Cooperación, relaciones interinstitucionales y política de idiomas

Hoy en día, la internacionalización es una estrategia insoslayable, en ese sentido hago las siguientes propuestas:

- Fortalecer la política de internacionalización.
- Ampliar los programas de movilidad estudiantil y de académicos.
- Impulsar una política de idiomas.
- Promover la cooperación para programas educativos de doble titulación, y en particular el fortalecimiento de la investigación a nivel internacional.

7. Fomento al deporte

El deporte universitario requiere reforzarse, otrora gloria de nuestra máxima Casa de Estudios necesita hoy por hoy para la detección de estudiantes que puedan ser altamente competitivos en ese sentido: estimular con becas, viáticos, etcétera, a los deportistas destacados y buscar la infraestructura idónea para el desarrollo del deporte competitivo.

8. Infraestructura suficiente, digna, segura, sustentable y de vanguardia

Equitativa con toda la Red, la particular atención a las necesidades de educación media superior y de los Centros Regionales, alertas con Centros Universitarios Metropolitanos también que por su antigüedad requieren atención urgente como es el caso del CUCEI, del CUCBA, y ya decía de los regionales.

9. Universidad sustentable, solidaria, segura y saludable

a) Universidad sustentable en el uso responsable de los recursos naturales

Una Universidad que tenga una política en materia de ecología y de conservación del medio ambiente; una Universidad que promueva las condiciones de salud de su propia comunidad. Una Universidad segura en un contexto global, de seguridad integral, y no solamente con respecto a delincuencia organizada: seguridad en sus instalaciones, de sus procesos, de sus procedimientos en laboratorio y en la disposición de residuos por ejemplo.

b) Universidad solidaria

Estoy proponiendo la Universidad de las cuatro “eses”.

- Dar continuidad al Programa de Equidad de Género, y brindar atención especial a fenómenos tales como el acoso y la violencia.
- De igual forma, propiciar un proyecto educativo para personas con capacidades diferentes.
- Implementar programas de atención educativa a personas con discapacidades.
- Dar continuidad a su gran proyecto, señor Rector, de Universidad de la *Tercera Edad*.

SEÑORES UNIVERSITARIOS:

A lo largo de 87 años, a partir de su etapa moderna-contemporánea, la Universidad ha cumplido con su gran misión académica con responsabilidad social, y ha sido estudiosa y copartícipe de su entorno cultural.

Hoy, los universitarios de la segunda década del siglo XXI, nos debemos reconocer herederos de profundas raíces históricas como muy pocas universidades tienen en América. Pero a la vez, debemos sentirnos altamente comprometidos con la calidad académica, la docencia, la investigación y la extensión, y en consecuencia actuar responsablemente de acuerdo al cambio que exigen las nuevas realidades socioeconómicas, de convivencia e interculturalidad.

Esto, todo lo logrado por la Universidad de Guadalajara a lo largo de sus historia no es producto de la casualidad; se sustenta en la identidad histórica que nos heredaron nuestros padres fundadores, y que nuestra gran comunidad ejerce cotidianamente a favor de la sociedad y sin escatimar esfuerzos, según su inconfundible divisa: "PIENSA Y TRABAJA".

Muchísimas gracias. ...".

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias, Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez por sus interesantes propuestas. Le agradecemos también haberse ajustado muy puntualmente al tiempo. Exacto, terminó en una hora exacta.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Y bueno si les parece pasamos ahora a la sesión de "Preguntas y respuestas", y les proponemos hacer rondas de tres preguntas con la participación estipulada por el Reglamento de la Comisión Especial cada consejero tendrá hasta dos minutos para plantear su pregunta o su consideración. Iniciamos con Marco Antonio Núñez por favor.

Representante General del Alumnado (FEU), Marco Antonio Núñez Becerra: Con su venia señor Rector, con la venia del Consejo General Universitario. Dos preguntas puntuales el tema de la representación estudiantil. Sabemos que hay muchas cuestiones en la Universidad que deben de modificarse y reformarse para tener un mejor trato y atención al estudiante universitario. Hay dos cosas que en especial me llaman poderosamente la atención y que han sido una sentida demanda, no solamente de la comunidad universitaria sino en general de la sociedad: ¿Cuál va a ser la ruta en específico y cuál va a ser el objetivo puntual para una mayor cobertura educativa al nivel medio superior, en el nivel superior, sin descuidar la calidad académica que debe de revestir los procesos de formación de estudiantes...?; esa es la primera.

...Y la segunda, ¿cuál es su concepción, y qué va a hacer en un dado caso de que Usted sea Rector General, para facilitar condiciones para que los egresados de esta Universidad de Guadalajara puedan incorporarse al medio laboral...?, porque hoy los egresados de esta Casa de Estudios tienen problemas para incorporarse a los ámbitos de trabajo, y me parece que son dos sentidas necesidades de la comunidad juvenil que tiene el Estado de Jalisco y este país, entre muchas otras, pero que actualmente esas son las dos preguntas.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Dr. Martín Vargas.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Martín Vargas Magaña: Con la venia del señor Presidente. Dr. Héctor Raúl. Saludos a los miembros de este Consejo General Universitario y público que hoy nos acompaña. Decirle que dentro de sus ejes rectores me llama la atención dos cosas, que habla de compromisos, y Usted lo dijo “dignificación del personal universitario”. En este contexto uno puede señalar dentro del ámbito de los académicos que en los últimos años los aumentos salariales no satisfacen ni siquiera el índice inflacionario, y eso nos deja un gran rezago a los académicos para ofrecer calidad. Al hablar de dignificación, me llama la atención el que habla de los programas que pueden repercutir en los académicos. Hablar de un PROACTUAL que tenemos años sin llevarlo a cabo, y hemos hecho programas especiales que si bien han favorecido a los académicos, la gran mayoría sigue sin tener esta recategorización tan deseada y anhelada. Hoy, preguntarle ¿cuál es su compromiso ante los académicos para resarcir estos rubros tan importantes para ellos y seguir siendo la Universidad competitiva que hemos marcado...? Los académicos, como lo sabemos, son la esencia de la Universidad y son quienes ponen en alto estos indicadores nacionales. Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Consejero estudiantil de aquí.

Alumno del CUCEA, Francisco Javier Armenta Araiza: ¡Buenos días...! a todos los consejeros. Yo soy Javier Armenta, estudiante del CUCEA. Y en una ocasión tuvimos oportunidad de platicar Usted y yo al respecto de un proyecto, y quiero retomarlo. Creo que hablo en voz de todos los estudiantes cuando pedimos un Rector que sea sensible a las necesidades de los estudiantes, y una de ellas muy puntual es el asunto de los alimentos, como lo comentamos una vez. Yo sé que hay proyectos muy exitosos como el de CUSur que pone a un precio muy justo la opción de comer no sólo a los estudiantes sino a trabajadores y también a académicos, y sé que también Usted emprendió un proyecto ahí en el CUCS que ha sido muy exitoso, y ayer me di la oportunidad de ir a probar, como me invitó Martín a ir.

...Lo que yo le pido a Usted, veo en sus puntos que trabaja en deporte, veo en sus puntos que Usted trabaja en una universidad de competitividad internacional y nacional, y yo estoy seguro y convencido de que hablo por todos los estudiantes, y una gran parte por ejemplo en CUCEA donde pedimos un Rector que atienda las necesidades de los alimentos, y queremos saber el nivel de compromiso que Usted tiene con un proyecto así, de si ya existe en el CUSur, de si exitosamente existe en el CUCS, si podemos tener certezas de que Usted va a estar comprometido en llevar este modelo de un laboratorio de alimentos principalmente a los Centros Universitarios y después a todas las prepas. Queremos saber si Ustedes es un Rector o podemos tener esa certeza de compromiso en este proyecto, maestro.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señores consejeros. Tiene Usted la palabra señor consejero.

Rector del CUCS, Héctor Raúl Pérez Gómez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchas gracias señor Rector. Si Ustedes me lo permiten, derivado de la pregunta y derivado del comentario del distinguido consejero Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios en ese tema tan socialmente sensible como es el relativo a la cobertura; quiero señalar que la cobertura en el nivel medio superior y en educación superior es un grave problema nacional, no es exclusivo de la Universidad de Guadalajara. A cobertura nacional en educación superior lamentablemente apenas raya el 30%, no alcanzó la meta propuesta por Felipe Calderón durante el sexenio anterior de lograr el 38 o 40% de cobertura en este nivel educativo. Hoy, el Presidente Enrique Peña Nieto sugiere la posibilidad de que en su sexenio se logre el 60% de cobertura en educación superior; la media nacional está lamentablemente en ese 29-30%.

...Sin embargo, en Jalisco, debo señalar puntualmente que la Universidad de Guadalajara está brindando la cobertura tanto en medio superior como en educación superior aproximadamente al 50% de los jaliscienses en edad de estar en estos niveles educativos, es decir la Universidad de Guadalajara sí viene haciendo su tarea, sin embargo mi comentario de ninguna manera es triunfalista, mi comentario está en función de decirle al pueblo de Jalisco que nos vamos a preocupar por estar a la altura de las circunstancias y contribuir fuertemente a este incremento de la cobertura, que es un problema nacional, y esta cobertura seguramente se puede mejorar básicamente a través de tres mecanismos: es indudable la necesidad de mayor presupuesto, si la Universidad de Guadalajara va a ejercer para el 2013 alrededor de 8,500 millones de pesos, y esto suena a una cantidad estratosférica, yo quiero señaladamente mencionar que seguimos ocupando el antepenúltimo lugar a nivel nacional en cuanto a aporte presupuestario *per cápita* por alumno se refiere.

...Y nuestro liderazgo en los indicadores de calidad no tiene correlación con este mal trato presupuestal que tanto en el ámbito federal como en el ámbito estatal recibe la Universidad de Guadalajara; peor aún si nos comparamos y si comparamos a México con respecto al circuito internacional. En México se destinan 2,500 dólares anuales *per cápita* en estos niveles educativos, mientras que el promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), destinan por estudiante alrededor de 8,000 dólares anuales. ¡Imagínense!, la diferencia es abismal.

...Entonces, es obligada una mejor atención presupuestal para que nosotros demos atención a esta sentida demanda de la sociedad. Pero por otro lado, también es muy importante la planeación educativa en el nivel nacional, y también al interior de la Universidad de Guadalajara. Debemos dar apertura no solamente a más espacios educativos en los programas académicos tradicionales, debemos dar apertura en programas diversos, diversificar la oferta es muy importante. Dar apertura a esos programas que tengan relación directa con el entorno social, con las necesidades sociales, y CUTonalá es un excelente ejemplo. Son programas educativos de vanguardia pero que particularmente se correlacionan con la necesidad regional. Seguramente esto permitirá, señor Presidente, que otro de los conceptos que Usted aquí planteó dé lugar a una rápida inserción laboral.

...El Centro Universitario de Ciencias de la Salud dio apertura por ejemplo este ciclo escolar, desde el anterior ciclo escolar, a un Técnico Superior Universitario de Rehabilitación Física, que va a permitir que por ejemplo se atienda una demanda social, hay pocos rehabilitadores físicos en el nivel técnico, y estoy seguro que cuando estos egresados estén concluyendo sus estudios, rápidamente tenga inserción laboral. Entonces, planear para que la diversificación de la oferta sea con pertinencia en las necesidades sociales.

...Por otro lado, no perdamos de vista el gran ejemplo que ha significado el Sistema de Universidad Virtual, reconocida nacional e internacionalmente, señor Rector Moreno, el Sistema de Universidad Virtual hoy por hoy puede representar uno de los principales mecanismos para el incremento de la cobertura, porque estos ambientes son el presente y seguramente son el futuro. De igual forma las modalidades mixtas, es posible que nos demanden menos recursos y la necesidad de menos infraestructura. Concluyo señalando entonces que necesitamos más presupuesto pero también más planeación, y el apego a estas nuevas modalidades educativas como son los ambientes virtuales.

...Y cuando hablo de mayor presupuesto, voy a otro concepto que es fundamental, el liderazgo de la Universidad de Guadalajara a nivel nacional para que hombro a hombro con toda la universidad pública del país logremos estos propósitos, porque muchos de estos problemas son precisamente generalizados.

...Aquí por ejemplo, Dr. Martín Vargas Magaña, cuando hablamos de sueldos y salarios precisamente nos remitimos de nuevo a la desatención presupuestal que sufre la Universidad de Guadalajara y toda la universidad pública del país. Los tabuladores son federales y necesitamos que el Gobierno federal destine un porcentaje mayor de su Producto Interno Bruto para la educación en todos sus niveles, pero particularmente en educación media superior y en educación superior. Y necesitamos también un incremento en el aporte para el rubro de ciencia y tecnología, el actual 0.4% del Producto Interno Bruto es insuficiente.

...El Presidente Enrique Peña Nieto manifestó que llegaría hasta el 1.2% de la aportación para ciencia y tecnología, pero lamentablemente lo dijo que es una meta para el final del sexenio. Creo que ciencia y tecnología necesitan este aporte de al menos el 1% establecido constitucionalmente. Entonces ahí de nueva cuenta el liderazgo de nuestra Universidad para que de esa forma la gestión de recursos beneficie a todo el país, para que de esa forma los tabuladores nacionales mejoren, y para que de esa manera con mayor aporte presupuestal tengamos la posibilidad de aperturar un PROACTUAL o un PROESA, y por supuesto un PICASA que significa también algo tan importante en términos de la capacitación y la actualización continua de nuestro personal.

...Finalmente, y acorde a esta dinámica respondo a la tercera pregunta, al tercer comentario. Efectivamente hablé del fortalecimiento del deporte universitario, pero hablaba de una universidad de las tres “eses”, hablaba de una universidad sustentable, hablaba de una universidad segura, solidaria y saludable. En el contexto de lo saludable es que precisamente debemos atender el apego a mejores condiciones de salud, y particularmente de una vida apegada a la disminución de riesgos, particularmente de enfermedades crónico-degenerativas, la obesidad, la diabetes, la hipertensión, son un grave problema en México, y los universitarios no estamos exentos. De tal manera que efectivamente en lo relativo a una nutrición de calidad y la actividad física, porque hablé de una universidad que promueva el deporte, pero en el apartado de universidad saludable está precisamente la actividad física generalizada. Aquí, efectivamente existen esas historias de éxito. El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, durante el rectorado del Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano dio apertura a este Programa de Laboratorio de Alimentos, ésta es la modalidad, porque adicional a ser un espacio donde se brindan alimentos de la más alta calidad a precios muy bajos, a precios muy accesibles, se tiene un espacio para las prácticas profesionales de quienes estudian nutrición por ejemplo. No es la única carrera que se beneficia; pero si este modelo lo replicamos pues vamos a tener la posibilidad de que tanto estudiantes como en general el personal universitario pueda tener al alcance de la mano a bajos costos estos alimentos, y que si justamente le añadimos el de una actividad física permanente y continua, y además altamente supervisada, seguramente vamos a tener una salud universitaria mucho mejor, y por cierto vamos a seguir obteniendo reconocimientos internacionales por lo relativo a universidades saludables. En la Universidad de Guadalajara ya estamos en ese contexto de reconocimiento internacional, pero necesitamos replicarlo y generalizarlo a toda la Red efectivamente.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Dr. Héctor Raúl Pérez. Pasamos con el consejero Francisco Díaz; por favor.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Francisco Javier Díaz Aguirre: Gracias Presidente. Con el permiso de todas las compañeras y compañeros. Doctor, escuchando con mucha atención su propuesta, sus líneas estratégicas y su *Programa*, comentarle que los trabajadores administrativos, que yo con mucha honra represento en este máximo órgano de gobierno, nos consideramos y tenemos la plena convicción, totalmente capaces y suficientes para abonarle al tema como la simplificación administrativa, la desconcentración de funciones, la reestructuración de procesos administrativos, lo mismo que coadyuvar en la implementación de políticas de gasto eficiente, o aquellas que abatan las asimetrías.

...Nosotros afirmamos que conocemos la Universidad y sabemos de ella, y sin embargo sí en la mayoría de mis compañeros persiste un sentimiento de abandono o de poco reconocimiento, el cual por supuesto que al igual que mis compañeros trabajadores académicos nuestro tema de mayor interés es el tema salarial. Ya agradeciendo también a mi amigo y compañero de lucha Martín Vargas, que expuso el tema de los salarios, y habiendo contestado Usted que fundamentalmente implicaría una gestión que nuestra Institución en conjunto tendría que hacer ante el Gobierno federal, dado que los esquemas salariales son políticas federales que restringen cualquier tipo de negociación que los gremios o la directiva quiera hacer, yo en el tema abonándole a que también Usted menciona el tema del asunto de incentivar al personal a través de ciertos esquemas que premien el buen desempeño, o incluso los temas relacionados con la promoción estén basados en méritos, muy concreto preguntar: ¿qué tipo de programas que complementen el salario de los administrativos...?, dado que en nuestro caso no existe ningún programa a como sí los hay algunos, incluso insuficientes para los académicos, en nuestro caso no los hay. Son de todos conocidos los salarios de miseria que nosotros tenemos. ¿Qué tipo de programas?, ¿más o menos qué porcentaje del presupuesto o cantidad en pesos se podría destinar del presupuesto con el que ya contamos?, y ¿cómo la diversidad de funciones que ejercemos los administrativos, como medir los méritos en funciones tan diversas..?. Muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Los dos consejeros de aquí atrás por favor.

Alumna del CUCEI, Cristina María Álvarez Acosta: Con su venia señor Presidente y compañeros del H. Consejo. Soy Cristina de Ingenierías. En esta ocasión me toca representar a mis compañeros alumnos. Creemos importante el servicio social al momento de culminar nuestros estudios, es por eso que sale la cuestión de cómo podemos hacer para que el servicio social en realidad sea una retribución a la sociedad en base a lo que hemos aprendido en nuestras aulas, y no sólo nos dediquemos a sacar copias en una oficina; esa sería la pregunta. Gracias.

Consejero alumno: Gracias Doctor. Con la venia del Consejo. En cuanto a su propuesta cultural nos queda claro a todos los universitarios y consejeros aquí presentes que el intercambio cultural entre la universidad, el gobierno y la sociedad civil es indispensable, pero ¿cómo se llevará a cabo y cuáles serán los objetivos que darán pauta para que esto no solamente sea una propuesta al aire, sino se convierta en un objetivo institucional...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. Tiene Usted la palabra señor consejero.

Rector del CUCS, Héctor Raúl Pérez Gómez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Señor Rector, con su permiso. En primera instancia totalmente de acuerdo, de si a los académicos uno de los aspectos que más duele en este momento es el relativo a las percepciones salariales, ésta es una dolencia más intensa de nuestros compañeros administrativos y de servicios. Lamentablemente, tal y como lo plantea el señor Secretario General, no existen como tal programas que permitan dar complementariedad al sueldo de nuestros trabajadores administrativos y de servicios. Es innegable la necesidad de que mejoren las condiciones y éste de nueva cuenta considero debe ser un proyecto nacional.

...Indudablemente que desde el ámbito universitario debemos revisar con mucha puntualidad, número uno nuestra normatividad a fin de lograr determinar si podemos a través de algún programa especial incentivar este trabajo de la colectividad administrativa y de servicio en nuestra Universidad. Me parece que la dignificación tiene un concepto más global, y el más importante es el de sueldos y salarios, no tengo la menor duda, sin embargo también es muy importante el esfuerzo institucional con el objeto de dar cobertura a esos espacios administrativos y de servicio que no hemos podido cubrir, y que por el momento en ocasiones se pueden resolver a través de contratos temporales que las diferentes instancias de la Red cubren con los recursos autogenerados. Y sin embargo, cuando hablo de cubrir esos espacios que han quedado vacantes, es porque también significan calidad para nuestros trabajadores, calidad laboral de nuestros trabajadores, porque no es lo mismo que las tareas de servicio por ejemplo que realiza actualmente alguno de nuestros trabajadores sea de la magnitud y de la extensión que debería de realizarse por dos de ellos, y eso también es dignificar. Entonces, lo vería yo en dos sentidos o en tres sentidos, uno de ellos con la gestión valiente de un Rector decidido a hacerlo en el ámbito nacional y en la esfera estatal, y digo valiente porque recordemos que en momentos la Universidad de Guadalajara ha tenido que estar en las calles, y digo valiente porque en momentos la gestión no ha sido tersa y aterciopelada, digo valiente porque en más de una oportunidad vimos a nuestro señor Rector, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, encabezando las propuestas y las luchas en el ámbito nacional, en el ámbito estatal y en el ámbito federal.

...Por lo tanto, se requiere una gestión decidida y con mucha valentía, porque el tema no es de ninguna manera fácil, porque al interior de la Universidad ese esfuerzo, sobre todo en los momentos que a partir de los finales de 2013 y 2014 la libertad financiera, la probable libertad financiera que tenga la Institución a partir de que ya la carga presupuestaria para cubrir el sueldo y salario de los jubilados universitarios nos permita entonces incrementar la plantilla de administrativos y de personal de servicio, y posiblemente instrumentar un programa de complementariedad a sueldos y salarios, que son parte de una tabulación federal. Me parece que esa podría ser la ruta, señor Secretario.

...Si me lo permiten, un tema álgido es el relativo al servicio social. Y yo soy el primer pronunciante de la necesidad de que el servicio social se apegue precisamente a las necesidades comunitarias. Me pronuncio por evitar la endogamia institucional, me pronuncio a favor de que estemos hombro a hombro con la sociedad que nos dio formación; por eso en mi presentación hablaba de una política de la revisión del servicio social. También me pronuncio porque las condiciones de seguridad para quienes prestan servicio social en zonas rurales o en lugares de difícil acceso en las periferias de la ciudad y que pueden representar un riesgo derivado de la delincuencia tanguen la puntual atención tanto de la institución receptora como de nuestra propia Universidad de Guadalajara. No han sido pocos los momentos en los que hemos decidido cambiar de espacio el servicio social, espacio geográfico, de lugar de prestación del servicio social de algunos de nuestros pasantes, por ejemplo de medicina. No han sido pocas las oportunidades en donde hemos tenido que actuar decidida y prontamente por las razones que antes comento.

...Sin embargo, sí debemos de encontrar ese punto de equilibrio para que como Usted lo señala distinguida consejera, quien se preparó en Ingenierías haga un servicio social para robustecer precisamente esa formación académica en el campo de las Ingenierías; para que quien se preparó como Agrónomo lleve a cabo sus tareas de servicio social ahí, en donde puede fortalecer su formación, y en donde además puede tener el contacto con la inserción laboral. No perdamos de vista que el servicio social es una excelente oportunidad de correlación con el inicio de la actividad laboral formal. Cuando un prestador de servicio social se desempeña con la más alta calidad es visto como un prospecto para la incorporación inmediata al sector productivo. Por ejemplo, cuando un prestador de servicio social que lo hace en el campo de la investigación en cualquiera de sus temáticas, lo hace con el desempeño de la más alta calidad se queda seguramente como asistente de investigación y será el futuro investigador con todos los reconocimientos que esto conlleva y que le esperan.

...Entonces, creo que el servicio social es la más alta oportunidad de reeditar a la sociedad lo que nos ha dado junto por otro lado, de completar nuestra formación, y por otro lado de tener la posibilidad de la futura y tan anhelada inserción laboral. Yo me pronuncié, y lo señalé, por una política que revise precisamente lo que está ocurriendo con el servicio social universitario.

...Por otro lado, en relación a la cultura y la cooperación y la colaboración tripartita entre sociedad, gobierno y universidad, aunque el concepto de triple hélice se ha sugerido más para lo relativo a transferencia del conocimiento e innovación tecnológica, algunos estudiosos sugieren que prácticamente para cualquier ámbito de la academia, de la ciencia y de la educación, ese concepto de la triple hélice es un concepto verdaderamente interesante, la cooperación universidad, la cooperación sociedad y la cooperación gobierno porque por ejemplo la Universidad de Guadalajara con sus expertos con una gran experiencia en lo que se refiere a este movimiento cultural universitario, pero con recursos procedentes del gobierno y de la sociedad organizada, y con esa necesidad social del rescate de la evolución histórica de las comunidades, del rescate de las tradiciones, del rescate de esos aspectos de interculturalidad que son una realidad al día de hoy seguramente significa la oportunidad de crear espacios para la difusión, de tener espacios para la producción artística y cultural, y la posibilidad de que a través de este tipo de espacios se concrete lo que yo he pronunciado como uno de mis ejes rectores de mi *Programa General de Trabajo* que es la identidad cultural. Una identidad que no la veo sólo en función del gran movimiento cultural universitario sino que desde la academia, de que desde la Universidad se rescate toda esa riqueza cultural de los pueblos, pero que como estudiosos nos permitamos precisamente el análisis, su reflexión, su rescate, y sobre todo el resguardo de esas tradiciones, de esa cultura y de esa tradición cultural.

...Y no perdamos de vista lo siguiente, que también el arte y la cultura que se produce en la propia Universidad de Guadalajara la fortalezcamos a través de una efectiva, continua y cada vez más contundente difusión. No es poca la producción cultural y artística de la Universidad; yo creo que podemos fortalecerla, pero además podemos tener los espacios para su difusión.

...Yo ponía, por otro lado, en lo que se refiere a este concepto de triple hélice cultural, si Ustedes me lo permiten, como una modalidad a la relativa a la transferencia del conocimiento y la innovación tecnológica, poner el ejemplo de lo que podría ser un Museo de las Artesanías en Tonalá, que pudiera ser operado por los expertos en esta temática, sobre todo por quienes en el futuro van a egresar de las carreras que se están en este momento cursando en CUTonalá, pero que con el aporte gubernamental y con todo el apoyo de la sociedad que está interesada por el rescate de su riqueza cultural nos permita entonces tener un gran proyecto de éxito en un Museo de esta naturaleza. Es uno de los ejemplos que podría citar con respecto a esta liga de triple hélice, bonificar para el ámbito cultural.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez. Bueno, lamentablemente el tiempo solamente nos da para otra intervención; esto es que se van a quedar en el tintero muchas participaciones, y por el orden en que solicitaron la palabra se la vamos a conceder a la consejera María Rodríguez Batista; adelante por favor. Y les ofrecemos una disculpa a los demás consejeros.

Directiva del CUTonalá, María Rodríguez Batista: Gracias señor Rector. Dr. Pérez Gómez, yo solamente tengo dos preguntas que hacerle, y la primera tiene que ver con esta amplia consulta que Usted realizó recientemente, una consulta interna, también una consulta externa, y sumada a su experiencia directiva, yo quiero preguntarle ¿de estas consultas, cuál fue el asunto más urgente que Usted encontró...?, y también, consecuentemente quiero preguntarle si esto ¿cómo ayuda a jerarquizar todos los asuntos ejes que Usted nos propone y las estrategias...?, eso es por una parte.

...En una segunda pregunta que yo tengo, y que parte de la coincidencia absoluta con la Universidad que queremos: participativa, transparente y democrática, yo sólo quiero preguntarle un poco sobre los ¿cómos para lograr esto...?, de llegar Usted a la Rectoría. porque obviamente esta Universidad incluyente que queremos tiene que negociar y procesar diferencias. ¿Qué haría Usted, de llegar a la Rectoría, para lograr esto...? Me interesaría mucho sobre todo saber ¿qué énfasis tiene en su *Programa* el tema de la colegialidad y del respeto a la norma universitaria que tenemos...? Muchas gracias señor Rector.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señora consejera. Tiene Usted la palabra Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.

Rector del CUCS, Héctor Raúl Pérez Gómez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchísimas gracias. Esta consulta, distinguida consejera, me lleva a una gran reflexión, a la de la necesidad de una comunicación eficaz entre los universitarios con todas las instancias de la Red, con nuestros diferentes niveles y sistemas educativos; que sea una comunicación incluyente, una comunicación de equidad, pero además una comunicación que no solamente recoja las inquietudes sino que permita procesar las soluciones a los grandes problemas universitarios, y no solamente a los grandes problemas universitarios, sino el poner en marcha los grandes proyectos universitarios, porque yo veo a una Universidad de Guadalajara con grandes proyectos, aun cuando por supuesto la veo con grandes problemas.

...La comunicación, entonces seguramente nos permitirá el conocer y reconocer algo que también Usted señalaba y que son las asimetrías que pueden prevalecer en nuestra Universidad, las grandes necesidades que existen en los Centros Universitarios Regionales, en las preparatorias y en los módulos que en ocasiones no tienen la infraestructura elemental para brindar una calidad en la educación media superior y en la educación superior. Si bien nos hacen falta recursos, pero ojalá y los que vayamos gestionando y vayamos logrando logren un esquema de mayor equidad y distribución, precisamente para atender y para acotar estas asimetrías que seguramente muchos palpamos al interior de nuestra Universidad de Guadalajara.

...Por otro lado, veo fundamental el que esa gobernanza a la que hacía yo referencia y que está correlacionada con el concepto de colegialidad que Usted también señala, nos permita no solamente a través de la gobernabilidad buscar la estabilidad política de la Universidad de Guadalajara, que es importante pero que también es muy importante que en ese concepto directivo estemos vislumbrando el cumplimiento de indicadores de calidad en los diferentes niveles educativos que ofertamos, que estemos vislumbrando el cumplimiento de los planes y proyectos que nos hemos trazado. Que de igual forma estemos teniendo una activa participación de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria a través de sus cuerpos colegiados establecidos en nuestra normatividad, y en ese sentido también estoy de acuerdo, y que el concepto de transparencia y rendición de cuentas, todo ello dé sustento a la gobernanza a la que yo hago referencia y que pongo a consideración de mi Universidad como el concepto fundamental de dirección, un concepto que creo más incluyente y particularmente mucho más moderno.

...Veo a mi *alma mater* como una institución competitiva, pero que lo puede ser ya en el plano internacional. La anhelo precisamente con una mayor responsabilidad y compromiso social hacia su entorno, pero con una visión global e insertada en la sociedad del conocimiento. La visualizo cada vez más humana, sustentable, equitativa, incluyente y solidaria.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Bueno, con esta respuesta que ha dado el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez a la última intervención, concluimos con la presentación del señor consejero sus propuestas. Le agradecemos mucho lo que ha compartido con todos nosotros, señor Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Tenga Usted la seguridad, el interés y consideración de parte de esta presidencia, del señor Vicerrector y del señor Secretario General. Le agradecemos mucho el haberse apegado a los tiempos establecidos por la Comisión Especial.

...Y bueno, de acuerdo también con lo que se acordó, de conformidad con lo que se acordó en esta Comisión Especial vamos a proceder a hacer un receso de 10 minutos para iniciar enseguida con la presentación de, Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla. Les rogamos que no se alejen mucho del Paraninfo.

Rector del CUCS, Héctor Raúl Pérez Gómez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): El agradecido soy yo señor Rector. Muchas gracias; muchas gracias.

RECESO

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señores consejeros. Si les parece vamos a reanudar esta sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario, con la presentación ahora en el turno del Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla de su proyecto y de sus propuestas.

...Solicitamos muy amablemente al consejero Tonatiuh Bravo Padilla que pase al pódium. Y vamos a proceder de la misma manera. Tiene hasta una hora de tiempo de exposición, y luego pasamos a la ronda de preguntas y respuestas también hasta por una hora. Tiene Usted la palabra señor consejero.

...Antes quisiera por supuesto leer un breve perfil curricular del señor Tonatiuh Bravo Padilla.

SINOPSIS

El Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla es Licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara, y tiene Maestría en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México en los Estados Unidos.

Actualmente se desempeña como Profesor Titular en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara y es docente en las Maestrías de Gestión Pública Local y Gestión y Políticas de la Educación Superior, ambos programas dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Como profesor ha dirigido más de 20 tesis de Licenciatura y de Maestría y también ha sido docente en la Escuela Preparatoria número 2.

El Mtro. Tonatiuh Bravo ha participado como autor o como coautor en 17 publicaciones, entre las que cabe destacar: Compromiso Social por la Calidad de la Educación, 20 Puntos para la Reforma del Estado, El Proyecto de Arcediano y el abastecimiento de agua potable en la zona conurbada de Guadalajara, Buenas, malas o raras. Las Leyes Mexicanas de Fiscalización Superior, coordinado este libro por la Dra. Aimée Figueroa, y el libro Cuenta Pública en México. Evaluando el laberinto legal de la fiscalización superior, coordinado por la misma doctora; así como también ha publicado una gran cantidad de artículos de divulgación científica.

Las líneas de investigación en las que trabaja el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla son Financiamiento de la educación superior, La fiscalización y el ámbito de las políticas públicas.

Como todos Ustedes saben se desempeñó también como Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara en el período 2003-2006, y fue Coordinador Ejecutivo y posteriormente Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas entre 1998 y el año 2003. Ocupó los cargos de Coordinador General de Extensión Universitaria y Director General de Enseñanza Media Superior en nuestra Casa de Estudios.

Además, en distintos cargos políticos y de representación popular, entre otros ha sido regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara en el año de 1988, ha sido diputado federal en dos ocasiones, destacando en ambas gestiones, destacando su participación en las Comisiones de Educación, Hacienda y Crédito Público, y Vigilancia, y en la Auditoría Superior de la Federación, Defensa Nacional e Inversión Extranjera.

Cabe destacar que en su segundo período como diputado federal ocupó la presidencia de la Comisión de Educación desde la cual hizo importantes aportes para la salud financiera de la Universidad de Guadalajara, para buscar la salud financiera de la Universidad de Guadalajara.

El Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla actualmente es Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y también funge como representante de la Universidad de Guadalajara ante la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior señaladamente en la Comisión de Financiamiento.

...agradecemos su presencia y le cedemos el uso de la palabra, señor Rector del CUCEA.

PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA

Rector del CUCEA, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchas gracias señor Rector. Procedo en este momento a hacer entrega al señor Rector General, al Vicerrector Ejecutivo y al Secretario General de la propuesta de *Programa General de Trabajo*, período 2013-2019.³

“ ...

- ESTIMADO DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO, RECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO;
- DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO, VICERRECTOR EJECUTIVO;
- LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS, SECRETARIO GENERAL;
- SEÑOR ARQ. JORGE ENRIQUE ZAMBRANO VILLA, EX RECTOR DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS;
- DISTINGUIDA MTRA. LEONOR MONTIJO, MAESTRA EMÉRITA;
- DISTINGUIDO ING. RAÚL GÓMEZ TREMARI, MAESTRO EMÉRITO;
- ING. ROBERTO GONZÁLEZ TAMAYO, MAESTRO EMÉRITO;
- ESTIMADO MTRO. BORIS MIHAILOVICH, MAESTRO EMÉRITO DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS;
- ESTIMADAS Y ESTIMADOS CONSEJEROS GENERALES UNIVERSITARIOS, REPRESENTANTES DE NUESTRA COMUNIDAD;
- DISTINGUIDOS DIRECTIVOS Y UNIVERSITARIOS QUE EL DÍA DE HOY SE ENCUENTRAN AQUÍ PRESENTES:

¡Muy buenas tardes...! tengan todos Ustedes.

³ En el acto, el candidato hace entrega a la presidencia del H. Consejo General Universitario de un documento impreso que contiene su propuesta de *Programa General de Trabajo 2013- 2019*, como candidato a Rector General de la Universidad de Guadalajara.

En el marco del proceso de elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, me honra estar presente en este recinto como candidato para presentar la propuesta de *Programa General de Trabajo* que establece nuestra *Ley Orgánica*, en virtud de las atribuciones que corresponden al Consejo General Universitario éste no sólo elegirá al Rector General sino que, habiendo escuchado los análisis y propuestas de la comunidad universitaria, impulsará la construcción colegiada de las políticas que guíen a nuestra Institución en los próximos años.

Agradezco en particular las aportaciones de las y los consejeros en cuyas reuniones se han expresado para enriquecer esta propuesta, y ofrezco una disculpa a los Centros Universitarios que aún hacen falta por visitar en forma personal.

Quisiera entonces, a continuación, hacer la exposición de los elementos de este *Programa de Trabajo*, y si me permiten procedo.

La Universidad de Guadalajara, nuestra Institución es una institución pública, autónoma, laica y gratuita, que se inscribe en el proyecto del Artículo Tercero de la *Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos*; es heredera de la revolución mexicana como movimiento social que ha marcado la historia del siglo XX y del siglo XXI en nuestro país.

Esta Institución ha formado a decenas de miles de profesionistas en nuestra entidad, y en el occidente de México, y de lo que se trata es que ahora que está en manos de esta instancia directiva y de su Consejo General Universitario, como máximo órgano de gobierno, de lo que se trata es de que como generación sepamos no solamente preservarla sino acrecentar todo su patrimonio cultural, científico y técnico, y podamos asegurar que las siguientes generaciones de jaliscienses puedan tener una universidad pública y de calidad como la de Universidad de Guadalajara, haciendo realidad el derecho constitucional que los constituyentes de 1917 nos dieron a todos los mexicanos. Éste es el encuadre en el que trabaja nuestra Universidad.

Y la renovación de sus autoridades siempre es motivo para la reflexión y para el análisis colectivo, pero también para la autocrítica que nos permita saber qué hemos hecho bien, que nos falta por hacer, y qué debemos de corregir en el rumbo. Lo más importante entonces es la construcción de la agenda institucional para los años que vienen.

La educación superior es un bien público, es una palanca para el ascenso social, la equidad y la consolidación democrática de las naciones. Como lo ha señalado la UNESCO en su Conferencia mundial sobre educación superior en el año de 2009:

“en ningún otro momento de la historia ha sido más importante invertir en educación superior como un motor en la construcción de una inclusiva y diversa sociedad del conocimiento y para el avance en la investigación, innovación y creatividad en los países”.

En el contexto internacional, no solamente visualizamos el tema de la UNESCO. Nosotros tenemos también los Retos del Milenio como otro de los elementos que articula el contexto en el que se mueve la Institución. Sin embargo, en el contexto internacional mismo la educación superior enfrenta retos globales, entre los que destacan una creciente presión por el incremento de matrícula. Se prevé a nivel mundial un incremento en el acceso de alrededor de 100 millones de estudiantes registrados entre 2000 a más de 250 millones en 2025.

¿Cuáles son los factores que presionan a este incremento a la demanda...? La sociedad del conocimiento es una de las cosas que impulsa el crecimiento de la misma. El creciente valor del conocimiento y la transformación de éste en el principal insumo que transforma las sociedades y que genera riqueza está haciendo que las universidades que por excelencia somos las instituciones que producimos conocimiento y que lo transmitimos tengamos un papel superior que desarrollar en este nuevo contexto.

Pero otro de los desafíos que no es exclusivo de nuestra Institución es la escasez de recursos, es decir la demanda crece más rápido que la posibilidad de los gobiernos de destinarles recursos. En algunos casos no solamente es el problema de la posibilidad sino el problema de la voluntad política, como es el caso de México. La carencia de un proyecto de educación superior que permita articular esfuerzos nacionales para apuntalarla como palanca del desarrollo nacional.

En el contexto nacional, México tiene actualmente una cobertura de 34%, el anterior gobierno de Felipe Calderón se trazó una meta de 32%, pero arrancó del 24.5%; fue una meta muy conservadora y que por ese motivo la logró superar en 2 puntos.

Actualmente el "Pacto por México" se ha trazado como meta el 40%, y en mi opinión también muy conservadora para el nivel de desarrollo que tiene el país. Cuando países como Argentina con 68%, Uruguay con 64%, Chile con 52%, Venezuela con 79% y Panamá con 45%, dan ejemplo de que en igualdad de condiciones económicas o incluso en inferiores condiciones económicas se puede invertir en educación para otorgar este derecho cada vez a más jóvenes.

El tema de la educación superior y el financiamiento en México también tiene su reflejo en el país. Al cierre de 2012 tan solo representó el 0.64% del PIB el presupuesto destinado a educación superior. La ANUIES recomienda alcanzar cuando menos el 1.5% en este indicador.

Otro problema es que las políticas públicas no han garantizado una mayor equidad en los esfuerzos federal y estatal. Como Ustedes lo saben, la mayoría de las universidades reciben un mayor porcentaje de recursos federales respecto de los que les aportan sus entidades federativas, y Jalisco es uno de los estados que más aporta desde el punto de vista estatal, pero que se ve afectado en la falta de compromiso de parte del Gobierno federal.

La Red Universitaria ha sido una acción de descentralización en cobertura sin precedentes. Esta reforma fue acompañada de una reforma normativa y organizacional que transformó para bien la vida académica de la Institución. 51 de cada 100 estudiantes de educación media superior, y 47 de cada 100 en el nivel superior de Jalisco están en nuestras aulas, en las aulas de la Universidad de Guadalajara.

¿Cómo visualizamos a la Universidad?

- La Universidad incluyente e impulsora de la movilidad social;
- la Universidad con calidad en la sociedad del conocimiento;
- la Universidad con visión global y compromiso local;
- la Universidad transparente y financieramente responsable; y
- la Universidad como polo de desarrollo, científico y tecnológico.

Esbozaré a continuación 15 puntos de la propuesta de *Programa* que me permito presentar.

Tenemos que pensar cuál va a ser la Universidad del futuro para poder decidir el futuro de la Universidad. Las tendencias internacionales marcadas, como ya lo expresé en los “Retos del Milenio de la ONU” y en las Conferencias mundiales de la UNESCO, nos permiten preguntarnos si la Universidad de Guadalajara se encaminará hacia un proyecto de universidad de investigación, porque si eso es lo que vamos a definir, entonces tenemos que ponernos a trabajar, a redoblar esfuerzos por la formación de académicos de alto nivel, que permitan la construcción de un modelo de institución en el que pueda no solamente estar presente la investigación, sino ser la parte fundamental de su trabajo.

También debemos de estar atentos a los modelos educativos de acceso abierto. En los ayeres las mejores universidades del mundo atesoraban los programas como aspectos incluso hasta confidenciales con el propósito de que no se conocieran en el resto de las instituciones. Hoy en día todos sabemos que es al revés, las universidades que pueden socializar un mayor espacio de conocimiento no sólo dentro de sus aulas sino fuera, hacia la sociedad, son las universidades que están ganando reconocimiento y terreno en la sociedad del conocimiento.

Necesitamos entonces revisar cómo la Universidad va a transitar a un modelo de acceso abierto. Y también tenemos que estar al día en la transformación de las disciplinas, carreras y líneas de investigación, porque en muchas ocasiones llegamos tarde a las tendencias internacionales, y nos hace falta tener mayor velocidad para incorporarnos a éstas mismas.

2. Fortalecimiento de la Red Universitaria y recuperación de la identidad

Ya dijimos que la Red Universitaria, es el caso de la descentralización más importante de Jalisco y seguramente del país entero. Entre 1995 y el año 2012, la Universidad tiene 100 mil estudiantes más, es decir en 18 años la Universidad pudo construir una infraestructura que le permitió extenderse a darle servicio de educación media superior a 100 municipios, más de dos tercios de la cobertura de éstos y más del 90% de las concentraciones de población en el Estado, 9 Centros Universitarios Regionales, 6 Centros Temáticos, el Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior dan abrigo a 236 mil alumnos.

Sin embargo, después de 18 años vale la pena repasar una agenda que nos permita un ajuste a la Red Universitaria, tenemos que discutir la relación, cosa que hacemos nosotros cotidianamente en los órganos colegiados de gobierno, entre la Administración General, Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual y SEMS.

Yo he comentado con muchos de Ustedes que teniendo una Escuela Preparatoria frente al Centro en el que actualmente trabajo, y teniendo escuelas preparatorias muchos de los Centros nos comunicamos dos o tres veces al año con los directores de esas escuelas, y solamente para asuntos menores, cuando deberíamos de potenciar la presencia d nivel medio superior y el nivel superior de manera conjunta dentro de la Institución. Nuestras relaciones de red se parecen más a un círculo que va hacia el centro y del centro hacia los extremos, pero en donde no se comunican los subsistemas entre sí. Entre los Centros Universitarios también son escasas las relaciones; por eso, necesitamos que la Red Universitaria potencialice todas sus capacidades institucionales y permita multiplicar estas interacciones.

El vocacionamiento de los Centros Temáticos y Regionales. Ha costado mucho esfuerzo tener el posgrado de calidad, pero ese posgrado de calidad debe ser útil a toda la Red, independientemente de cuál sea el Centro sede, es una fortaleza de la Universidad en su conjunto, y así como un Centro, el CUCosta puede ser el Centro Temático líder en turismo y desarrollo sustentable, y lo debemos de apoyar en la Red para que esta línea de generación y de aplicación del conocimiento se fortalezca y sea ejemplo para toda la Red. Habrá sin lugar a dudas, una enorme cantidad de ejemplos que podemos dar de cuerpos académicos consolidados en todo el espacio de la Red.

Las relaciones con el subsistema cultural son también muy importantes, y las interacciones del modelo departamental. En estos cambios desaparecieron o se integraron las escuelas y facultades para dar paso al modelo departamental, integrado por divisiones, departamentos y coordinaciones de programas docentes, de Licenciatura y de posgrado, pero muchas veces no queda muy clara la función de cada uno, no queda muy claro, va de Centros a Centros. Y la relación muchas veces es asimétrica. Tenemos departamentos que particularmente se dedican a la docencia y que tiene pocos profesores con posgrado, en tanto hay otros que tienen el 90% de doctores, miembros del Sistema Nacional de Investigadores, participan en redes nacionales e internacionales, tienen publicaciones de corte internacional.

Entonces, requerimos y proponemos que tengamos dos palancas, el relanzamiento del modelo departamental y sobre todo el apoyo a la actividad del Colegio Departamental como órgano por excelencia de trabajo académico.

- Fortalecer el Consejo de Rectores como órgano de planeación y dirección. El Consejo de Rectores debe reunirse con mayor periodicidad, debe tener una agenda no sólo de corto plazo, sino de mediano y de largo plazo que permita articular adecuadamente todos los esfuerzos de la Red Universitaria.
- Potenciar la transversalidad del conocimiento y la movilidad. Desburocratizar y simplificar procesos y trámites.
- Fortalecer la infraestructura más antigua que se nos ha quedado atrás, recientemente el caso del CUCEI, de Ciencias Sociales, de Ciencias de la Salud, del CUCBA, del Sistema de Educación Media Superior, entre otros.

- Revisión y actualización de la normativa, integral, de tal manera que no sólo actualicemos sino que hagamos una normativa que nos permita el crecimiento futuro.
- El fortalecimiento de la identidad y del compromiso institucional me merece un comentario específico. La Red ha logrado estos grandes aportes, pero en cierta manera y con distinta intensidad, dependiendo del Centro Universitario se ha diluido en algunos casos el tema de las carreras profesionales o de los campos profesionales, y en otro también se ha diluido la identidad universitaria, la identificación de los estudiantes, de los profesores, de los directivos, y de los trabajadores con el compromiso universitario. Y es menester hoy en día que hagamos un fuerte impulso para la renovación de esa identidad.
- La promoción de los valores universales que es parte consustancial del trabajo de toda universidad, y por supuesto el impulso a los equipos deportivos que antaño todos recordamos como estandartes de participación y socialización de la Universidad.

3. Calidad académica con dimensión internacional

Es cierto, la Universidad tiene fortaleza; tenemos casi 2,200 profesores reconocidos en el PROMEP, tenemos casi 700 miembros en el Sistema Nacional de Investigadores, tenemos 10% de los cuerpos académicos de entre todas las universidades públicas estatales, tenemos 89% de nuestra matrícula reconocida como de calidad a través de la acreditación del Nivel I de los CIEES. Tenemos 95 posgrados en el CONACyT, y si bien tenemos uno más que la UNAM, lo cierto es que hay que reconocer que la UNAM tiene una mayor cantidad de posgrados consolidados de nivel internacional y consolidado de nivel nacional. Pero ahí estamos dando la batalla en los indicadores nacionales.

Pero ¿una vez que hemos acreditado una carrera eso bastó para que cambiara la relación en e aula entre el profesor y el alumno eso modificó de tajo las prácticas académicas dentro de los Centros Universitarios y de los planteles de educación media superior...?, no. Por eso es que creemos que tenemos que transitar hacia una segunda generación de indicadores de calidad, están bien los de acreditación y evaluación, pero tenemos que transitar a un nuevo estadio, y ahí es donde tenemos que revisar el tema del logro académico dentro de la Institución.

Por eso esta línea propone el fortalecimiento del modelo pedagógico basado en la participación y formación docente. Muchas veces decimos que queremos un modelo centrado en el aprendizaje de estudiante, y estamos de acuerdo con eso, pero para lograr eso primero tenemos que centrarnos en el profesor que va a ejecutar, que va a llevar al aula ese trabajo con los estudiantes. Si no le tenemos confianza a nuestros maestros, si no trabajamos con ellos en equipo la Universidad no va a poder transformar sus prácticas académicas.

- Debemos diversificar y equilibrar la oferta educativa. Tenemos que tener competitividad internacional por supuesto hacer realidad la posibilidad de que los estudiantes cursen la segunda lengua en todos los Centros Universitarios y en el Sistema de Educación Media Superior que tiene una reforma que va aportando de manera significativa a este punto.
- Fortalecer la red de bibliotecas.
- Vincular la investigación a la docencia.

- Consolidar a la Institución como universidad digital.
- La formación e incorporación de académicos de alto nivel, y
- El sistema integrado de currículum vitae que nos permita que nuestros académicos no tengan que estar haciendo un trabajo cuando aplican a PROMEP, otro para Estímulos a la Docencia, otro para el Sistema Nacional de Investigadores, cuando hay ya propuestas de solución muy puntuales dentro de los Centros Universitarios que nos permitirían en un corto plazo avanzar en esta materia.

4. Investigación con impacto social

La investigación es una función en pleno desarrollo en la Universidad, pero tenemos que pensar en cómo vamos a impulsarla. Ya dijimos que tenemos casi 70 miembros del Sistema Nacional de Investigadores; pues bien, la Universidad reclama la creación de un Consejo Científico, un Consejo Científico que trace las líneas para la toma de decisiones en la materia, y que permita aportar junto con los cuerpos de liderazgo académico líneas que nos permitan no invertir en todos los ámbitos de la investigación sino saber en cuáles somos competitivos, en cuáles tenemos nichos de oportunidad, en cuáles hemos logrado avanzar más rápido, y valorar la especificidad de las necesidades de cada área.

Permitir la creación de institutos de investigación intercentros. Hoy en día los centros y los institutos de investigación dependen en la estructura de la *Ley Orgánica*, de los departamentos; pero hay institutos que han crecido, que son emblemáticos de toda la Red Universitaria y aquí mismo hemos comentado en el Consejo general Universitario la necesidad de que estos institutos puedan tener un estructura intercentros, puedan representar a la Red, y hay suficiente número de cuerpos académicos consolidados que permitan hacer este esfuerzo.

Tenemos que hacer una mayor inversión en infraestructura y equipamiento, particularmente en lo que se refiere a las ciencias exactas, a las ingenierías, a las ciencias médicas y biológico-agropecuarias; pero en general a la infraestructura de investigación de toda la Universidad.

La formación de jóvenes investigadores en México y el extranjero también será muy importante.

5. Difusión de la cultura, las artes y las humanidades

Voy al punto número cinco. El tema de la cultura, fuente de equidad y valor. La Universidad desempeña un papel crucial para el desarrollo de la cultura en el Estado, y tiene un liderazgo nacional en esta materia. Y debemos decir con toda franqueza y con toda caridad que hay ocasiones que en los medios sociales y políticos escuchamos, y también universitarios escuchamos una crítica con relación a la inversión que se está haciendo en cultura, y se dice “hoy la Universidad necesita más espacios para que los estudiantes ingresen y no están invirtiendo en cultura”, y a veces nos hemos quedado cortos en las respuestas cuando, es cierto, esa observación que se nos hace socialmente, pero también es cierto, totalmente cierto que durante los doce primeros años de la Red Universitaria la inversión que realizó la Universidad es una inversión millonaria en favor de la docencia, los Centros Universitarios Regionales, todo lo que se ha adherido de los Centros Universitarios Temáticos de la zona metropolitana, y la inversión en las preparatorias que nos ha permitido tener la cobertura en esos cien municipios ha representado una inversión sin precedentes en la Institución, y sin precedentes en el occidente del país.

Para albergar 100 mil estudiantes más de 1995 a acá, esa es la inversión que ha hecho la Universidad, entonces en ningún momento se ha descuidado la docencia y la investigación, pero la Universidad no se puede quedar sin la función sustantiva de la cultura, y la Universidad también debe hacer una inversión equilibrada que haga un balance entre las funciones sustantivas que le caracterizan. Por eso proponemos el pleno desarrollo del Centro Cultural Universitario, su vinculación con la Red en general y un programa que permita que todos los Centros Universitarios y las escuelas del nivel medio superior tengan fondos para realizar difusión cultural en sus propias unidades.

Por supuesto, los programas estratégicos nos deben permitir no solamente el desarrollo del Distrito Cultural sino continuar haciendo la labor que hace la Feria Internacional del Libro, la de español en Los Ángeles, la Cátedra “Julio Cortázar”, y los distintos festivales que impulsa nuestra Institución.

6. Vinculación para la pertinencia y el desarrollo social

La vinculación con la sociedad y el sector productivo es esencial para el impulso de la calidad académica. De ser una Institución caracterizada principalmente por la docencia, la Universidad de Guadalajara a partir de los años ochentas empezó a hacer una gran inversión en investigación. Y fue esta función sustantiva la que consiguió transformar una primera gran generación de cambios dentro de la Institución.

Hoy en día, la segunda palanca que puede articular estos cambios es justamente la vinculación. El modelo de triple hélice, es decir: universidad, gobierno y empresa, es fundamental para lograr esto. Y agregamos el cuarto que es esencial para que esto se pueda cumplir: sin capital de riesgo no se puede dar la triple hélice.

Los Centros Universitarios debemos afirmarnos como polos de desarrollo desde las regiones, coadyuvando a su transformación. Debemos de articular una política de vinculación para toda la Red Universitaria; debemos de tener una política institucional de transferencia del conocimiento que no solamente perfile una red de incubadoras que ya cinco o seis Centros de la Red tenemos incubadoras, tenemos dentro de nuestros campus, sino además que nos permita impulsar el tema de las patentes.

Hay un tema que no debemos de eludir, el país atraviesa por un proceso de descomposición institucional, en virtud de enfrentar el problema de la inseguridad y de los grupos del crimen organizado. La Universidad va a jugar y debe jugar un papel fundamental frente a ese desafío, cada uno en su espacio, pero la Universidad debe invertir de manera relevante en investigación y en programas académicos que estudien el fenómeno en otros países y que nos permitan anticiparnos para enfrentarlo a cabalidad en la sociedad y en la regeneración del tejido social.

7. Internacionalización sistemática y transversal

Tenemos un buen avance en materia de internacionalización en la Red, pero todavía lo seguimos viendo focalizado; no lo vemos como general. Hay movilidad pero participan pocos alumnos y pocos profesores. Tenemos que intensificar la transversalización de este importante instrumento de apoyo a las funciones sustantivas de la Universidad que es la internacionalización. De tal manera que podamos incrementar las acciones de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras.

La movilidad de alumnos y docentes que estudian en el extranjero, baste decir que China tiene desde hace más de 20 años 35 mil estudiantes estudiando en las universidades de los Estados Unidos, y Corea y otros países tienen políticas de Estado similares que cubren 8 o 9 mil estudiantes de manera sistemática, y si algo fue un acierto de la Universidad fue haber dado un impulso para que los jóvenes estudiantes de aquí y profesores recibieran apoyos para poder ir a estudiar al extranjero, y éste es un tema que debemos de intensificar.

El tema de la acreditación internacional y el tema de nuestra participación en las redes de liderazgo académico.

8. Aumento de la matrícula con responsabilidad institucional y equidad social

Quisiera ahora abordar el tema del aumento de la matrícula con responsabilidad y equidad. Hace unas semanas en el Consejo de Rectores, el señor Rector General nos convocó porque el equipo de transición del Gobernador Electo de Jalisco quería tener una reunión con el Consejo de Rectores. Y ahí en esa reunión uno de los miembros del equipo de transición preguntó antes de que iniciara: “Tonatiuh, ¿cómo le podemos hacer para que no haya rechazados en la Universidad de Guadalajara...?”, y yo le contesté: “bueno, si te contesto tal y como tú me los estás preguntando tendría que contestarte que tendríamos que crear 4000 lugares semestrales en Medicina, tendríamos que tener 2000 lugares más en Derecho y una cantidad similar probablemente en Psicología”, etcétera.

Pero el problema no es exactamente así como se está planteando, porque nosotros tenemos que comprometernos con un aumento a la matrícula porque es una exigencia social, pero lo tenemos que hacer con responsabilidad y con equidad. Con responsabilidad porque hacer lo que comenté hace un momento evidentemente no solamente sería una distorsión, sería un acto que comprometería la inteligencia de la Universidad de Guadalajara; pero enfrentamos un problema no menor en Jalisco, somos la tercera entidad a nivel nacional que tiene más jóvenes entre 14 y 29 años que no tienen oportunidad ni de estudiar ni de trabajar; sólo 2 de cada 10 jóvenes de los estratos sociales más bajos tienen oportunidad de acceso al Bachillerato, mientras que los estratos altos son 8 de cada 10.

La cobertura en educación media superior en Jalisco ocupa el lugar 26 entre las entidades federativas y hay un cálculo importante, al 2018, ahora que se decretó la obligatoriedad nacional del Bachillerato Obligatorio tendríamos que subir la cobertura a 80% en Jalisco; y eso significaría 56,000 espacios más, y si como ya dijimos la Universidad aporta a la atención del 50% de ese espacio. Entonces, correspondería a hacer a la Universidad algo así como 28,000 espacios, y esto equivale a la creación de 2, 3 o 4 escuelas preparatorias por año; esa es la velocidad de la exigencia inercial. Pero igualmente ocurre en el ámbito de la educación superior, ahí ocupamos el lugar 16 en cobertura, y estas cifras contrastan las dos con el hecho de que somos una de las cuatro entidades que más aporta al Producto Interno Bruto nacional, y que por lo tanto deberíamos tener mejores tasas para poder atender a los estudiantes.

En el ámbito superior para llegar a una cobertura del 50% que es la meta que debería de trazarse Jalisco vamos a requerir crear 120,000 estudiantes adicionales, y la mitad de los cuales correspondería planear a la Universidad de Guadalajara. Por eso, tenemos que resolver este problema y la capacidad diferenciada que tenemos en la región.

¿Qué proponemos para esto?, proponemos no estar haciendo gestiones interminables cada año en el Congreso local y en el Congreso federal, y en los poderes ejecutivos de ambos niveles. Lo que proponemos es hacer, integrar una propuesta y presentársela al Gobierno del Estado para plantearle la Universidad “¿cuánto es el recurso con el que vas a aportarle a la Institución por año?”, “¿cuánto es la matrícula?”, “¿en qué carreras?”, “¿en qué Centros Universitarios?”, “¿en qué niveles de atención?”, que la Universidad de Guadalajara va a atender. Y esto permita que podamos hacer una planeación más efectiva de la atención de la matrícula a nivel del Estado de Jalisco.

Aprovechar la capacidad instalada y desarrollar infraestructura, el tema de mayor inversión en la aplicación del recursos a tecnologías del conocimiento, y debemos sin lugar a dudas discutir el tema de la educación multicultural. Nuestras comunidades indígenas, tenemos una deuda con ellas, y tenemos que acercarnos como lo ha hecho el Centro Universitario del Norte, el Centro Universitario de la Costa Sur, y otros Centros Universitarios para mirar la forma en cómo vamos a atender sus necesidades y sus requerimientos particulares.

9. Fortalecimiento de la educación media superior

Como ya dijimos, la formación del nivel medio superior permite generar ciudadanos, consolidar el régimen democrático, fortalecer el tejido social, y la difusión y formación cultural que requieren nuestros jóvenes. Necesitamos consolidarnos como un bachillerato público de calidad y para esto necesitamos enfrentar el problema de la deserción. A nivel nacional 40% de deserción y 60% de eficiencia terminal.

Reducir las brechas de acceso y permanencia, y aquí todos lo saben y yo quisiera hacer un reconocimiento a todo el nivel medio superior porque si los Centros Universitarios estamos con carencias, hay que reconocer que el nivel medio superior se nos ha quedado atrás presupuestalmente y que los directores y los profesores de ese nivel, la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior cada vez hacen más con menos recursos. Mi personal reconocimiento a todo ese esfuerzo que hacen las directoras, los directores y todo nuestro personal en el nivel medio superior por hacer que sea una verdadera garantía el derecho constitucional de los jóvenes a entrar a la Universidad de Guadalajara.

En este Plan, también tenemos que reducir brechas entre una dependencia y otra. Entre las dependencias sedes, los módulos, las extensiones se va mirando una mayor asimetría en el tratamiento presupuestal y en las posibilidades, y eso ocurre porque en muchas ocasiones la educación media superior ha vivido teniendo que regularizar; las incorporaciones convertirlas en regionales, en abrir los espacios de educación, pero evidentemente no se ha contado con el recurso para brindar la atención. Por eso proponemos recuperación presupuestal y de infraestructura para el Sistema de Educación Media Superior; y también hay que decirlo con toda franqueza para toda la Red, pero ahorita lo digo para el nivel medio superior.

- Tenemos que resolver el problema de cómo recuperan sus ingresos propios las escuelas. Muchas veces ése es el recurso que tienen para operar y trabajar, y en ocasiones la lentitud con la que se hace la gestión de los ingresos propios inhibe la participación de padres de familia para seguir aportando a estos planteles. Este es un compromiso que hay que asumir con el nivel medio superior.
- La plena articulación con el nivel superior. El Sistema Nacional de Bachillerato que nos hemos insertado exitosamente gracias al trabajo que han realizado.
- La formación y certificación de docentes tutores y directivos, y el incremento a la eficiencia terminal son parte de la agenda sustancial de estos cambios.
- Así también el tema de la formación científica entre los estudiantes de Bachillerato.
- El problema de la seguridad de los planteles no es menor.
- Y el tema de la orientación vocacional y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

10. El problema financiero y el uso eficiente de los recursos

Paso al punto número 10: “El problema financiero y el uso eficiente de los recursos”.

Llevamos 4 años con presupuestos con déficits, y no podemos continuar así. Tenemos que resolver el problema financiero de la Universidad, y tenemos que dar pasos para ello. ¿Por qué ocurre el déficit de la Universidad...?, porque hemos dado preferencia a la atención de la demanda y al cumplimiento de la responsabilidad de la Universidad en el Estado, y no hemos tenido una contraparte de incremento de recursos que nos permita hacer frente a las mínimas demandas.

Por eso, tenemos que superar la circunstancia de que la Universidad de Guadalajara solamente está antecedida por la Universidad de Guerrero y Sinaloa, y seguimos siendo el antepenúltimo lugar en subsidio por alumno. ¿Cómo lo vamos a hacer...?, tenemos que convencer al Gobierno federal y al gobierno estatal mediante gestiones no solamente sistemáticas sino estratégicas de que la Universidad de Guadalajara tiene indicadores que compiten y comparte esfuerzos con las universidades federales. Y si tenemos ese nivel de competencia tenemos que convencer que nos den el mismo trato que a estas instituciones.

El tema de los ingresos propios no se puede fortalecer si no le damos la certeza a los Centros Universitarios y a toda la Red de que los recursos van a regresar y se pueden gastar en forma expedita.

Sí tenemos que mejorar la eficiencia del gasto universitario y tenemos que participar de manera intensa en las gestiones de la Red.

11. Mejora de las remuneraciones salariales

- Tenemos una deuda histórica con las remuneraciones de los académicos y de los trabajadores administrativos. Tenemos que dar los pasos nacionales para romper los tabuladores que impiden esa recuperación salarial, pero lo tenemos que hacer junto con el contexto de las demás instituciones de educación superior y para este efecto creo que el principal instrumento de trabajo es el proyecto que realizó la ANUIES de presupuestos plurianuales con la finalidad de que haya una política de estado en materia de financiamiento de educación superior.
- Los mecanismos de evaluación y remuneración.
- El tema del PROACTUAL permanente. En universidades como la UNAM o la UAM, y Ustedes lo saben, cuando el académico obtiene el grado, simplemente va y se presenta a las Comisiones de homologación y le es reconocida la nueva categoría, ¿por qué en la Universidad de Guadalajara no lo podemos hacer...?, porque no tenemos el financiamiento suficiente, pero tenemos que ir por él, y tenemos que trazarnos este propósito para que nuestros académicos les sea reconocido inmediatamente en forma expedita también su desarrollo profesional.
- El tema del fortalecimiento de la atención de los jubilados y pensionados también pasa por esa agenda.

12. Transparencia y rendición de cuentas

En el tema de la transparencia, que es el punto número 12, ya nomás nos faltan tres más para terminar. No obstante que nuestra web ha sido premiada como la web que muestra más fehacientemente las exigencias de información y de transparencia, algo no estamos haciendo bien o algo nos falta por hacer para que podamos disuadir, disolver algunos barruntos que de pronto vemos en el clima social de presión y cuestionamiento a la Universidad por el tema de la transparencia.

Somos una gran comunidad y yo estoy cierto de que lo podemos lograr, simplemente basta que informemos de la manera correcta y que hablemos con toda nuestra comunidad de los logros que ha obtenido la Institución y que permite ser a ésta un actor fundamental del Estado de Jalisco.

Por eso, no solamente nos debemos de remitir a los temas financieros sino a los temas académicos y sustantivos, tales como el aprendizaje y prácticas innovadores, los profesores, los alumnos y profesores que son premiados y que son reconocidos, etcétera.

13. Política institucional de equidad de género

El 53% de los estudiantes de la Universidad son mujeres, el 39% es personal académico y el 52% de los trabajadores administrativos son mujeres.

Proponemos una política de equidad de género como existe en otras instituciones de educación superior, principalmente de Europa, una política con visión integral que no solamente dé servicios y oportunidades para las mujeres, sino servicios específicos, tales como la propia guardería para atención de madres de familia que se encuentren estudiando, y la inclusión de los temas de género de manera transversal en todas las funciones sustantivas.

14. Impulso a los apoyos y derechos estudiantiles

Es importante incrementar la calidad de los servicios a los estudiantes. En algunos lugares se ha podido que tengan atención médica, odontológica, psicológica, que tengan instalaciones deportivas, pero en otros no se ha podido por falta de espacios o por falta de recursos. Tenemos que intentar ofrecer servicios más inéditos, apoyos a los estudiantes para que logren avanzar en sus trayectorias escolares.

Igualmente el tema de la práctica del deporte en la Red, recuerden Ustedes que este es un tema fundamental para la juventud estudiosa.

El tema del seguimiento de egresados y también el tema de la defensoría de derechos estudiantiles, una figura de *ombudsman* universitario. No se trata de quitarles autoridad a los rectores, a los directores de escuela, a las Comisiones de Responsabilidades, se trata de introducir un elemento coadyuvante que le dé velocidad a la legítima demanda de justicia que en muchas ocasiones nos hacen los estudiantes por temas variados que tienen que ver con injusticias, con acoso, etcétera. De tal manera que esto pueda hacer rápida y veloz la exigencia que tienen los estudiantes al respecto.

No tiene la Institución un código de ética, nos hace falta el código de ética. En muchas ocasiones se nos dan casos de plagio a nivel de estudiantes, a nivel de profesores y no sabemos a ciencia cierta cómo tratar este tipo de cuestiones. Entonces, tenemos que dar el paso para allá.

La revisión del *Reglamento General de Evaluación y Promoción de los Alumnos*, y por su puesto el eventual programa de transporte campus para resolver el problema de transporte, particularmente en tres Centros Universitarios que lo viven de manera agobiante, y el más importante es el que tiene que ver con Biológicas y Agropecuarias, Económico-Administrativas, y Arte, Arquitectura y Diseño.

15. Compromiso con el desarrollo sustentable

Por último, el tema del “Compromiso con el desarrollo sustentable”. El desarrollo sustentable se ha convertido en una línea de trabajo de las universidades y debemos de impulsarlo en toda la complejidad de los fenómenos sociales, económicos y culturales que involucra, a través de campus y planteles verdes a partir de la perspectiva de la sustentabilidad en todas las funciones sustantivas, a partir de la investigación interinstitucional e interdisciplinar, a partir de la promoción de la sustentabilidad regional, y a partir de un programa que nos permita continuar trabajando lo que ya hacemos con los gobiernos estatal y municipales en esta área.

No es menor el tema del cuidado de la salud. Tenemos el no muy grato lugar del primer país en índice de obesidad infantil, y las repercusiones que eso tiene hacia la juventud nos obligan a introducir prácticas de salud dentro de los Centros Universitarios y las escuelas del nivel medio superior que caminen en esta dirección, así como cuidar la calidad de los alimentos que se venden, y que la Universidad en este Consejo pueda discutir, declarar a la institución como institución 100% libre de humo y del tabaco.

ESTIMADAS Y ESTIMADOS CONSEJEROS:

La Universidad de Guadalajara es una institución bicentenaria que ha sabido transformarse para responder mejor al cambio social, económico y tecnológico. Los desafíos del presente reclaman nuevos esfuerzos para que nuestra Institución se consolide como la potencia intelectual, económica y cultural de Jalisco, polo de excelencia y eje fundamental para el fortalecimiento del tejido social.

Los retos son complejos, pero no debe quedar duda que los atenderemos juntos, sumando voluntades, inteligencias y proyectos. La universidad son las personas que la integran; su institución está encarnada en sus miembros que comparten un significado colectivo: formar parte de un proyecto social nacido a la luz de las ideas avanzadas de hombres preclaros que como Guadalupe Zuno y Enrique Díaz de León le dieron existencia en su etapa moderna hace casi cien años.

Los procesos de renovación institucional hacen patente este vital principio: son los hombres y mujeres que se suceden en este proyecto social; hombres y mujeres de cada época que nutren el desarrollo de la Institución con sus conocimientos y con los avances científicos y sociales. La universidad es así producto y productora de los miembros de la sociedad. Es entonces perpetuación y cambio; es perpetuación del proyecto ideal nacido de la *post* revolución para beneficio de las clases sociales excluidas del desarrollo, y es a la vez cambio como producto de los avances del conocimiento científico.

En su devenir, la Universidad ha simbolizado el mayor de los bienes públicos en la historia de México: la educación superior. Ha encarnado las aspiraciones del Artículo Tercero constitucional en su lucha contra la ignorancia y sus efectos, así como el carácter laico de la educación, sin lo cual no hay formación cívica ni científica posible, libre de fanatismos y servidumbres.

La Universidad, aunque históricamente después que otras, conquistó la autonomía que consagra la *Constitución* a las instituciones públicas de educación superior, y es baluarte del principio de educación popular con calidad. A pesar de tendencias adversas, este distintivo aún constituye la opción social de acceso a este beneficio para las clases mayoritarias del país y del Estado.

Los años y las necesidades crecientes han transformado a nuestra Institución. No sólo ha crecido en su población como le hemos visto, sino en calidad e importancia en el concierto nacional de las universidades públicas y privadas. Siendo hoy la segunda universidad más grande de México, a los universitarios nos toca la responsabilidad histórica de conservar y acrecentar la esencia de los valores que le dieron origen; a los universitarios de hoy nos obliga el pensamiento, la entrega y la defensa férrea de la universidad como bien al servicio del pueblo que hicieron Constancio Hernández Alvirde e Irene Robledo.

Entre 1989 y 1995 nuestra Institución dio un gran salto, démosle continuidad y profundicemos sus alcances. Propongo una Rectoría General que sea incluyente y abierta a su comunidad, promotora de consensos e impulsora de acuerdos, cuya relación con el resto de la Red sea de respeto y no de invasión, sea de trabajo en equipo y no de sustitución; sea de suma de voluntades; que la Rectoría General pueda trabajar en equipo con sus profesores de toda la Universidad, con los rectores de los Centros Universitarios, con sus instancias colegiadas, y por supuesto con este máximo órgano e gobierno, el Consejo General Universitario.

Los universitarios del siglo XXI debemos combinar modernidad y tradición; ciencia y vocación de servicio; lucha solidaria por mantener la autonomía como condición de existencia de las universidades públicas; debemos, en suma, integrar la visión de justicia social a través de la educación con los valores universales que hacen deseable otra humanidad y otra civilización digna de ser vivida por nuestros hijos: tolerancia, honestidad, solidaridad, respeto, pluralidad, educación para la paz y desarrollo sustentable.

Esa es la esencia de nuestro proyecto. Invitamos a la comunidad a construir juntos nuestra identidad y nuestro destino de cara al siglo XXI. No sólo los indicadores de calidad y las cifras que nos hacen la mejor universidad estatal del país llenarán el sentido de pertenecer a la Universidad de Guadalajara. Habremos de enriquecer su esencia para seguir enorgulleciéndonos de este gran proyecto social que es la Universidad de Guadalajara.

Muchas gracias. ...”.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Agradecemos mucho su participación y las propuestas que ha compartido con este honorable Consejo General Universitario.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Bueno, ahora pasamos a la ronda de preguntas y respuestas, siguiendo la misma mecánica que en la exposición anterior. Tomamos tres preguntas. Bueno, pues levantaron, como que venían preparados. Marco Antonio Núñez, Martín Vargas y el consejero estudiantil.

Representante General del Alumnado (FEU), Marco Antonio Núñez Becerra: Con su venia señor Rector y al Consejo General Universitario, dos preguntas en breve que también fueron planteadas al candidato de la anterior participación: ¿cuál sería el compromiso entonces de esta Universidad, si Usted fuera Rector, de la ampliación de la cobertura, o a qué aspiraríamos en términos puntuales para darle salida a esta demanda que tiene la comunidad no solamente universitaria sino a la sociedad de Jalisco y de México...? Y dos: ¿cuáles serían los mecanismos o qué se implementaría para que los egresados de la Universidad de Guadalajara tuvieran una mejor oportunidad en el ingreso a los campos laborales...?, y entendiendo que todos los candidatos van a tener un momento con la Federación de Estudiantes Universitarios para tener un planteamiento en las instalaciones de la FEU, bueno pues estas dos preguntas principales que tienen que ver con el ingreso a la propia Universidad y con la salida de los estudiantes, de su preparación.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias compañero consejero. Martín Vargas.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Martín Vargas Magaña: Con la venia señor Presidente y del Consejo General Universitario. Agradecer al Mtro. Tonatiuh su exposición y hacerle dos preguntas: la primera cuando habla en su plan de trabajo de facilitar de trabajo académico y habla de tener la confianza en los académicos, yo decirle cómo lograr y cómo hacerle para que las bolsas de capacitación de los académicos que cada año se incrementan en su ímpetu y en su anhelo de tener un posgrado, sea Maestría o Doctorado, y que no alcanza, que llegamos al mes séptimo u octavo y esa bolsa de capacitación se nos termina, y varios maestros no logran acceder a tener esa capacitación tan anhelada.

...Hablamos de calidad en la Universidad, pero me parece que es importante tener calidad en los académicos y que nos represente que esa bolsa de capacitación alcance; esa es la primera. La segunda, en el Programa General de Trabajo habla de dos cosas importantes, uno: esa deuda histórica con los académicos de las diferentes universidades; y la segunda, habla de esa contención salarial de estos gobiernos neoliberales que nos han tenido en los últimos 18 años a los salarios de los académicos y de los trabajadores generales muy bajos. ¿Cuál es su compromiso hacia la comunidad académica para lograr el incremento salarial, y cómo lograr que estos programas que ya están contenidos en sus reglamentos en nuestra normatividad universitaria se cumplan, como es el PROACTUAL o el PROESA...?, esos son los dos cuestionamientos que habría que hacerle. Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias compañero consejero.

Alumno del CUSur, Irwin Gerardo Abad Cervantes: Con la veía del Consejo. Su proyecto me parece muy atractivo, por la importancia y la urgencia de una educación inter y multidisciplinar, y a su vez crítica y directiva, y retomo el término “directiva” porque realmente como estudiante creo que ocupamos eso, quizá una dirección, pero ¿cree que sea posible cuando existe una carencia de valores cívicos, morales y éticos en la población estudiantil. Existe esa falta, esa carencia de recurso humano, y me refiero a “humano” con esa capacidad que tenemos y que nos distingue del ser vivo en sentir y el realmente pensar.

...Entonces, ya no hay autoridad entre el docente y entre el estudiante, y entre el estudiante y el docente, pues parece que a los docentes, no a todos, se les olvida que fueron estudiantes y quizá con las mismas problemáticas, las cuales son todavía existentes. Me parecería que esa sería una buena línea de investigación, muy pertinente, asertiva sobre todo, y esto porque se necesita recuperar la identidad, la identidad primero que nada personal, creo que le hemos perdido, y al mismo tiempo la identidad nacional, y por ende la identidad como universitarios.

...Entonces, mi pregunta es: nos hemos concentrado mucho en los datos cuantitativos, pero perdemos de vista el dato más importante que es el dato cualitativo, que es lo que realmente el ser humano necesita, que se le ponga atención en esos aspectos. Entonces, mi pregunta solamente es ¿si cree que sea posible desarrollar eso cuando aún faltan esas cuestiones...?, y de ser así ¿cómo podríamos atacarlo entre todos, como Universidad de Guadalajara...? Gracias. Mi nombre es Irving Abad del Centro Universitario del Sur.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias compañero consejero. Tiene Usted la palabra Mtro. Tonatiuh.

Rector del CUCEA, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchas gracias. Bueno, ¿cuál es el compromiso para el tema de la ampliación de la matrícula?, me pregunta el Representante General del estudiantado ante el Consejo General Universitario, bueno nosotros nos referimos de manera puntual a hacer la propuesta. Fíjense en un dato que no es menor, vamos a cumplir 18 años en los que este Consejo General Universitario no ha conocido cuál es el Plan de Educación Superior del Gobierno del Estado, es decir yo los invito a que consulten los planes estatales de desarrollo y encontremos si durante esos 18 años si existió una política para la educación superior en el Estado, y yo sostengo que esa política ha sido inexistente por parte del Gobierno del Estado, y quien ha asumido el rol de proporcionar una política en materia de educación superior ha sido la Universidad, y no solamente me refiero a estos 18 años de manera particular.

...En la historia de la Universidad, ha sido más bien la Institución la que ha ido hacia adelante en la materia de la descentralización y en la materia de la atención a la región. Entonces, en esta ocasión mi propuesta es que la Universidad de Guadalajara haga el plan, una propuesta de plan para el crecimiento de la matrícula y que vaya con el nuevo gobierno, con el nuevo Gobernador del Estado, y junto con él y con la Federación para ponernos de acuerdo en los montos de financiamiento y también para ponernos de acuerdo en el tema de el acompañamiento de ambos factores: incremento del financiamiento e incremento de la matrícula. Y a nosotros nos corresponde internamente hacer el ejercicio Centro por Centro, Sistema por Sistema para valorar en qué lugar podemos abrir esa matrícula, en qué carreras, en qué calendarios, con qué periodicidad, etcétera.

...Entonces, por ahí yo creo que va el compromiso. Si no lo hacemos de esa manera, nos va a volver a ocurrir lo que hasta ahora, la Universidad ha crecido la atención a los alumnos, se ha comprometido con ellos y sin embargo no tiene el concurso de la respuesta gubernamental que merece. Entonces, creo que esa es la vía para poderlo lograr y poderlo conseguir. Lo mejor que le pudiera ocurrir a Jalisco es que por primera vez articuláramos un plan de educación superior para el Estado, entre el Gobierno del Estado y la Universidad de Guadalajara.

...¿Los mecanismos...?, la segunda pregunta tiene que ver con mecanismos para que los egresados tengan una mejor inserción y empleo. Bueno, al tener el 89% de matrícula reconocida como de calidad, todos Ustedes lo saben, tuvimos que haber presentado estudios de seguimiento de egresados como uno de los indicadores relevantes tanto para la evaluación de los CIEES como para los organismos acreditadores del COPAES. Sin embargo, muchos de esos estudios carecen de una visión global u holística de lo que representa el desarrollo y el impacto económico de las regiones. No se tiene una visión en muchas ocasiones que permita que esos estudios arrojen los resultados que deseáramos. Entonces, de manera puntual, yo creo que lo primero que tenemos que hacer es revisar los estudios que tenemos, ver cuáles son los que de manera concreta nos diagnostican esta situación de inserción de los jóvenes en el mercado laboral, y de manera siguiente poder implementar una política de inserción entre los jóvenes al empleo.

...¿En qué consistiría esa política...?, bueno, número uno, en fortalecer la bolsa de trabajo universitaria, y abrir una por cada Centro Universitario, e incluir también al Sistema de Educación Media Superior; segunda, hacer un acuerdo con los organismos empresariales y con los organismos que en alguna instancia representan a los empleadores, con el propósito de que participen en esta bolsa de trabajo; número tres, hacer generar a toda la Universidad el Programa de Becarios Asistentes, ¿qué es el Programa de Becarios Asistentes...?, las convocatorias que permiten que todos los Centros con recursos propios, o incluso en algunos casos con ordinario puedan ofrecer becas para que los estudiantes trabajen de 20 a 30 horas por semana, incorporados a alguna actividad dentro de la Universidad de Guadalajara, y los campos para poder revisar esto, esencialmente son la atención a bibliotecas, atención a laboratorios, la atención a toda el área de cómputo, es decir lo que representa redes, servidores, etcétera, y hay un sinnúmero de actividades más que pueden apoyar.

...Yo creo que en gran medida esto también podría apoyar a las escuelas del nivel medio superior, porque en muchas ocasiones todos sabemos lo que estamos viviendo, y como no se nos remplazan las plazas de trabajadores académicos y tampoco las de administrativos, en la mayoría de las dependencias tenemos un déficit que nos afecta, y sin embargo con la participación de los estudiantes es muy importante el poder resolverlo mediante becas, es decir un mecanismo de becas y que esto no invada ni mucho menos el tema laboral por un lado, pero por otro lado nos haga aprovechar.

...Yo creo que la Universidad ha desperdiciado una oportunidad importantísima, tenemos el principal recurso de Jalisco que son los jóvenes, ¿qué no hace un país con sus jóvenes...? Los jóvenes en muchos países representan una cantidad de programas comunitarios con los cuales trabajan atendiendo múltiples demandas.

...Otro elemento que me parece importante y con esto concluyo esta pregunta, es que ¿cómo resolver el problema de que las preparatorias y varios Centros Universitarios no tienen instalaciones deportivas?, bueno yo propongo que articulemos un convenio con las autoridades municipales para que ellos resuelvan un problema que también tienen, ellos tienen unidades deportivas abandonadas a merced de la delincuencia o del vandalismo, y nosotros tenemos carencia de espacios deportivos en muchos de ellos, y muchos de ellos son cercanos a los Centros Universitarios y a las preparatorias. Firmemos un convenio para que nuestras preparatorias y en nuestros Centros Universitarios formemos equipos de trabajo con los estudiantes y rehabilitemos las unidades para ponerlas al servicio e incluso de hasta concursos de las comunidades, pero que a la vez nosotros las podamos utilizar para la práctica del deporte universitario; ése sería un beneficio para ambas instancias, no está lejano de poderse realizar y creo que daríamos un paso muy importante, y en esa labor y en ese trabajo la forma de poder invitar a los estudiantes, unos voluntarios, otros mediante el sistema de becarios que pueden pagar los municipios para realizar esta labor, así como los estudiantes hacen el trabajo de ir a limpiar el Bosque de la Primavera y a otro tipo de labores comunitarias que están coordinadas en sus entidades de esta misma manera lo podemos llevar a cabo.

...Bueno, el Dr. Martín Vargas me pregunta, de igual manera que a la anterior exposición: “la facilitación del trabajo académico”. La Red tiene muchas cosas que potenciar, ahí tenemos los recursos. Tenemos un enorme potencial académico que en muchas ocasiones con quien menos lo utilizamos a veces y a quien menos lo dirigimos es hacia nuestros propios profesores. Entonces, yo lo que creo es que tenemos que optimizar lo que ya cuenta la Red, por ejemplo tenemos sistemas de becas PROMEP que, en muchas ocasiones, y aquí hay varias académicas que han sido funcionarias de la Coordinación General Académica o de las instancias académicas, y rectoras o rectores, y en varias ocasiones los Centros Universitarios nos lamentamos de que los maestros no utilizaron todas las becas PROMEP, que teníamos las posibilidades de gestionar para que estudiarán Maestría, Doctorado, etcétera, por falta de conocimiento en unos casos, por falta de difusión y de trabajo de los directivos con ellos, y también en muchas ocasiones puede ser por falta de interés del profesor en ver todas las vías.

...Entonces, las bolsas que se agotan muchas veces son las más flexibles, las que tienen menos trámites, pero hay otras bolsas que nunca acabamos de utilizar de manera completa y que tienen que ver con becas en el extranjero, que tienen que ver simplemente en el Sistema “Fullbright” la Universidad de Guadalajara. Bueno, aquí en el Consejo General Universitario hay un representante de las universidades públicas estatales ante el Comité de “Fullbright”, y que representa a todas las universidades y que tenemos el privilegio de tenerlo aquí en el Consejo, y por él nos enteramos de que muchas veces la Universidad ha bajado sus índices de desempeño y de aplicación a este Sistema que permitiría no solamente ubicar a estudiantes sino también a profesores.

...Entonces, primero poner a disposición del profesor toda la información de todas las vías que tiene para prepararse y capacitarse; segundo ampliarlas. Yo creo que no hay mejor propósito y mejor inversión de la Universidad que el que sus profesores tengan posgrado y puedan calificarse; pero, tercero, sí hay que decirlo con toda sinceridad, también hay que hacerlo con rigor, porque si se va a gastar algún recurso en eso debemos de tener resultados tangibles, y debe de haber un compromiso por parte del profesor, y creo que en la mayoría de los casos esto no representa ningún problema.

...Bueno, el tema de la “formación docente”. Yo sí creo que tenemos que rescatar algunas experiencias que vivió la Universidad en el pasado, como crear una instancia que permita acceder a los profesores a la parte pedagógica, didáctica, etcétera y mantenerlo al día, que le permita estar en contacto con prototipos didácticos que pueda utilizar en sus clases, etcétera. Incluso, yo creo que valdría bien la pena la posibilidad de hacer o bien un instituto o un laboratorio para crear materiales didácticos, imagínense Ustedes un lugar en el que concentráramos, vámosle llamando así: “las mejores prácticas didácticas de la Universidad”, y que cada entidad aportara lo que considerara que son sus mejores aportaciones a este campo con el propósito de compartirlas en toda la Red. Entonces, creo que ahí hay mucho que se puede hacer, pero lo principal es que trabajemos de la mano autoridades universitarias, órganos colegiados, y profesores. Somos del mismo equipo; tenemos los mismos propósitos, tenemos que trabajar en conjunto.

...Respecto del otro tema, del tema de los salarios: ¿Qué hacer para poder transformar el tema?, bueno, nosotros no podemos dar de manera irresponsable nuevas categorías de homologación a los profesores si no tenemos con que respaldarlas en el Presupuesto del subsidio ordinario. De hecho, y este Consejo lo sabe, hoy en día tenemos una operación deficitaria del presupuesto, y respecto del 2013 todavía nos falta por conseguir entre 350 o 400 millones de pesos para cuando menos equiparar el gasto del 2012. Entonces, el tema es económico propuesto, pero el tema es de gestión y el tema es de convencimiento, y la Universidad en todas las épocas ha demostrado tener la capacidad para moverse en foros nacionales, internacionales, pero también ha demostrado la capacidad de convencer a los gobiernos federal y estatal de sus propuestas. Creo que lo que tenemos que hacer es esta gestión de carácter presupuestal que nos permita tener los mismos apoyos y los mismos programas que tienen otras universidades de carácter federal.

...Respecto del último tema. Bueno, coincido casi, bueno en realidad coincido con muchas de las cosas que Usted aportó aquí en el sentido de investigar cuál es la mejor sobre la relación idónea docente-estudiante, y cómo esto puede cambiarse, y es ése precisamente el modelo educativo y el modelo pedagógico, en donde se tiene que abordar. Y no tengo más que coincidir en lo que Usted propone, pero rescato algo muy importante que Usted dijo, el tema de la identidad nacional, hace rato también, y no me refería a ella, pero junto con el problema de la identidad universitaria tenemos el problema también de la identidad nacional. Muchos de nuestros jóvenes conocen poco de la historia del país; muchos de nuestros jóvenes olvidan los retos que como nación tenemos; y muchos de nuestros jóvenes no se sienten comprometidos, y hay que reconocer una cosa, muchos de ellos no se sienten incluidos en el desarrollo del país, y esa es precisamente la función de inclusión social, la función de equidad social por excelencia de la universidad pública. Por eso no tengo más que tomar nota y comprometerme con sus conceptos.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Mtro. Tonatiuh Bravo. Pasamos a la segunda ronda de preguntas, y tiene la palabra el profesor José Manuel Jurado Parres.

Directivo del SEMS, José Manuel Jurado Parres: Señor candidato y compañero universitario. Con su permiso señor Presidente y Honorable Consejo. Esta pregunta o este planteamiento lo hubiera querido yo haber hecho también, pero no tuve tiempo porque con el anterior también candidato, pero bueno aquí está presente todavía y va para él también. Primero, bueno, cuando ya le ha tocado vivir tanto y yo hacer rato hacía cuentas y creo que mi primer trato con el primer Rector que tuve el privilegio de tratar fue con Roberto Mendiola Orta, o sea ya llovió, en consecuencia hoy quiero felicitar primero a nuestros dos candidatos que hasta ahora van, yo lo haré después con los que vienen, porque verdaderamente hoy, gracias a ello, estamos viviendo y ellos están contribuyendo a fortalecer la vida democrática de nuestra Universidad de manera que hoy encuentro verdaderamente ejemplar, y hay que decirlo con todas sus letras, y no porque en el pasado no lo hayamos hecho, pero hoy es verdaderamente ejemplar.

...Y bueno, como Ustedes lo saben, la vida de la Universidad desde su origen ha sido una vida de esfuerzos y de sacrificios por la cultura, por la ciencia y por las humanidades. ¿Qué propone –lo vi en el punto número dos, en una de sus líneas– el problema de la identidad, la identidad de la comunidad universitaria, la identidad entre ellos con su Universidad, la divulgación y revaloración de sus principios...?, que por supuesto que cuando esto se tiene, tenemos gobernabilidad, orden institucional, y el logro de sus grandes metas, y junto a ello, señor candidato, señores candidatos, no olvidar a todos nuestros ilustres universitarios que nos han dado tanto, aquí estuvieron..., de bronce, yo pido que no se olvide eso, porque al olvidar la historia universitaria también perdemos el rumbo. ¿Qué nos propone frente a todo esto señor candidato, señores candidatos...?, porque a mi juicio es urgente. Muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Consejero.

Consejero: ¡Buenas tardes! Mi pregunta es muy sencilla, la Universidad de Guadalajara de hace 20 años para acá ha hecho una labor muy loable para llevar la educación superior a las regiones de Jalisco; sin embargo, desde mi punto de vista le ha faltado todavía descentralizar las decisiones que se toman y que afectan a los Centros Universitarios Regionales, tanto decisiones de tipo administrativo como de tipo académico se siguen tomando aquí en Guadalajara, se siguen tomando en la Administración General, y muchas veces no se toma en cuenta la propia realidad de los Centros Universitarios Regionales y de las comunidades en que se desarrollan. Entonces, mi pregunta es ¿qué opina respecto a esto y si está Usted de acuerdo en la necesidad de descentralizar este tipo de actividades y que concretamente cómo lo piensa hacer...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. La consejera de aquí adelante por favor.

Alumna del CUAAD, Cristina Stephany Jáuregui Sánchez: ¡Muy buenas tardes! Mi nombre es Cristina Jáuregui de la División de Diseño y Proyectos del CUAAD. Estamos enterados del éxito de los servicios del CUCEA, las áreas verdes lucen impecables, el acervo de su biblioteca está en constante actualización y cuentan con aulas y auditorios equipados adecuadamente y de manera óptima, y sabemos que esto se debe en gran medida al hecho de que los alumnos paguen una cuota fija semestralmente y los resultados evidentemente son palpables. Desafortunadamente cada vez son más los estudiantes que no cuentan con los recursos suficientes para saldar estas cuotas, y por ende quedan excluidos o se ven obligados a retirarse de nuestra Casa de Estudios.

...Dentro de sus propuestas menciona un aumento puntual de la matrícula, tanto en educación superior como en media superior, y también menciona que pretende asegurar que jóvenes de bajos recursos y grupos vulnerables ingresen y cuenten con los apoyos necesarios en su proyecto escolar; en base a esto me gustaría plantear dos preguntas puntuales: en primera instancia ¿cómo aseguraría Usted que estos jóvenes de bajos recursos y grupos vulnerables no sólo ingresen sino que también permanezcan en cursos durante la totalidad de trayecto escolar...?, y en segunda instancia ¿cuáles serán los mecanismos de socialización de esta propuesta para generar la conformidad de los estudiantes y evitar la polémica y el rechazo que está surgiendo, por ejemplo actualmente en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, donde se acaba de aumentar la matrícula de manera súbita y sin previo aviso...? Muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias, señorita consejera. Escuchamos sus respuestas Mtro. Tonatiuh.

Rector del CUCEA, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchas gracias señor Rector y muchas gracias a Ustedes. Estimado Ing. José Manuel Jurado Parres gracias por sus comentarios. Y yo trataría de abonar al tema de la identidad universitaria en varias de las propuestas que han sido ya incluso no solamente discutidas sino planteadas en algunos órganos colegiados, y otras que ya han sido traídas a este mismo órgano de gobierno. Sé, por las interacciones que tenemos que no solamente en el Sistema de Educación Media Superior sino en Centros Universitarios se está planteando incorporar curricularmente mediante una asignatura el tema de “identidad universitaria”, es decir de la elaboración no solamente de textos sino de libros que permitan rescatar lo mejor de la historia de la Universidad, el conocimiento, la trayectoria de ésta, las épocas y etapas históricas que ha vivido. De hecho una de nuestras compañeras aquí, de Ciencias Sociales, trabaja esas áreas, y lo hace de manera muy competente; de hecho yo, varios de los textos que he leído sobre la historia de la Universidad son su autoría.

...Y yo creo que esto tendríamos que proponernos hacer, es decir que los estudiantes cuando hacen sus trámites de aspirante reciban una primera publicación de nuestra Universidad que se denomine “Ésta es la Universidad a la que tú aspiras a entrar”, y que conozca no solamente los valores institucionales que comparte y que promueve sino que además pueda en un momento determinado cuando firma su solicitud comprometerse con ellos.

...Se trata de socializar, de comunicar, pero por otro lado, creo que no sería suficiente hacer esto, porque tendríamos que hacer lo propio con profesoras y profesores universitarios, que es muy importante también que puedan tener el acceso y que puedan promoverlo dentro de las aulas, y toda una línea de comunicación social no solamente de carteles, de impresos sino además de utilización del Sistema de Radio y Televisión Universitaria, y de los medios externos a la Universidad para reencontrarnos con nuestra historia, estar orgullosos de ella y poderla transmitir hacia el resto de la sociedad. Me parece que, entre otras medidas, puedo apuntar esas, pero estoy seguro que en nuestra comunidad universitaria vamos a encontrar decenas de propuestas con las cuales podamos avanzar.

...Quisiera también referirme al tema de la descentralización que aquí se ha planteado. La Red Universitaria fue un paso que no tiene regreso; la Red Universitaria les dotó en su nueva *Ley Orgánica* de la Universidad a los Centros Universitarios y al Sistema de Educación Media Superior de órganos de gobierno propios que permiten la descentralización y la desconcentración institucional, entonces lo que tenemos que hacer es, yo tengo e absoluto y total compromiso y convicción de que son las comunidades de cada uno de los Centros Universitarios las que deben resolver la vida interna y la mayor parte de los aspectos que tienen que ver con su vida académica, y fue sabia la integración del Consejo General Universitario, tenemos una representación ponderada por los Centros Universitarios, académicos y estudiantes, en fin, y aquí este órgano de gobierno discute los temas trascendentes de gran calado de la Institución, creo que así debe de ser, y yo creo que para materializarlo apunto, de manera concreta, no sólo es el respeto a esos órganos de gobierno sino la promoción y la convicción de que funcionen mejor bajo el principio de subsidiariedad, es decir que se resuelvan las cosas y que las resuelvan los que tienen más cerca el problema y más cerca los recursos para poderle dar la mejor solución. Entonces, yo le reitero ese compromiso, y me parece que también sería una parte la discusión del tema del desarrollo de la Red.

...Por último, las aportaciones extraordinarias deben ser eso, aportaciones que complementan el esfuerzo de la Universidad para dotar a los Centros Universitarios y a las escuelas de lo que necesitan. Parte del desarrollo de las instalaciones y de las mejoras que podamos hacer en la Universidad se ven respaldados en aportaciones extraordinarias de los estudiantes, pero también, y hay que decirlo, de manera importante en la obtención de ingresos adicionales por servicios de consultoría que se realizan en todos los Centros Universitarios.

...Y particularmente, al haber mencionado al de Económico-Administrativas, me parece importante señalar que el ingreso obtenido por aportaciones extraordinarias de los estudiantes se ve complementado de manera muy importante por los ingresos obtenidos por los departamentos, programas, investigadores y académicos o de acciones que hace el Centro Universitario con el Gobierno federal o el Gobierno estatal y que reciben un financiamiento específico; eso es lo que permitido ese financiamiento, pero sí quiero señalar una cosa enfáticamente, y creo que es el caso de todos los Centros, los Consejos de Centro tienen toda la autoridad y tienen además la función de reglamentar de manera muy clara las aportaciones extraordinarias y que estas no contravengan los reglamentos generales, y por ese motivo simplemente señalo que si algún Centro Universitario hace un cobro de carácter obligatorio, y no permite la condonación parcial o total de esa aportación estaría en contradicción con el *Reglamento General*.

...Lo que hay que hacer es convencer a los estudiantes; yo creo que la gran mayoría de estudiantes pueden y desean aportar a la Universidad, lo que ellos quieren es ver que esa aportación se concrete en mejoras puntuales dentro de sus Centros Universitarios, y para eso tenemos que apoyar a los rectores y a los directores del Sistema de Educación Media Superior y a su Dirección General para que los recursos con los ingresos propios inmediatamente puedan estar a su disposición, pero por otro lado tenemos que convencer a los estudiantes de que en la medida en que la Institución pueda tener una mayor inversión es precisamente para mejorar sus formación; pero en definitiva en ningún caso debe de realizarse sin respetar los derechos de los estudiantes, y bueno creo que no conozco un caso en la Universidad, pero si se conociera habría que revisarlo por supuesto, pero no conozco ningún caso en el que ningún estudiante haya dejado de serlo simplemente por no dar su aportación; o sea estamos lejos de que en la Universidad haya ocurrido una situación de éstas, pero si ocurre precisamente el rol de los representantes estudiantiles y de todos es informa a los estudiantes de sus obligaciones y de sus derechos y evitar que una situación de esta naturaleza ocurriera.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. Enseguida, el Dr. Roberto Castelán, por favor.

Directivo del CULagos, Roberto Castelán Rueda: Con su venia señor Presidente. ¡Buenas tardes...!, señores consejeros. Compañero Tonatiuh, primero felicitarte por la exposición amplia y sintética a la vez, que hace un recuento de la principal problemática de la Universidad, pero al mismo tiempo plantea una agenda muy puntual y precisa de cómo intentar resolver esta problemática.

...En lo personal me interesan tres cosas, y las digo muy rápidamente, me interesan más pero por cuestión de tiempo son directamente tres aspectos. Planteas considerar el tránsito hacia una universidad de investigación que le dé una alta prioridad a esta función sustantiva, y yo creo que este es un problema central de modelo de universidad, si nosotros pensamos ahorita en el modelo de la Universidad de Guadalajara de si es una universidad estrictamente docente o si es una universidad de investigación y lo medimos en porcentaje cuánto quedaríamos más o menos, o sea quizás en un porcentaje es una universidad de investigación en un, qué será ¿20 o 30%...?, quizás menos. Esto trae problemas de construcción de este modelo porque hay una inercia, una inercia inclusive histórica, una inercia que privilegia por supuesto la docencia, privilegia el aula, privilegia la función del maestro, la función didáctica y pedagógica del maestro. Y nos lleva a problemas técnicos de elemental, e inclusive con la estructura administrativa de la Universidad, por ejemplo hay profesores investigadores con Doctorado, que realizan investigación, que son miembros del SNI, que son PROMEP, y que por alguna razón no son titulares y que tienen que estar 40 horas frente a grupo, y eso no les permite investigar por supuesto, y nos les permite dedicarse a la investigación.

...Entonces, la modificación de este esquema no es un tema menor o sea modificar este esquema es modificar prácticamente la estructura académica y administrativa de la Universidad de Guadalajara, porque en primer lugar, y tú lo comentaste también tendríamos que decidir qué tipo de universidad queremos. Yo no creo que esté en el ánimo de muchos universitarios cambiar de buenas a primeras de una universidad fundamentalmente docente a una universidad de investigación. Ahora, si me preguntan en lo personal yo creo que una universidad no es si no es de investigación. Hicimos más o menos el experimento en el CULagos, fue un experimento en que vemos cómo la inercia básicamente y la costumbre que pesa muchísimo en la Universidad de Guadalajara pues nos lleva a volver al esquema de universidad pedagógica, y esto tiene que ver también con lo que planteas en calidad académica con dimensión internacional y que dices “fortalecer el modelo pedagógico centrado en el aprendizaje y la formación integral”, y yo creo que si nos planteamos de hacia una universidad de investigación vamos a requerir otro tipo de modelo; ¿cuál...?, quien sabe, habría que inventarlo a lo mejor, pero tendría que ser un modelo que despertara más el interés por el conocimiento, la curiosidad, la abstracción, la contemplación, y no exclusivamente el modelo centrado en el aprendizaje de esa formación integral, que es un buen modelo, digámoslo así, es un modelo hasta ahorita el más aceptado en términos generales. Nos vendríamos quizás, no sé exactamente si fuera así, pero tendríamos la disyuntiva entre aprender o conocer, entre simplemente aprender, o quizá simplemente aprender o conocer, y plantear el conocimiento a través de la resolución de problemas, resolución de problemas que no nos sobran, no nos faltan digamos. Hay muchos problemas en México, como lo señalaste también, que hay que resolver.

...El otro planteamiento es el de los indicadores. En toda la lista de indicadores, la Universidad de Guadalajara esté en el primer o segundo lugar, o sea definitivamente la Universidad de Guadalajara es líder académica en todos los indicadores que se planteen a nivel nacional. Sin embargo, en la mayoría de estos indicadores, exceptuando uno que es el del Sistema Nacional de Investigadores, en donde no aparece la UNAM por la sencilla razón, y perdóneme la expresión, pero a la UNAM ni le va ni le viene esto el sistema de investigadores, por la sencilla razón de que la UNAM no tiene que participar, o tiene que concursar en bolsas por la educación superior. La UNAM negocia directamente, y tú lo sabes perfectamente con la Secretaría de Hacienda. ¿Qué posibilidades habría de que la Universidad de Guadalajara tampoco tuviera que perseguir indicadores, porque muchos de esos indicadores, y se ha señalado en una gran cantidad de veces, muchos de esos indicadores ni siquiera corresponden a las necesidades, a los anhelos y a los planteamientos de la Universidad de Guadalajara. Son indicadores impuestos, de fuera, externos que tenemos que cubrir para que el Gobierno federal se ponga de acuerdo; ya.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: El acuerdo era de dos minutos.

Directivo del CULagos, Roberto Castelán Rueda: ¡Perdón...! No sabía.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Me da mucha pena.

Directivo del CULagos, Roberto Castelán Rueda: No. No te preocupes, al contrario, también me da pena.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Pero, muy buena pregunta Roberto. La consejera de aquí adelante.

Alumna del CUAAD, Nayeli Mayahuel González Ramírez: ¡Buenas tardes...! Mi nombre es Mayahuel González. Vengo de la División de Artes y Humanidades del CUAAD. Mtro. Tonatiuh, "en la sociedad el arte es el alma de la humanidad". Como Usted lo menciona el arte y la cultura es la fortaleza de nuestros valores. Yo le quiero dar a conocer que en la Escuela de Artes las instalaciones no están totalmente adecuadas y equipadas para el tipo de carreras que estudiamos. No contamos con la infraestructura adecuada para llevar a cabo nuestra preparación profesional. En caso de que Usted ganara esta candidatura a mí gustaría saber cómo a promover la creación y apreciación artística cuando los estudiantes de las carreras de arte se hacen cargo económicamente de sus propias prácticas profesionales, aún gestionando los lugares de dicho evento, siendo que existe siempre cierta cantidad a pagar, un ejemplo es de la Carrera de Artes Escénicas pagan cada semestre 40 mil pesos para utilizar el Teatro "Degollado"; gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias consejera. El profesor Carrillo Picón.

Académico del CULagos, Ángel Enrique Carrillo Picón: Con su venia señor Rector. Mtro. Bravo Padilla y compañeros consejeros, yo quiero insistir en un punto que a veces queda olvidado, pero creo que es muy importante porque se ha dejado de lado, y Usted maestro lo retoma, que es el fortalecimiento de la identidad, pero no nada más nacional, ya mencionó algunas cosas. Yo quiero ir más allá, no nada más es la identidad, sino el sentido de pertenencia del alumno y del maestro, y del compromiso social. Anteriormente, los que tenemos más antigüedad en la Universidad, teníamos una identidad comprometida con nuestra Universidad, que incluso existe en las empresas privadas, se les motiva a conocer qué es su institución, cuáles son sus objetivos, sus metas. Además de los folletos que Usted mencionó, maestro, va más allá. Algunos alumnos e incluso algunos maestros desconocen cuál ha sido el origen de la Universidad, cuáles son sus propósitos, cuál ha sido su historia y sus objetivos.

...Porque no crear en las escuelas preparatorias algún curso que sea acreditable, no en calificación sino “acreditó” o “no acreditó”. Y en los Centros Universitarios porque no algunos talleres de inducción también acreditables donde se les dé la historia de la Universidad y ese compromiso, ese sentido de pertenencia. Además hay varios muchachos, varios estudiantes, con excepción de los de humanidades y de sociales, pero no se da en los de ingeniería el que se interesen por qué es lo que está pasando en nuestro país, no ven las noticias y no leen periódicos, y uno les pregunta “¿te das cuenta qué iniciativa se dio...?”, “¿qué pasó con la reforma laboral...?”. “¿Cuál...”; nos contestan. Entonces, en esos talleres que les inculquemos ese compromiso social que tenemos los antiguos universitarios, ese compromiso con la sociedad de regresarle algo de lo que la Universidad nos dio. Y entonces, ¿qué nos puede decir en esa ampliación maestro...? Muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Adelante por favor maestro.

Rector del CUCEA, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Gracias por sus comentarios. Lo del consejero Roberto Castelán, entonces yo, simplemente o que diría sería lo siguiente, decidir el tránsito de hacia una universidad de la investigación es una decisión que tiene que tomar o tienen que apuntar de manera muy responsable la Universidad y sus órganos de gobierno, y de hecho vivimos una realidad asimétrica, dentro de los mismos Centros Universitarios conviven departamentos inclinados preferentemente a la docencia y otros departamentos en los que sí es realidad el principio de una universidad de investigación. Hay departamentos que tienen indicadores que les permiten una amplia competencia como una universidad de investigación, pero luego me ha dado mucho gusto ver cómo recientemente en los últimos 8 o 10 años, pero particularmente en los últimos tres he visto que varios Centros Universitarios primero han tenido los cuerpos académicos sólidos, consolidados con doctores miembros del Sistema, con las líneas de generación del conocimiento muy claras y después han abierto los programas académicos y de Licenciatura, de Maestría o de Doctorado, que ése es el camino digamos genérico por el cual hablaríamos de una universidad de investigación.

...Pero junto a esta realidad, hay otras realidades, la demanda de estudios no solamente en el ámbito regional sino en el ámbito local, la transferencia de recursos humanos que tienen los Centros Universitarios Regionales con respecto a los Temáticos, y que tenemos que reconocerla como una de las asimetrías de la Red que tenemos que resolver efectivamente para apoyar. Entonces, yo lo que creo es, ahí apunté el concepto, como un concepto que tenemos que discutir y que tenemos que decidir sin apresuramientos para que todos seamos conscientes de qué tenemos que hacer en función de concretar que la Universidad paulatinamente vaya haciendo un tránsito de esta naturaleza. Creo que debe de haber una amplia discusión al respecto, y creo que independientemente de las asimetrías tenemos que hacer una valoración de los tiempos en que la Universidad podría en un momento determinado cambiar en este sentido. Entonces, pero sí me parece que no lo podemos sacar de la agenda de discusión y que tiene que ser un punto, así como en un momento determinado un punto clave de la agenda la promoción de la investigación, la formación de recursos de alto nivel, hoy tenemos que dar este paso de discutir las potencialidades de la Red en este sentido.

...Fortalecer el modelo pedagógico; estoy totalmente de acuerdo. Yo creo que aquí nada más hay que hacer una diferenciación entre los campos científicos y el tipo de carrera que tenemos dentro de la Red. En pocas palabras, no es lo mismo el mismo modelo departamental y el sistema de créditos, es asimétrico en la Red, entendemos de manera diferenciada el modelo del trabajo departamental. En algunos Centros Universitarios, sigue habiendo mucha semejanza en torno al modelo de escuelas y facultades, de las antiguas escuelas y facultades, pero también ocurren no porque vayan en un retraso académico sino porque los campos disciplinares no todos son susceptibles de organizarse de otra manera tan fácil como en el caso de algunas de las carreras, regularmente en los ámbitos que exigen mucha técnica, el campo profesional específico de carácter técnico. Entonces, yo lo que creo es que debemos de analizar esto a la luz de los campos científicos y en torno a eso es que tenemos nosotros que avanzar en torno a lo que queremos, a qué tipo de universidad queremos ser.

...Bueno, estoy totalmente de acuerdo en que la Universidad, la UNAM, no aparece en todos los indicadores. Sí aparece en muchos, pero ellos particularmente no entran a PROMEP; aunque ya están entrando por la vía del CONACyT por la exigencia que se les hace a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores de estar en PROMEP. Y creo que efectivamente no tengo más que retomar la propuesta; esa es la propuesta precisamente, es decir exigir que la Universidad de Guadalajara tenga un trato no solamente económico y financiero, sino tenga un trato de carácter político e institucional por parte del Gobierno del Estado, a la altura de lo que representa la Institución como segunda institución del país. Creo que ése es el propósito y hay que tomarlo como un compromiso esencial en este cambio.

...Bueno, el tema de las artes y humanidades; bueno, no solamente ahí, en varios espacios universitarios no tenemos la infraestructura adecuada; es particularmente el campus que es uno de los más antiguos de la Universidad, de hecho hasta la construcción y la inversión que se ha realizado ahí ha resultado muy costosa con el propósito simplemente de mantenerla, y bueno dignamente a la altura de una escuela de arte. Bueno, yo creo que el plan y el propósito de las escuelas de artes puedan ser trasladadas a los espacios que actualmente está construyendo el Centro Cultural Universitario debería ser un propósito que acelerara la próxima Administración de la Universidad. De hecho, está proyectado el cambio de la Preparatoria número 10, la reubicación, hay que construir el plantel para poderlo hacer y en ese terreno es en donde estaba proyectada el asentamiento de las áreas artísticas, de educación artística de la Universidad. Yo creo que es un proyecto ambicioso pero que vale la pena impulsarlo y concretarlo lo más pronto posible, pero en tanto eso por supuesto que debemos de comprometernos todos a que el área de educación artística tenga los recursos y la infraestructura por lo menos en arreglos que requiere ahora en el campus en donde se encuentra para operar de la mejor manera.

...Por último, en torno al tema de la identidad y el sentido de pertenencia y del compromiso social, no tengo pues más que coincidir en la propuesta del Mtro. Carrillo Picón. Ya lo habíamos comentado, tenemos que incorporar cursos, talleres y tenemos que redimensionar el compromiso social. De hecho, creo que hace falta darle un renovado impulso al trabajo que la Universidad realiza con la comunidad y que en etapas históricas de la Universidad fue muy fuerte, fue muy consistente a través del Centro de Desarrollo para las Comunidades Rurales del Centro Vocacional para el Desarrollo de la Comunidad, y de otras instancias que permitieron perfilar este trabajo, y creo que ahora es momento de retomar estas históricas formas en como la Universidad ha trabajado con su comunidad.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Mtro. Tonatiuh Bravo. Bueno, ya no nos da tiempo para otra ronda de preguntas y respuestas, así que agradecemos al Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas su participación. Bueno, como punto sexto de la orden del día, y siendo las 14 horas con 10 minutos de este miércoles 23 de Enero de 2013 esta presidencia se permite declarar en sesión permanente la presente sesión extraordinaria del Honorable Consejo General Universitario, con vistas a su reanudación el día de mañana jueves 24 del mes y año en curso. Lo anterior, con la finalidad de poder desahogar los puntos aprobados en la orden del día de esta sesión. Les pedimos muy encarecidamente su puntual asistencia mañana jueves a las 9 horas en este mismo recinto para continuar con la presentación de los candidatos a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara; muchas gracias, y ¡muy buenas tardes...!

**SEGUNDA PARTE:
24 DE ENERO DE 2013, 9:00 HRS.**

***Reanudación de la sesión extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del 23 de Enero de 2013***

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: ¡Muy buenos días..!, señoras y señores consejeros. Bueno, si les parece y con su anuencia, y de conformidad con la convocatoria que se expidió por parte de esta presidencia el pasado jueves 17 de Enero de 2013, y de conformidad con el orden del día aprobado el día de ayer en el arranque de esta sesión extraordinaria, hoy jueves 24 de Enero de 2013, siendo las 10 horas con 7 minutos continuamos con esta sesión permanente del Consejo General Universitario para concluir los trabajos pendientes en el mismo, particularmente en lo que se refiere a la presentación de los dos universitarios que participan como candidatos a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período 2013-2019, y debidamente registrados ante la Comisión Especial Electoral. Acto seguido, me permito solicitar al señor Secretario verifique por favor el quórum de ley.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Señor Rector, nos están reportando un total de 134 consejeros, de 183, que se han registrado debidamente en el ingreso de este recinto, por lo que tenemos quórum para dar inicio en esta sesión.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Bueno, pasamos al punto número ocho de la orden del día aprobado el día de ayer, en el que se consigna la participación de los dos candidatos faltantes a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara. En primer lugar quiero solicitar a la Dra. Ruth Padilla Muñoz, quien se presenta ante este pleno del Consejo General Universitario, pase por favor al pódium para participarnos su proyecto de gestión en caso de que la favorezca la voluntad de este Consejo General Universitario.

Antes, me voy a permitir leer un breve perfil de la Dra. Ruth Padilla Muñoz.

SINOPSIS

Ruth Padilla Muñoz es Doctora en Ciencias para el Desarrollo Sustentable por el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, Maestra en Administración de Instituciones Educativas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y Química Farmacobióloga por la Universidad de Guadalajara.

Ruth Padilla Muñoz trabajó en la industria farmacéutica privada de 1975 a 1978, a la par que inició su labor como docente en 1977 en la Escuela Preparatoria Regional de Autlán. Con 35 años como docente en nuestra alma mater ha impartido cursos a nivel medio superior, superior y posgrado.

Ha desempeñado distintos cargos directivos como Jefa de Laboratorio de Servicio Social de 1978 a 1984; fundadora y primera directora de la Escuela Preparatoria de Tonalá, entre 1989 y 1992; Directora Académica de la Dirección de Enseñanza Media Superior, de 1992 a 1993, cargo desde el cual colaboró para desarrollar el proyecto que dio lugar a la creación del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, y del cual sería la primera Directora General, de 1993 a 1998.

Se desempeñó también como Rectora del Centro Universitario de Los Altos, de 1998 a 2001, siendo la primera mujer en ocupar un cargo de este nivel en nuestra máxima Casa de Estudios.

También, se desempeñó en el cargo de Coordinadora General Académica en el ciclo 2001-2007, y desde el 2007 a la fecha es Directora General del Sistema de Educación Media Superior.

Ha sido miembro del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara desde 1994, y de las Comisiones de Educación, Normatividad, Ingreso y Promoción del Personal Académico, y de Hacienda del Consejo General Universitario, así como integrante del Consejo Social de nuestra institución.

De la misma manera, ha sido miembro de la Comisión Nacional para la Educación Media Superior, desde la cual impulsó la Reforma Nacional del Bachillerato, teniendo un papel protagónico en este sentido; y también formó parte de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en el Estado de Jalisco.

Fue evaluadora del PIFIEMS en 2005, y a partir de este año ha sido evaluadora del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Superior (PIFI). Desde el año de 2009 es parte del Comité Académico de Apoyo al Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (SEP-ANUIES), y ha sido coautora del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) y ha sido coautora del Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior (PROFORDIR), integrante del subcomité técnico de evaluación del Proceso para evaluar y certificar las competencias docentes en la educación media superior (CERTIDEMS).

En mayo de 2008 fue electa Coordinadora Regional de las Instituciones de Educación Media Superior que conforman la Región Centro-Occidente de la ANUIES, y a partir de Octubre de 2011, es la Coordinadora Nacional de la Red Nacional de Educación Media Superior de la misma Asociación.

Destaca su trayectoria en la gestión, investigación, diseño e instrumentación de programas de formación, capacitación y actualización docente y directiva, tanto en la Universidad de Guadalajara como en programas a nivel nacional e internacional, así como su participación como ponente, moderador y conferencista en diversos congresos y foros, nacionales e internacionales.

Ha escrito diversos artículos especializados sobre los temas de gestión universitaria, formación docente y directiva, destacando el libro titulado La participación y actualización de profesores universitarios. Un estudio de caso.

Actualmente, la Dra. Ruth Padilla se desempeña como profesora de tiempo completo Titular "C", en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, y cuenta con el Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable (PROMEP), de la Secretaría de Educación Pública. Es miembro del Cuerpo académico consolidado: Educación Ambiental para la Sustentabilidad, así como profesora de la Maestría en Educación Ambiental, en la cual ha participado impartiendo distintos seminarios especializados en el tema.

...muchas gracias, Dra. Ruth Padilla por su participación, y tiene Usted el uso de la palabra hasta por una hora.

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz (candidata a Rectora General de la UdeG para el período 2013-2019): ¡Muy buenos días! distinguidos integrantes de este presidium, consejeros y consejeras, e invitados especiales.

...Me voy a permitir en este momento hacer entrega al señor Rector de la Universidad del *Programa General de Trabajo* que presentaré en unos segundos.⁴

PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE RUTH PADILLA MUÑOZ

“ ...

- SEÑOR. PRESIDENTE DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO;
- SEÑOR VICERRECTOR EJECUTIVO;
- SEÑOR SECRETARIO GENERAL;
- ESTIMADOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS;
- DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES:

Ante todo, agradezco la oportunidad de estar frente a Ustedes, bajo la mirada del "Hombre pentafásico" (1936), la genial obra de Orozco que expresa una alegoría del ser humano y de los beneficios que sobre éste derraman la educación y la ciencia, así como de los inigualables trazos del mural "La falsa ciencia y el poder humano (El pueblo y los líderes)". Lo hago, en la inteligencia de la obligación adquirida al inscribirme ante la Comisión Especial Electoral como aspirante a ocupar el cargo de Rector General de la máxima Casa de Estudios de Jalisco para el período 2013-2019.

Reconozco el brillante desempeño de la Comisión Especial Electoral en este proceso, al tiempo que agradezco a todos y cada uno de los consejeros y consejeras que me han brindado su tiempo, aportaciones y esperanzas, en los días previos a esta presentación, y a quienes lo harán en los próximos días, en un diálogo abierto para reflexionar sobre nuestra Universidad, su presente y su futuro.

He de reconocer, ante los integrantes del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, que en ocasiones es difícil tomar una decisión, en particular aquella que puede trastocar el ritmo cotidiano de nuestras vidas, por más que éste sea de por sí intenso. Ese ha sido el caso de mi participación en este proceso de elección. Sin embargo, la experiencia vivida a lo largo de estos días, ha sido en verdad conmovedora, de profundos aprendizajes y de vuelta a lo que han sido mis raíces, como estudiante primero y como académica y directiva después.

Escuchar de viva voz de los actores, hombres y mujeres, de su experiencia en los avatares que padecen o gozan durante su trabajo diario, ha cimbrado mi ser y ha refrendado mi compromiso de continuar con la dignificación de las condiciones de estudio y trabajo de los universitarios, en un marco de reconocimiento y respeto a lo que hacen.

Las opiniones recibidas han intensificado mi sentir sobre la necesidad de reforzar los procesos identitarios que nos dan cohesión como universidad pública, con un fuerte compromiso social, en especial con los que menos tienen, que deben recibir los beneficios de la máxima Casa de Estudios de Jalisco.

⁴ Enseguida, la consejera hace entrega de su propuesta de *Programa General de Trabajo 2013-2019*, como candidata a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara.

Tengo la firme convicción de que la educación es el soporte estratégico del desarrollo social, la llave de acceso a la cultura, el sustento de la vida cívica y el basamento de la igualdad y la justicia, en ello la universidad pública juega un papel fundamental.

A continuación, describo un breve contexto de esta presentación.

CONTEXTO DE ESTA PRESENTACIÓN

La universidad pública en México enfrenta cada día un panorama de complejidad creciente, derivado de las demandas sociales que exigen ser atendidas con celeridad y que reclaman de las instituciones de educación superior un rol activo en los proyectos para el desarrollo social, económico y político del país. Sin pretender agotar los aspectos que requieren atención, menciono aquellos que deben ser considerados para instrumentar un plan de trabajo integral en la Universidad de Guadalajara:

- el impacto de la globalización sin perder la visión local;
- el desarrollo de la sociedad del conocimiento, lejos de las concepciones reduccionistas;
- la innovación científico tecnológica, con visión incluyente de quienes no gozan por ahora de sus beneficios;
- las rápidas transformaciones de la estructura del mercado laboral y de las ocupaciones, sin desconocer las justas aspiraciones de otras formas de desarrollo intelectual, social y cultural;
- la pertinencia y calidad de la educación que imparte la Universidad y el conocimiento que genera;
- la urgencia de revisar y atender las condiciones laborales de los trabajadores universitarios, y
- la rendición de cuentas oportuna, pertinente y eficiente, a la sociedad que nos sustenta.

La recuperación del significado de la función social de la universidad pública es inaplazable. No podemos olvidar que, desde su fundación, la Universidad ha sido clave en la modernización del Estado mexicano, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas y, a través de ellas, ha generado propuestas de solución a los problemas específicos de su entorno social, cultural, productivo y ambiental.

Hace casi 20 años, la Universidad de Guadalajara se convirtió en una red universitaria presente en todo el territorio de Jalisco, con la finalidad de lograr una mayor cobertura educativa y derramar los beneficios de la ciencia y la cultura a la entidad toda, objetivo que ha logrado sobradamente. Sin embargo, la dispersión geográfica y las dimensiones alcanzadas por la institución han incrementado su complejidad y sus necesidades. Aunado a lo anterior, el mundo se ha transformado a una gran velocidad, acrecentando los retos y dificultades que enfrenta la universidad. Este es un momento propicio para la reflexión de los universitarios que, sin dar pausa al avance que hemos tenido, habremos de pensar en el cómo responderá nuestra Casa de Estudios a los retos del presente y del porvenir, en un marco de respeto y consenso en nuestras comunidades.

Es en este contexto que propongo a Ustedes desarrollar un proyecto con una visión multidimensional de la Universidad, obligada en el mundo actual por una globalización que ha reducido las distancias y ha ampliado las comunicaciones. En ese marco, la función social de la Universidad adquiere una nueva perspectiva que exige la diversificación de sus prácticas para atender, como lo dijera Muñoz, a una "variedad de patrones de demanda social emergentes" (Muñoz, 2009).⁵

Para este propósito, la Universidad de Guadalajara como institución de calidad debe proyectarse como una universidad: sustentable; saludable; cultural, científica y tecnológica; innovadora y pertinente; confiable y prestigiada; competitiva y comprometida con su comunidad; previsor y prospectiva; e internacional.

Estas dimensiones las propuse desde el día de mi registro, y se han enriquecido con las aportaciones recibidas, así como con la confrontación por lo establecido en el *Plan de Desarrollo Institucional, Misión 2030*, vigente para nuestra Casa de Estudios. El documento en extenso de esta presentación se ha entregado a cada consejero hace algunos minutos ante la imposibilidad de dar lectura a un documento que contiene más de 67 páginas.

I. SUSTENTABLE

La Universidad de calidad debe tener una dimensión sustentable. Entiendo la sustentabilidad con la concepción más común de aquellas responsabilidades de la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer el futuro de las siguientes generaciones. En ese sentido se tiene que abordar el convenio que firmó la Universidad de Guadalajara en el seno del *Complexus* para poder tener una visión de sustentabilidad que abarque no solamente la reducción, el cuidado y preservación del medio ambiente que es indispensable si queremos garantizar la vida del planeta. Estoy hablando de una universidad sustentable en todas las dimensiones posibles, desde el cuidado del medio ambiente, la docencia, la investigación, la economía, la filosofía, entre otros aspectos.

1. Docencia

Para ello, propongo cinco elementos de abordaje, el primero de ellos para la docencia la innovación en el proceso de aprendizaje, que es un imperativo para la formación de calidad en los estudiantes y en la actualización del personal académico y administrativo.

La Universidad requiere establecer estrategias para la totalidad de su quehacer porque no basta con haber tomado ya algunas acciones en el sentido del manejo de residuos sólidos si no seguimos el destino que estos tienen o no generamos cada día nueva tecnología para el desarrollo de energía renovable o de la limpieza y la utilización de los cuerpos de agua, por citar algunos ejemplos.

2. Investigación

En investigación, debemos impulsar proyectos que innoven, produzcan y provean de conocimiento, fortalezcan el pensamiento y la reflexión, y aporten conocimientos de la ciencia y la tecnología como guía para la transformación de su entorno.

⁵ Muñoz García, Humberto. (2009). *La universidad pública en México*. México: SES-UNAM-Porrúa

Es imperativo que la Universidad tenga el coraje para romper los paradigmas de la investigación que están vigentes hasta hoy; esa es la manera de producir nuevo conocimiento en una sociedad que lo necesita urgentemente para promover el desarrollo social, y si queremos generar nuevos indicadores tenemos que hacer esa ruptura de paradigmas con la cual evaluamos la investigación que la Universidad produce. Quiero poner un solo ejemplo de cómo generar nuevos indicadores y apoyos para proyectos innovadores: no tenemos lejos el caso del saneamiento del Río Ayuquila que precisamente involucró a la comunidad académica, a los investigadores, a los municipios y a la sociedad en general, o lo que han hecho los investigadores en la Sierra de Manantlán.

3. Ambiente

En lo ambiental, debemos ser capaces de asumir alcances y limitaciones del proceso educativo. Sí la educación ambiental, la dimensión ambiental no está presente en todos los currículos, si no está presente en la investigación, pero sobre todo en el quehacer diario de lo que hacemos los universitarios, si no somos capaces de trasladarlo a nuestras familias y nuestra sociedad, poco estaremos haciendo para que el medio ambiente de verdad sea una garantía de futuro para las generaciones por venir.

4. Económica

Además, tenemos que contemplar la sustentabilidad desde la perspectiva económica porque es necesario tener un desarrollo eficiente y creativo para que las generaciones de universitarios presentes y futuras tengan la garantía de subsistencia, lo que implica el desarrollo de un modelo eficaz y de la captación y ejercicio de recursos de una manera distinta.

5. Ética como principio universitario

El siguiente y último en este apartado, es la “Ética como principio universitario”. Se van a encontrar a lo largo de esta presentación el rescate del valor de la ética en el desempeño del ser humano, dentro y fuera de la Universidad. Desarrollar en los jóvenes el espíritu crítico e inquisitivo, el libre uso de la razón. La plena confianza en sí mismos será posible solamente si el docente tiene la capacidad para atender lo que requieren sus estudiantes, y el mismo profesor tiene características como la honestidad, la solidaridad, la responsabilidad, la tolerancia, el pluralismo, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia a la Institución. Cuando hablo del sentido de pertenencia no solamente me refiero alas condiciones identitarias como Universidad de Guadalajara sino a la participación cotidiana en la comunidad y en el entorno social. La única manera de desarrollar valores entre los jóvenes es que se enfrenten a la realidad social, a la pobreza, a la marginación, a la inequidad, a la falta de distribución equitativa de la riqueza.

II. SALUDABLE

Igualmente, propongo una dimensión de calidad para una universidad saludable, que es aquella que cuenta con políticas y estrategias integrales de atención y cuidado a la salud para su comunidad, que las incorpora en programas educativos y no que hagamos una materia especial de higiene y previsión social como existió en el Bachillerato en el pasado, si no que la integremos a los planes y programas de estudio para que sea posible desarrollar armónicamente las capacidades físicas y emocionales de los estudiantes, y que en verdad incidan en su calidad de vida, pero esto no puede ser solamente para los alumnos, tiene que involucrar también a los académicos y a los trabajadores administrativos y de servicio porque nos encontramos con trastornos de ansiedad muy frecuentes tanto en jóvenes como en trabajadores por las condiciones de vida que padecemos: la inseguridad, el miedo, el estrés, la contaminación por ruido, y en ello tenemos que trabajar intensamente.

Para ello, propongo tres conceptos o tres elementos de discusión.

1. Salud física y emocional de los estudiantes

La “Salud física y emocional de los estudiantes”, ejecutar acciones preventivas para la detección oportuna y prevención de acciones de riesgo e influir positivamente en la salud y en el rendimiento académico de los estudiantes. Es muy importante pensar que, sobre todo los jóvenes de Bachillerato y de los primeros semestres de la Licenciatura, están en una posición de definir su futuro, de elaborar su proyecto de vida, y en esto necesitan asistencia y asesoría, pero también necesitan poder consultar con un especialista aquellos problemas que les atañen y que no les permiten muchas veces dar un rendimiento adecuado desde la problemática familiar hasta la problemática de los amigos, el *bullying*, el acoso, etcétera.

2. Ambientes y entornos saludables para los trabajadores universitarios

Debemos generar también “Ambientes y entornos saludables para los trabajadores universitarios”. La promoción de la salud de nuestros trabajadores, requiere, por parte de la Universidad, el diseño de estrategias integradoras orientadas a mantener y mejorar las condiciones sociales, económicas, ambientales y de salud de docentes y trabajadores que laboran en las dependencias universitarias.

La práctica del deporte es un elemento que se tiene que promover, no solamente la actividad física o del deporte recreativo, porque lo van a ver después que tenemos la vertiente de apoyar el deporte de alto rendimiento que de alguna manera se ha desdibujado en la Universidad, con excepción del equipo de Leones Negros, que a todos nos da identidad.

3. Salud familiar

También tenemos que promover la “Salud familiar”, porque si nosotros trabajamos con trabajadores y alumnos, y consideramos que hay más de 230 mil alumnos y una comunidad de 25 mil trabajadores, si cada uno de ellos incide en las familias multiplíquelo por la cantidad de gente en la sociedad jalisciense que recibirá los beneficios para poder tener una salud familiar.

III. CONFIABLE Y PRESTIGIADA

Además, propongo que la universidad de calidad sea “Confiable y prestigiada”. Ésta es aquella que forma los mejores recursos humanos para atender las necesidades de la sociedad en su conjunto, que es evaluada por organismos externos para que le den cuenta a la sociedad de la calidad de sus programas en todos los niveles educativos, que genere conocimiento útil y pertinente, y lo transfiera. Conocimiento que se queda estancado en la oficina de un investigador o paralizado por un convenio, no es conocimiento socialmente útil. Se vincula con el gobierno y la empresa y mantiene actualizada su normativa para facilitar la gestión institucional y la eficiencia y oportunidad en el manejo de sus recursos, e informa a la sociedad de ello.

1. Aseguramiento de la calidad educativa

Una universidad confiable y prestigiada deberá trabajar en el aseguramiento de la calidad, y no estoy hablando de las normas ISO-9001 o cualquiera de ellas, estoy hablando de continuar la política de evaluación de los programas educativos; reforzarla e impulsar en aquellas dependencias que han iniciado apenas con sus proceso de evaluación esta práctica que es saludable no sólo para la comunidad sino también como rendición de cuentas a la sociedad de lo que hacemos y de cómo invertimos los recursos que nos otorgan.

2. Evaluación de la Red universitaria

Por otro lado, tenemos que pensar en cómo evaluar la Red Universitaria. Si bien es cierto la práctica de la evaluación es una constante y forma parte de esta acreditación o ingreso de prepas al Sistema Nacional, también es cierto que tenemos ya 19 años casi de haber creado la Red Universitaria y necesitamos evaluar qué hemos hecho, cómo lo hemos hecho, y sobre todo hacia dónde vamos, y eso solamente puede ser en el conjunto de la comunidad universitaria en el seno de cada instancia de nuestra Institución.

3. Financiamiento responsable y auditable

Y, además de ello, tenemos que pensar en cómo hacer que nuestra Universidad sea sustentable financieramente y auditable. Lograr en el corto plazo presupuestos multianuales que estén consolidados nos dará tranquilidad financiera para el ejercicio de nuestras funciones.

Pero no podemos quedarnos ahí, también tenemos que trabajar en otros sentidos, y ya los candidatos que se presentaron antes que yo han hablado de la necesidad de trabajar en la pista de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para hacerle ver al Gobierno federal la necesidad de presupuestos crecientes en la misma medida que crecemos nuestra calidad y la matrícula; y sin embargo, nosotros debemos aportar una mayor creatividad y abundancia en la generación de los ingresos propios porque de otra manera no podemos estar atendiendo el requerimiento de inversión que requiere la investigación, pero sobre todo el mantenimiento de la infraestructura disponible.

Si la planta física es su problema porque no tenemos recursos suficientes para impermeabilización, mantenimiento de edificios, mayor problema el mantenimiento de equipos de muy alta tecnología que utilizan los investigadores y que a veces se deterioran por falta de recursos para un mantenimiento que de suyo es sumamente costoso.

La universidad no puede seguir dependiendo de presupuestos anuales decrecientes que requiere gestión año con año sin que se garantice la sostenibilidad financiera de la institución. Se habrá de continuar haciendo gestiones, en conjunto con la ANUIES y otras universidades, para lograr en el corto plazo presupuestos multianuales consolidados que le den viabilidad a la casa de estudios, en correspondencia incrementar las fuentes de ingresos propios, y en especial dedicarlos a la investigación y el mantenimiento de la infraestructura.

4. Transparencia más rendición de cuentas

También, tenemos que continuar con la política de “Transparencia más rendición de cuentas”, que se conoce con el término de *accountability* para que todos los que ejercemos una función en la Universidad, particularmente directivos y funcionarios podamos rendir cuentas de estos bienes públicos que estamos ejerciendo para el cumplimiento de nuestra misión, pero de cómo tenemos indicadores de buen desempeño en los planes y programas de estudios.

IV. CULTURAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Igualmente, propongo una dimensión “Cultural, científica y tecnológica”. La cultura hace a sociedades más humanas. La formación humanística de los jóvenes que se encuentran en nuestra Universidad es fundamental, pero también su proyección a la sociedad para que cada uno de los individuos que en ella habitan tengan una mayor posibilidad de comprensión de su mundo y de su entorno, reflexionen y sean proclives a los cambios que tanto requerimos para tener más equidad y sociedades que sean confiables.

Para enfrentar con éxito los retos del futuro se requiere de una Universidad que no sólo sea promotora de la tecnología para la gestión del conocimiento, aunque es una cuestión fundamental, sino que sea capaz también de desarrollar nuevas formas de desarrollo científico y de innovación, y atienda la formación cultural indispensable en la sociedad.

La educación necesita reconocer la diversidad de experiencias de aprendizaje, reales y potenciales, donde podamos ir más allá de las aulas en un concepto de aula abierta para que podamos hacer no solamente de lo que tienen otros espacios como las empresas mediante estancias de profesores y estudiantes, sino que también se nos abran los espacios de las instituciones de gobierno, y particularmente de las comunidades que pueden recibir el beneficio de la Universidad.

Para ello, propongo tres elementos que en su momento si la comunidad lo aprueba, puedan traducirse en políticas o programas.

1. Formación integral de los estudiantes

La “Formación integral de los estudiantes”. Lo he dicho e insisto, la participación de los alumnos en las actividades culturales desarrolladas en toda la Red, definitivamente van a contribuir de manera significativa a la formación integral a través del disfrute, consumo, creación, expresión y difusión de la cultura.

Esto ya es una realidad en algunos Centros Universitarios que de suyo esa es su naturaleza, como es el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño. Pero hay Centros Universitarios que han desarrollado proyectos muy interesantes como es el caso del Centro Universitario de Los Altos y su Feria Internacional del Huevo, donde concilia la vocación productiva de la región con conocimiento científico y con actividades culturales para el disfrute de toda la población, y en el mismo municipio, en la ciudad de Tepatitlán, la Preparatoria Regional del mismo nombre, tiene su Festival “Juglarías” que hace que el estudiante relacione lo que aprende en las aulas con la expresión lúdica de una manifestación de la cultura a través de actividades y un desfile de carros alegóricos muy interesante.

2. Desarrollo del capital humano con capacidades científicas y de transferencia tecnológica

El “Desarrollo del capital humano con capacidades científicas y de transferencia tecnológica”, permitirá que formemos verdaderos líderes en el desarrollo de proyectos y en el desarrollo laboral de la entidad, con la acción, concepción y aplicación de proyectos exitosos e innovadores.

3. Consolidación de la red tecnológica de la universidad

Y, finalmente para este rubro, La “Consolidación de la red tecnológica de la Universidad” en donde la utilización de los recursos, orientados a los procesos académicos de la comunidad universitaria, faciliten el acceso y la distribución de la información y el conocimiento, que es imprescindible para desarrollar una cultura de la tecnología, y en ello habría que reconocer que los jóvenes tienen mayores competencias que los adultos, y sobre todos y aquellos que ya casi llegamos a la senectud.

V. INNOVADORA Y PERTINENTE

Por otra parte, propongo una Universidad “Innovadora y pertinente”. La pertinencia de la educación debe evaluarse en función de lo que la Institución hace y lo que la sociedad espera de ella. Se requieren normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a un largo plazo para lograr los objetivos que pretendemos y acercarnos a las distintas culturas con respeto, así como la protección del medio ambiente y la innovación.

1. Fomento y consolidación de la innovación, la inter, multi y transdisciplinariedad en los planes de estudio y en los programas de desarrollo de las entidades de la Red, cuyas orientaciones a largo plazo atiendan las necesidades sociales y culturales

En este sentido, cuando hablamos de formación integral de los estudiantes estamos hablando de la posibilidad de fomentar en ellos la inquietud por el desarrollo y que de esta manera tengamos la posibilidad de desarrollar el capital humano con capacidades científicas y tecnológicas, y fomentar desde ahí también la consolidación de la investigación de una manera *inter*, *trans* y *multi* disciplinar, no sólo en los programas de estudio sino también en el resto de las actividades que realizamos.

2. Desarrollo de trayectorias académicas acordes con las características de los estudiantes y su entorno, que aseguren el logro de las competencias del perfil del egresado y el reconocimiento social de la calidad de la formación

Es importante también desarrollar proyectos para la investigación en donde las trayectorias académicas estén acordes a las necesidades del mundo del trabajo para que se logren las competencias que planteamos en el perfil de egreso y tengamos el reconocimiento social a la calidad de la formación que se ofrece.

De la misma manera necesitamos consolidar la Red tecnológica de la Universidad de Guadalajara para apoyar la formación, el acceso, discriminación, y aplicación de la información.

VI. COMPETITIVA Y COMPROMETIDA CON SU COMUNIDAD EN EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL

Por otro parte, propongo un cuarto elemento, una cuarta dimensión, la Universidad "Competitiva y comprometida con su comunidad en el desarrollo social, económico y ambiental". La Universidad de Guadalajara debe trabajar para crear conciencia sobre el respeto, la dignidad, el debate, los cambios, la convivencia, la responsabilidad y la construcción de acuerdos, para formar con amor, autonomía, justicia, paz y equidad como parte de su responsabilidad social.

La investigación científica se debe a las colectividades, por tanto debe atender necesidades y prioridades de los pueblos, tomando en cuenta que el trabajo individual carece de todo sentido si no está orientado por una visión humana y solidaria.

Para ello, propongo cinco elementos de discusión.

1. Emprendurismo

El primero de ellos es la cultura del "Emprendurismo", para impulsar la interacción dinámica entre la academia, la industria y el Estado, en actividades económicas que permitan mejorar con constancia el desarrollo de la región.

La Universidad debe ser el centro de la investigación y el desarrollo, a partir de su capital humano, y potenciar los recursos humanos con que cuenta en toda la Red con actividades intercentros e intersistemas.

2. Equidad de género y atención a personas con capacidades diferentes

Por otra parte, debemos apoyar la “Equidad de género y la atención a personas con capacidades diferentes”. La equidad de género es más que una política; es más que un discurso, es realidad constante, y la Universidad lo está haciendo, por ejemplo comparto con Ustedes lo que ya les he dicho a algunos consejeros, el egreso de 14 jóvenes en una comunidad wixarika en el norte del Estado, en una de las zonas más abandonadas, de esos 14 jóvenes que no hubieran podido estudiar si la Universidad no lleva la educación hasta su comunidad, 10 son mujeres, y de esas 10 mujeres 7 ya son madres de familia; eso es equidad de género; eso es inclusión social, la posibilidad de generar condiciones equitativas para el desarrollo de hombres y mujeres. Tal vez los jovencitos podrían haber salido a estudiar, pero las jóvenes no. Y de esos 14 jóvenes 5 hicieron trámites para ingreso al nivel superior; 4 en el Centro Universitario del Norte, y 1 en Guadalajara al CUCEA.

De la misma manera, debemos de atender a las personas con capacidades diferentes. No se trata sólo de poner rampas para los que no tienen la movilidad que tenemos la mayoría de las personas, sino que tenemos necesidad de elaborar programas para los débiles visuales, para los silentes, para gente que tiene problemas distintos para poder aprender y desarrollarse de manera personal.

Les comparto que la Preparatoria número 7 tiene un programa muy exitoso de atención a silentes, en donde 16 jóvenes que no escuchan y que son atendidos por especialistas en el lenguaje de señas han concluido el primer semestre de Bachillerato con mucho éxito, y está siendo apoyado este personal por otros profesores que a su vez ya están aprendiendo el lenguaje de señas; eso es equidad social, eso es la promoción de condiciones para personas con capacidades diferentes.

3. Gestión de recursos para el desarrollo de la Red

El tercer punto, es la “Gestión de recursos para el desarrollo de la Red”. No se trata solamente de que necesitamos más dinero; se trata de disminuir las brechas entre las dependencias universitarias, y no sólo mediante una distribución equitativa de los recursos humanos y financieros disponibles, sino también en la gestión de programas orientados a la capacitación, formación e investigación en los distintos niveles de educación y áreas de gestión.

4. Impulso a la vinculación entre organismos gubernamentales-empresa-universidad para el desarrollo de las comunidades y regiones

La Universidad será competitiva y comprometida siempre y cuando impulse la vinculación con organismos gubernamentales, empresas y Universidad para el desarrollo de las comunidades y regiones. Y éste es un tópico que ya había sido abordado por los dos candidatos que me precedieron, pero quiero destacar las coincidencias que tenemos, porque quien sea electo por este Honorable Consejo para ocupa el cargo de Rector General en el próximo ciclo administrativo tendrá que incorporar no solamente aquello en lo que coincidimos sino también las aportaciones que no hubieran sido incluidas en su propio *Programa de Trabajo*.

5. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y bienestar de sus trabajadores

Por último, en este rubro propongo el “Mejoramiento de las condiciones de trabajo y bienestar de los trabajadores”, con la gestión para lograr mayores recursos que permitan mejorar los salarios del personal académico y administrativo. Sin embargo, no basta con ello, es indispensable continuar con procesos de capacitación y actualización, y seguir apoyando a los académicos que buscan espacios de formación profesional, así como de los administrativos en el área en la que trabajan. Y yo les pongo un caso, un profesor que siempre pedía apoyo para cursar el Doctorado en Derecho, el SEMS no necesita doctores en Derecho, necesita doctores en enseñanza, necesita doctores en la enseñanza de las matemáticas, de la química, de la física, y en inglés, y entonces tenemos que ser muy prudentes en cómo promovemos el desarrollo profesional de académicos y de administrativos para que atiendan a las necesidades de la propia Institución.

VII. PREVISORA Y PROSPECTIVA

Como séptima dimensión propongo una dimensión “Previsora y prospectiva” para la Universidad, porque es necesario mantener y garantizar la viabilidad de la Institución. Igual va el tópico de la sustentabilidad con un sentido diferente. Ello, nos obliga a asumir decisiones ejecutables en el corto plazo y con un compromiso irreversible. Constituir un futuro deseable sólo será posible mediante la discusión y la orientación de acciones hacia un horizonte definido de desarrollo de los distintos ámbitos de la vida universitaria a través de la planeación.

Hoy contamos con un *Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030*, que según los acuerdos de este máximo órgano de gobierno tendrá que ser revisado en este año. Ésa será la oportunidad para mejorar nuestros procesos de planeación, revisar acciones y orientarnos hacia un futuro deseable.

En esta dimensión hay tres elementos que son fundamentales.

1. Reemplazo generacional

El “Reemplazo generacional”. Necesitamos formar jóvenes egresados talentosos que vayan a prepararse a otras instancias del país o del mundo, y se incorporen a los campos disciplinares y de investigación que ya desarrolla la Universidad; pero no podemos negarnos a contratar especialistas de otras latitudes. Sin embargo, necesitamos recursos, necesitamos ver cómo suplimos las plazas que se han ido perdiendo, y no me podrán negar quienes son directivos, incluso los académicos y alumnos, de cómo requerimos más personal administrativo para tener un ambiente laboral y de estudio saludable.

2. Estabilidad financiera y presupuestaria

Necesitamos promover también la “Estabilidad financiera y presupuestaria” para mantener un enfoque sostenible de las finanzas de la Institución, y ya se ha hablado mucho de ello, y no quiero ahondar en este tema porque considero que no es necesario.

3. Planeación de mediano y largo plazo

La “Planeación de mediano y largo plazo” para construir escenarios deseables para el desarrollo institucional, con un rumbo claro, para que la comunidad universitaria transforme los escenarios deseables en posibles y fortalezca el diseño y ejecución de las decisiones resultantes.

La estabilidad financiera se ha abordado mucho ya. Mucho se ha dicho que tenemos que gestionar más y mejor, que tenemos que trabajar en la pista nacional y yo estoy diciendo que tenemos que incrementar los recursos humanos, pero aquí incluyo algo más, tenemos que gastar mejor lo que estamos teniendo como recurso público, con un gasto eficiente y oportuno.

VIII. INTERNACIONAL

Como octava dimensión y última de esta presentación, propongo una Universidad “Internacional”. Para la Universidad de Guadalajara la internacionalización de sus actividades, dejó de ser una actividad complementaria para convertirse en una política estratégica vinculada a la mejora de la calidad de sus planes y programas, a la conformación de redes de investigación, y a su participación en la difusión de la cultura y vinculación interinstitucional.

La Universidad internacional es el resultado inevitable y consecuencia de las dimensiones universales del conocimiento y de la cultura.

En este sentido abordo solamente dos tópicos, y hay que trabajar mucho más en ello.

1. Programas académicos con doble titulación

El primero, “Programas académicos con validez internacional”, que incluye los programas de doble titulación, la convalidación de estudios y diplomas, la garantía de calidad y la investigación y la innovación en la educación media superior y superior para reflejar la dimensión internacional, regional y nacional, tanto en la formación como en la investigación. Ello va a permitir que podamos tener un mayor número de publicaciones en los circuitos más elevados, científicos, del conocimiento, y mejorar nuestros indicadores en ese rubro, pero también en la producción de conocimiento socialmente útil que apoye al desarrollo de la región, del Estado y del país.

2. Programa de intercambio de académicos, alumnos e investigadores

Requerimos, y en coincidencia con mis antecesores, un “Programa de intercambio de académicos, alumnos e investigadores” fortalecido. Hemos hecho muchas actividades también en el Sistema de Educación Media Superior, por los que no estuvieron enterados, tenemos jóvenes de Preparatoria como de la 5, como la de Vallarta, que ya hacen estancias en Alemania, que ya hacen estancias en Francia, que ya tienen la oportunidad no sólo de la segunda lengua que es obligatoria en todos los semestres, sino que además tienen la posibilidad de al menos en cuatro escuelas de estudiar chino, mandarín, francés y alemán, y eso es la verdadera internacionalización, la posibilidad de acercarse a otras culturas cuando no tenemos la posibilidad de viajar, pero sí nos podemos encontrar en los medios y en la literatura el cómo viven y piensan otras culturas.

Igual, es indispensable que los académicos viajen para actualizarse, que conozcan otras realidades, que conozcan los avances que tiene el mundo para que lo puedan incorporar en su práctica cotidiana de la docencia y de la investigación.

REFLEXIÓN FINAL:

La Universidad de Guadalajara es el mayor patrimonio social de los jaliscienses, y los universitarios estamos obligados a engrandecerla y garantizar su viabilidad para el futuro. Es necesario decir que la calidad y el valor de sus servicios no pueden evaluarse sólo desde la estrecha visión de los indicadores nacionales impuestos por la Federación, y requiere trabajar en la construcción de nuevos parámetros, que incluyan el cumplimiento de su función social y su compromiso.

Si bien, es innegable la necesidad de contar con indicadores para comparar el desempeño de las instituciones de educación superior, también lo es que no podemos dedicar toda nuestra energía a la consecución de cifras y datos que nos favorezcan en la gestión de recursos extraordinarios.

Con frecuencia la perversión del quehacer académico de profesores e investigadores, dedicados a llenar formatos y obtener constancias, tiene su origen en una política salarial injusta e inequitativa. Cuando la remuneración es escasa, se buscan alternativas para no perder recursos que deberían estar integrados a un salario digno, en reconocimiento a los servicios que prestan los trabajadores universitarios, a la sociedad en su conjunto, a través de la docencia, la generación de conocimiento y de tecnología, y de su transferencia a todos los sectores de la comunidad jalisciense.

Pero la política federal de recompensa anual desvirtúa el sentido de una labor que debe estar volcada al desarrollo sustentable de Jalisco, a la reducción de brechas entre los que tienen más y los que carecen de todo, y a abatir con soluciones innovadoras la variada problemática que se presenta en la entidad.

A pesar de todos los obstáculos del presente, los invito a recuperar el sentido que dio origen a esta Casa de Estudios, a su misión al servicio de la educación de todos, y en especial de aquellos que ni siquiera sueñan con ocupar un día un lugar en las aulas universitarias.

Somos parte de una universidad pública que nació con un profundo compromiso social que no podemos ni debemos perder. Muchos universitarios me enseñaron a amar a esta Institución con una pasión entregada a una causa, sin perder la capacidad intelectual de la reflexión objetiva y la responsabilidad que me obliga profundamente, después de estudiar y trabajar en ella.

Alejémonos de las discusiones vanas y de las posturas fundamentalistas y refrendemos la identidad que nos da cohesión y nos permite seguir adelante, debatiendo, argumentando, reflexionando críticamente, y logrando acuerdos y consensos en beneficio de aquellos, cuya única oportunidad de crecer como personas con sentido ético y desarrollo intelectual está en la Universidad de Guadalajara.

Reenfoquemos nuestro quehacer cotidiano en beneficio de Jalisco. Más allá de este presente enrarecido está el futuro luminoso que podemos construir si unimos voluntades, de la Universidad con los gobiernos federal, estatal y municipal; de la Universidad con las comunidades marginadas del desarrollo; de la Universidad con el cuidado y preservación del medio ambiente, de la Universidad en la difusión y promoción de la cultura y las artes, de la Universidad creando soluciones, conocimiento, formando personas de alta calidad humana, capaces de reconocerse en el otro.

Sea cual fuere, señores consejeros y consejeras, el sentido de su voto el próximo 31 de Enero, que espero sea producto del análisis y la reflexión, expreso mi compromiso irrenunciable con esta Casa de Estudios, mi casa que me vio llegar hace varias décadas, en plena convulsión nacional por los sucesos de 1968, como una joven estudiante de la Escuela Vocacional y, que a lo largo de mi historia personal me lo ha dado todo.

Muchas gracias; muchas gracias. Gracias. ...”.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Dra. Ruth Padilla por sus interesantes propuestas.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Pasamos ahora a la sesión de preguntas y respuestas. Y abrimos con las tres primeras participaciones. Por favor, adelante.

Consejero: Con su venia Rector. ¡Buenos días...! consejeros. Mtra. Ruth, por su presentación, por el trabajo que ha hecho en el SEMS con muchas preparatorias, que las ha incluido en el Sistema Nacional de Bachillerato, se ve que le mete mucha pasión a su trabajo. ¡Felicidades!

...Quisiera decirle lo siguiente, yo he revisado, porque yo también fui estudiante de la Preparatoria de la Universidad de Guadalajara, y yo creo que hay una pregunta importante que los estudiantes de Preparatoria deben de resolver, y creo que Usted si llegara a ser Rectora de esta Casa de Estudios podría ayudarnos, y me gustaría escuchar su propuesta. ¿Cuál es...?, yo creo que hace falta una orientación adecuada para cómo escoger su Carrera, creo que los estudiantes de la Preparatoria escogemos nuestra Carrera en función de lo que hay de un perfil de egreso de esa Licenciatura o de esa Ingeniería, pero no tenemos en nuestra realidad palpable y cercana qué es el futuro que nos espera en esa Carrera; no tenemos las herramientas necesarias para escogerlo adecuadamente porque en las prepas se trabaja con un examen de orientación vocacional de que si te gusta dibujar y que si cumples con tales características pues tal vez puedes ir al CUAAD, pero no sabemos la vida que nos espera siendo un arquitecto; esa es la primera. Me gustaría saber de Usted ¿qué propone en ese sentido...?, porque si el estudiante no tiene una orientación adecuada, después se ve reflejada en un porcentaje alto de deserción en la Licenciatura, porque no es lo que ellos esperaban; eso es lo primero.

...Y lo último, el otro punto muy importante: Usted toca un punto muy sensible que es la comunidad aledaña al CUNorte, es correcto, y tiempo atrás se dio el antecedente de que el Gobierno federal, las becas PRONABES, que las vio reducidas, y me gustaría saber en ese sentido Usted ¿qué postura tomaría si fuera Rectora General, cómo atacaría ese tipo de problemática...?, y bajar recursos también para los proyectos como PIFI, de Investigación Científica en el Verano, ¿cómo Usted nos apoyaría a los estudiantes en ese sentido...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Compañero consejero.

Consejero: ¡Buenos días! En la lógica que planteó el Presidente de la FEU el día de ayer, le pregunto dos cosas: ¿cuál es la meta y la ruta que seguirá la UdeG para ampliar la cobertura...? Y la segunda es ¿qué da Usted para generar mejores condiciones para la incorporación de nuestros egresados hasta el campo laboral...? Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias consejero. Dr. Martín Vargas.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Martín Vargas Magaña: Con la venia del señor Presidente y la venia del Consejo General Universitario, agradecer la presentación de la Mtra. Ruth. Me parece importante y toca algunos temas que impactan la necesidad sentida de la comunidad académica: los salarios bajos, y es importante el señalamiento que hace. Habla de una universidad de calidad y una universidad competitiva, pero yo me pregunto ¿cuáles son las estrategias para que con estos salarios bajos podamos aumentarlos...?, llegar a ese rubro tan importante que Usted habla, ¿cómo hacer sustentabilidad económica con salarios bajos, cómo lograr que los académicos tengamos mejores salarios y acceso a mejores programas...?, es la pregunta que hemos hecho y seguiremos realizando. Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias consejero. Tiene Usted el uso de la palabra Dra. Ruth Padilla.

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz (candidata a Rectora General de la UdeG para el período 2013-2019): Sí, muchas gracias. Al consejero alumno le digo que efectivamente tenemos que incrementar el trabajo que hacemos en la orientación educativa, no solamente vocacional o profesiográfica. Sin embargo, ahí necesitamos hacer dos cosas puntualmente, una que tiene que ver con recursos financieros y es generar más plazas de orientadores educativos. No es posible que una Escuela Preparatoria que tiene más de 7,000 alumnos, como la Escuela número 12, tenga un solo orientador educativo, o que una Preparatoria como la de Puerto Vallarta, que tiene 6 módulos, tenga un solo orientador educativo. Nos hemos visto en la necesidad de preparar orientadores auxiliares que lo hacen en el mejor de los casos como parte de su tiempo completo, pero en otros casos solamente por la voluntad y compromiso de los profesores que nos ayudan en esa tarea. Tenemos que seguir trabajando en ese nivel, pero también tenemos que buscar a nivel nacional, en la Subsecretaría de Educación Media Superior, el recurso para la generación de estas plazas ahora que las preparatorias están ingresando al Sistema Nacional de Bachillerato.

...No se puede tener calidad si no tenemos los recursos humanos y financieros necesarios para un buen desarrollo, no solamente en este campo que es sumamente importante sino para la tutoría en media y en superior, y para otras actividades que le van a permitir al joven elegir adecuadamente su proyecto de vida y Carrera. El joven elige generalmente la profesión en función de lo que hace la familia o de lo que van a estudiar sus compañeros, y necesitamos reorientar esto, pero no podemos solos. Yo creo que el sentido de Red es un elemento esencial para poder trabajar en la orientación profesiográfica. Yo creo que quien sea quien lo ocupe el cargo de Rector General debe volver los ojos al nivel medio superior, debe propiciar la vinculación de los Centros Universitarios con el Sistema de Educación Media Superior. En algunos Centros que ya tuve la oportunidad de visitarles les decía "volteen por favor a vernos, ahí estamos y no podemos solos". ¿Quién mejor puede hablar de qué le espera al joven en el campo laboral, en el campo profesional, que quienes ya son profesionales en el tema...?, ¿por qué los Centros Universitarios no se han vinculado con el SEMS para poder hacer mesas redondas con profesionales exitosos, que inclusive hayan cambiado de orientación en el trabajo, pero que el perfil les dio para ello...? Y yo pongo muy claro el caso de Ciencias Químicas de aquel entonces y del hoy CUCEI, que da una formación con una visión amplia que le permite a uno cambiar de profesión en el tiempo, porque no siempre se sigue dedicando a la Carrera que estudió, y encuentra satisfacción y desarrollo en otras profesiones. El elemento de trabajo permanente de vinculación entre los Centros Universitarios y los sistemas, pero especialmente del Sistema de Universidad Virtual y los Centros Universitarios Metropolitanos y Regionales con las preparatorias del nivel medio superior permitirá ser una mejor orientación y actividades conjuntas.

...Ya se hacen algunas cosas desde la Coordinación General de Servicios a Universitarios, en particular de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, como las Ferias Profesiográficas en distintos lugares, pero no es suficiente. Sí requerimos fortalecer esa parte, y me voy para vincularlo con lo que comentaba otro compañero: ¿qué tiene que hacer la Universidad para ser una generadora de empleo...?, ahí, yo proponía la cultura del emprendurismo, ¿en qué sentido...?, en que el joven sea capaz de establecer su propio empleo con acciones creativas, pero que a la vez ayude a colectividades a generar más empleo. Nunca vamos a tener suficientes en la empresa, en la industria, en el gobierno; sin embargo, los jóvenes siguen presionando por las profesiones liberales, como la medicina, el derecho, contaduría, porque eso les da la perspectiva de un trabajo profesional individual. Lo mismo tenemos que hacer con otras profesiones, particularmente en el área de las ingenierías por ejemplo, en donde los jóvenes sí pueden generar proyectos para producir económicamente para sí, para otros y para el Estado de Jalisco.

...Igualmente, sí es necesario y estoy completamente de acuerdo que aprovechemos más las ofertas que existen a nivel nacional para apoyar a estudiantes, y no solamente las becas del PRONABES, sino que también las que se ofrecen a estudiantes del nivel medio superior. Sin embargo, y esto se comparte con otros elementos u otros aspectos, necesitamos ser mucho más activos en la representación institucional ante organismos federales. Pareciera como que siempre estamos esperando a que un organismo distinto de la Universidad nos fije las políticas, los criterios y los propósitos. Si la Universidad de Guadalajara es la segunda institución de educación pública más importante del país, con un número de alumnos matriculados solamente después de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberíamos de tener más presencia en los comités que deciden este tipo de apoyos. No es posible que PRONABES esté orientado principalmente a las carreras de ingenierías, y le doy todo el valor a estas carreras. Sin embargo, marginan por ejemplo a los estudiantes de ciencias sociales y las humanidades, que son igualmente valiosas para la sociedad jalisciense.

...Sin embargo, aún cuando es un tema de recursos si logramos más recursos propios será posible ampliar a la Universidad la oportunidad de becas para estudiantes no solamente sobresalientes sino aquellos que tienen necesidades económicas muy significativas para poder continuar con sus estudios.

...Otra vez el tema de la gestión sale adelante. Tenemos obligación de participar en los organismos que deciden cómo invertir el dinero público en apoyo a los estudiantes, pero también en CONACyT, también en los organismos evaluadores de las licenciaturas, de los proyectos de investigación y en la evaluación de las escuelas de nivel medio superior. En la medida que no estemos incidiendo en los lugares donde se toman las decisiones para la política pública y los programas públicos, difícilmente vamos a poder resolver todas las necesidades que tenemos con el subsidio que ya de por sí es escaso, como Ustedes lo saben.

...¿Cómo obtener más recursos del PIFI...?, del PIFI lo dudo mucho; es un programa que tiene topes, y aunque una Universidad presente un extraordinario programa no va a recibir mucho más de lo que ya recibió en el pasado; podrá recibir menos, pero no más, y si Ustedes analizan el Presupuesto federal se van a dar cuenta que para 2013 cada vez hay menos dinero para estos fondos de concurso. La Universidad invierte una gran energía en desarrollar estos proyectos y le va muy bien, como le va muy bien en otros indicadores, pero el recurso extraordinario que se recibe siempre será una entelequia, no sabemos si el siguiente año va a haber y va haber y va a haber suficiente o más, y entonces tenemos que ser más creativos en la generación de recursos externos para financiar la investigación, para desarrollar nuevas carreras, para toda la labor que hace la Universidad.

...Y me preguntaban ¿qué estrategia seguir para incrementar la absorción de la demanda, es decir qué estrategia seguir para incrementar la matrícula...? Yo siempre he sostenido que es muy difícil conseguir recursos para seguir pegando ladrillos. Sí los obtenemos, pero luego tenemos que invertir en la planta académica y en la planta administrativa. Si nosotros somos capaces de generar estrategias de utilización de la totalidad de la infraestructura disponible en el Estado, y esto incluye los 155 planteles de educación media superior, no solamente los Centros Universitarios y las Casas Universitarias, y también tejemos estrategias de vinculación de las distintas modalidades, seguramente podemos incrementar la cobertura sin necesidad de crear más infraestructura física, que de por sí ya requieren los Centros Universitarios del presente. Imagínense cómo nos irá creciendo todavía más de infraestructura física, que sí lo necesitamos, pero sin los recursos necesarios. ¿Cómo se puede dar esto...?, además de invertir en la infraestructura que ya tenemos, con muy buenas bibliotecas en una Escuela Preparatoria, con asesores para la tecnología, con un adecuado equipamiento en cómputo y en acceso al ancho de banda suficiente. Bueno, sí vamos a necesitar contratar asesores, personal que apoye en el uso de los recursos tecnológicos, pero también tal vez sea posible seguir modelos como el del Centro Universitario de Los Valles y el propio Centro Universitario del Norte que tiene una modalidad mixta, la gente lo conoce como “semi presencial”, pero el estudiante no deja de trabajar, se va a su comunidad y si tiene acceso de espacios en donde pueda trabajar con la computadora, con una biblioteca, con un asesor, esto será más fácil, pero también si un modelo de estos pudiera desarrollarse en un Módulo, un profesor de un Centro Universitario se puede trasladar al Módulo a atender 50 o 60 estudiantes, y poderlos asesorar en su propia formación, y aprenderían de manera más vinculada a su entorno social.

...No podemos evadir el hecho de que hay que invertir más, tenemos que invertir más, tenemos que conseguir más recursos para seguir creciendo en la matrícula. No hay que olvidar que la Universidad de Guadalajara atiende al 51% de la población inscrita en el nivel medio superior y al 48%, decía el Mtro. Tonatiuh el día de ayer, de la educación superior. No hemos hablado del posgrado, pero eso también tiene que incrementarse en programas reconocidos por su calidad.

...¿Qué tenemos que hacer entonces...?: aprovechamiento de toda la infraestructura que está disponible, aprovechamiento de los programas en red. ¿Cuántos Centros Universitarios tenemos...?, necesitamos compartir lo que tenemos y lo que sabemos, tanto el recurso humano como el recurso financiero, como el capital intelectual. Necesitamos aprovechar la totalidad de la infraestructura disponible, no sólo de los Centros Universitarios. El Rector General ya proponía en algún momento el ocupar los espacios vacantes de los jóvenes que desertan o que simplemente no se llegan a inscribir al final en la Universidad, pero también una mejor utilización de las aulas que ya tenemos en los Centros Universitarios. Yo les diría por ejemplo en el caso de alguna Preparatoria tenemos que aprovechar las horas disponibles para poder trabajar de otra manera, no en el turno matutino y vespertino, necesitamos la oportunidad de que se tomen cursos en horarios intermedios, en una modalidad mucho más flexible, y por supuesto el tercer elemento es una mayor inversión.

...Por otro lado, me preguntaba el compañero Martín Vargas ¿qué hacer con los salarios bajos...?: esto lo describía yo en la Universidad competitiva. Una universidad nunca va a poder ser competitiva si no tenemos personal con salarios dignos. Sin embargo, la política de tope salarial nos ha bloqueado mucho a las universidades. ¿Qué tenemos que hacer si la Federación no nos da más...?, tenemos que gestionarlo con el Congreso local, sin dejar de presionar a la Federación por romper este candado de los salarios para personal altamente calificado como son los profesores, los investigadores y muchos de nuestro personal administrativo, hay que reconocerlo. Sin embargo, si hay otras universidades que han logrado romper los topes salariales, ¿por qué nosotros no...? Necesitamos incrementar la gestión para hacer esto, pero no podemos solos, señores secretarios de los sindicatos, necesitamos la presencia no sólo de Ustedes, sino de los sindicatos nacionales. Mientras no haya una presencia intensa de las universidades reclamando lo que en derecho les corresponde a los trabajadores, va a ser muy difícil romper los topes salariales. Pero sí tenemos que ser más creativos en el uso de nuevos recursos que nos pudieran llegar por "ingresos autogenerados", que les llamamos nosotros. Tal vez no con un incremento fijo al salario, pero lo hace la UNAM, por ejemplo la UNAM con la bolsa de estímulos, que no es nuestro caso pues, hay que comparar lo que tiene la UNAM con lo que tenemos nosotros. La UNAM, si mal no recuerdo, tiene 29,000 millones de pesos, nosotros llegamos a 9,000, y no crean que tienen así como muchísimos más estudiantes que nosotros; tienen algo así como 300,000 alumnos.

...Necesitamos que los recursos que podamos ir generando al menos lo demos para un apoyo permanente durante la vida laboral de un trabajador académico o administrativo. Sin embargo, eso tiene el riesgo de que no va a poder ser consolidado en el momento de la pensión. Sin embargo, sería una alternativa de paliación temporal de un problema que verdaderamente afecta a toda la comunidad académica, sobre todo a aquellos que no tienen ni siquiera el derecho a estímulos porque son asistentes, porque son de medio tiempo o porque la verdad son profesores de asignatura.

...En el nivel medio superior esto es mucho más sensible; ¿por qué...?, porque nos evalúan con los mismos criterios de educación superior, a ver ¡perdónenme...!, tenemos que redignificar la docencia. Eso no significa que el profesor no haga investigación; la puede hacer desde su ámbito, desde su perspectiva, pero no como un indicador para tener un estímulo o ser promovido. La Universidad, si bien se ha de reconocer que hay una discusión pendiente, y lo planteaban ayer sobre una Universidad de investigación o una Universidad de docencia, hoy por hoy su función mayoritaria de número de matrícula está en la docencia. ¿Cómo hacer para reconocer esa función del docente que está primordialmente dedicado a la docencia y que no se le considere como profesor de segundo nivel porque no hace investigación...? Y me duele por los profesores de educación media superior, aunque también por muchos profesores de educación superior que solamente son profesores de asignatura, y eso está en nuestras manos, en la revisión normativa, en cómo otorgamos esos beneficios económicos desgraciadamente temporales a nuestros compañeros, a nuestros colegas. Necesitamos nosotros mismos mirarnos de otra manera ante la realidad que tenemos enfrente.

...Es fundamental continuar con los indicadores de alta calidad. Yo soy la primera en decirlo, pero no podemos irnos al otro extremo. También necesitamos reconocer a la gran masa, y ¡perdón...! por decirlo de esa manera, pero es un volumen muy grande en la media superior, al menos de profesores que son de asignatura o que no hacen investigación y que necesitan también ser reconocidos. Si esta Universidad ha sido grande a lo largo del tiempo es por el profesor que llega a las siete de la mañana responsable a su clase, con honestidad, actualizado, y no necesariamente por hacer investigación ese profesor.

...Sin embargo, sí tenemos que preservar los nichos de la investigación y tenemos que ampliarlos, tenemos que generar cada vez mayor investigación, de mejor calidad, más eficiente, más pertinente, y eso no se va a poder si no se hace trabajo también en red, en colaboración con los Centros Universitarios. Hay Centros muy fuertes en cuerpos de investigadores, pero hay otros que tienen investigación incipiente. Tenemos que compartir y también tenemos que encontrar cómo seguir premiando o estimulando a los investigadores, pero tenemos que ser más equitativos en la distribución del recurso que tenemos.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias doctora. Empezamos con el consejero que está levantando la mano atrás, por favor.

Consejero: ¡Buenos días!, estimados consejeros. Vengo del Centro Universitario del Sur. Una necesidad latente por parte de los estudiantes y también de los padres de familia, es sobre el aspecto de la seguridad. Mi pregunta es ¿qué acciones tomará para poder atender este aspecto...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Sí, consejero Francisco Díaz por favor.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Francisco Javier Díaz Aguirre: Gracias Presidente. Con el permiso de compañeras y compañeros consejeros. Quiero reconocer, doctora, el énfasis que se hace y coincido con Usted en el que el bienestar de los trabajadores no sólo tiene que ver con la parte económica. Yo por eso quiero de alguna manera y a pesar de ser reiterativo, destacar el énfasis que se hace en que mejorar las condiciones de salud, las condiciones sociales, lo mismo que impulsar esfuerzos por la capacitación como camino para la superación personal o profesional, es un esfuerzo importante para la Institución. Coincido también con Usted como coincido con los anteriores expositores en que el esfuerzo por mejores salarios es un esfuerzo de carácter nacional, que me da gusto escuchar que no sólo es tema de los sindicalistas o de los trabajadores, que tenemos que hacer nuestro trabajo, sino también ser acompañados por la parte directiva de las universidades, y quisiera agregar, aprovechando el micrófono, que creo yo que también de parte de los estudiantes y de los jóvenes, porque finalmente el tema de los topes salariales no sólo tiene que ver con una política nacional relacionada con las universidades, sino que esa es la política que ha seguido nuestro país, y por esa política económica tenemos un problema estructural donde nuestro mercado interno está hecho pedazos, y la distribución de la riqueza está de la forma en que la conocemos, mientras que los salarios, la mejoría de los salarios es la única, no sólo la mejor, quizás la única forma en que se puede redistribuir la riqueza, a la vez que generar condiciones de un mejor mercado interno.

...Yo quiero hacerle una pregunta muy concreta, y que tiene que ver con dos temas, a partir de la autocrítica, tiene que ver con la inequidad salarial y con el déficit de personal que tenemos en nuestra Universidad. Ya se puso ayer que si comparamos con el 2001 hoy recibimos, tenemos más de 55,000 alumnos más y si el dato lo tomamos con referencia a 1995 hoy tenemos 100,000 alumnos más, lo absurdo del asunto es que tenemos menos personal administrativo sindicalizado que hace 5 y que hace 10, que hace 18 años, esto es un absurdo, y creo que es algo que inmediatamente se tendría que atender, porque en un indicador que ya se ha expuesto antes nuestra Universidad es el último lugar a nivel nacional en cuanto universidades públicas estatales y federales, en la relación de trabajadores administrativos por alumnos. Mientras que nosotros tenemos, y aquí considero no sólo a los sindicalizados, sino también a los de contratos laborales civiles y de confianza, nosotros tenemos 4 trabajadores administrativos por cada 100 alumnos que atendemos. En cambió la UNAM tiene 16, y por supuesto que eso afecta la calidad de los servicios.

...¿Qué acciones, en concreto, Usted podría y estaría dispuesta a impulsar, lo mismo que paliar las inequidades salariales, porque es de todos sabido que un trabajador administrativo que colabora en una Preparatoria o en una dependencia regional tienen nulas o muy escasas posibilidades de mejorar salario en el escalafón si lo comparamos con una dependencia de la Administración General...? Es cuanto.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: El consejero de aquí adelante por favor.

Consejero: Muchas gracias señor Rector. ¡Buenos días! compañeros consejeros. Mi pregunta es ¿qué política o qué estrategia Usted tomaría para que la Universidad de Guadalajara recuperara el liderazgo, y para resolver los problemas sociales, es decir ser la punta de lanza en la resolución de los problemas sociales...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. Estimado consejero, tiene Usted el uso de la palabra.

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz (candidata a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Joven, pedirle permiso a este honorable cuerpo colegiado, por si el tiempo no me alcanza y ya no hay más bloques de preguntas, el reconocer la presencia de muy distinguidos integrantes invitados especiales en este día, muy en particular al maestro y Dr. Enrique Estrada Faudón, que está aquí siendo testigo de un proceso fundamental para la Universidad, al ex rector Enrique Zambrano, al Mtro. Boris; muchas gracias por estar presentes, muchas gracias por escucharnos, y esperarnos en sus aportaciones. Y ahora sí voy a las preguntas.

...Me pregunta el compañero del Centro Universitario del Sur qué hacer con respecto a la seguridad. La seguridad es un problema complejo que debemos abordar primero desde la educación, y eso ya lo hemos comentado. Sin embargo, es un tema que debe abordarse en cooperación con los gobiernos municipales, estatales y nacionales. Por una parte desde propuestas concretas para mejora de la seguridad en la entidad; pero por otro lado en programas de capacitación en colaboración con los gobiernos municipales y estatales, para capacitación al personal de seguridad, llámese policías u otra denominación, porque no es posible que la Universidad permanezca al margen de la capacitación del personal que está destinado a resguardar la seguridad de cada ciudadano.

...Pero, por el otro lado, sí tenemos que incrementar los recursos de la Universidad para contar con mayor personal de seguridad, eso no tiene remedio. En todos los Centros Universitarios y escuelas preparatorias encontramos problemas de robo a vehículos, de robos a artículos personales, pero también de una serie de delitos que afectan la estabilidad emocional como son los robos, espero que no secuestros, a los estudiantes y a los académicos. Sí, la maestra sabe de qué hablo, y en ese tenor requerimos no solamente más recursos, sino también contratar y capacitar a nuestro personal. Cuando empezamos a hacer contratación externa del personal de seguridad, los que estaban ya vocacionados para cumplir esa función en la Universidad pasaron a ocupar otras funciones, por ese problema de carencia de personal a la que hacía referencia Paco.

...Tenemos que revisar que está haciendo la gente que tenemos para poder reorganizar la escasísima estructura administrativa, y poderla destinar a labores de seguridad, pero también tenemos que trabajar con los padres de familia. En las prepas hemos estado trabajando gracias a la Coordinación de Seguridad Universitaria en programas de "sendero seguro", y los padres de familia nos apoyan en ese tenor. También, tenemos que estar insistiendo con la autoridad municipal, y esta Coordinación lo ha hecho con mucha certeza en la iluminación de las calles. Nomás dense una vuelta por Guadalajara en la noche y verán cómo estamos a oscuras, como *boca de lobo*, cuando menos por mi colonia. Tenemos que mejorar esto y hacer la gestión correspondiente con los municipios. Tenemos que hacer gestión con los municipios también, no solamente por la Universidad, sino de los propios padres de familia para poder contar con vigilancia.

...A veces el tema de las cámaras de seguridad me deja un poco escéptica. Enfrente de mi casa hay una cámara de seguridad, de la casa de Ustedes, y de todos modos me robaron, rompieron la puerta. Entonces, habría que pensar cómo se hace uso de las cámaras de seguridad y vigilancia, dentro y fuera de las instalaciones universitarias, y cómo estamos vigilando el uso de ese tipo de sistemas que sí nos apoyan a cuando menos ver quiénes son los que están cometiendo el delito.

...Pero necesitamos insistir sobre una administración de justicia más eficaz. Este país necesita revertir la impunidad. Se comenten cada vez más delitos porque no se castiga al culpable en cualquier terreno, no solamente a aquel que roba y que ejerce violencia sobre otro, o se dedica a actividades muy productivas para él, pero negativas para la sociedad; también, en quienes administran la justicia, o los que administran instituciones.

...Tenemos que denunciar, tenemos que cumplir nuestra función crítica como Universidad, diciendo lo que está padeciendo este país en términos de seguridad, pero sobre todo en la entidad, y sobre todo los municipios si colaboraran en ello con los gobiernos municipales y el estatal. No solamente levantar la voz para la denuncia. También tenemos que trabajar con los estudiantes para que tengan entrenamiento para defenderse. Si no hacemos esto, los estamos dejando en un estado de vulnerabilidad que muy difícilmente se va a revertir.

..."Conductas seguras", y cuando hablo de conductas seguras no me estoy refiriendo solamente a la sexualidad, y esas cosas que remitan a otro aspecto, sino de cómo cuidar de sí, cómo transitar por las zonas urbanas mal iluminadas, mal cuidadas y con mucho riesgo para el tránsito; cómo elegir los lugares por donde transitar; cómo resguardarnos entre nosotros, son conductas que tienen que ser aprendidas por la comunidad estudiantil y por la comunidad académica y administrativa.

...Por otro lado, la "política nacional de topes salariales"; efectivamente ha sido un problema de la nación y no solamente de las universidades. A mí me duele mucho ver que se menciona con frecuencia "requerimos más ingenieros", "requerimos más personas dedicadas al trabajo de la industria y de la empresa", sí, para que ganen 7,500 pesos cuando egresen; para que les den en el mejor de los casos \$10,000 de salario. ¡Perdón...!, creo que esa política salarial está afectando a todo el país.

¿Quién tiene que tomar las decisiones para una economía distinta...?, pues el Gobierno federal definitivamente, y en eso la Universidad sí puede hacer aportaciones importantes, no solamente para el modelo económico que permanece y tiene modos de producción y de consumo que dañan al medio ambiente, no, sino también para mejorar la economía de las familias. Los "macro indicadores" pues ¡qué bueno que están muy bien...!, pero los "indicadores micro", esos que afectan al bolsillo de la población están muy mal. ¿Qué hacer para poder resolver esto...?, lo decía ya, la gestión a nivel nacional en colaboración de todos los que tenemos que ver con ello, porque esto va a afectar a nuestros egresados cuando salgan, cuando salgan van a tener empleos mal remunerados.

...Necesitamos hacer propuestas, tenemos el capital intelectual de los economistas, de los especialistas en políticas públicas. Necesitamos ser creativos y también dar aportaciones y tener espacio nuevamente en los órganos que deciden, no solamente en el país, sino también en el Estado, y necesitamos reforzar lo que hacemos.

...Sí necesitamos revisar la normativa. Revisar cómo distribuir los pocos recursos que tenemos, y bueno hacer al menos esfuerzos para paliar este déficit salarial; me decía Paco: ¿cómo...? Pues tenemos que ir otra vez a la Federación a que nos reconozcan las plazas que se han creado por el importantísimo incremento de la matrícula que hemos tenido. Eso significa tener más académicos al menos de asignatura, significa más personal en laboratorios o talleres, al menos el mínimo, que no siempre es el indispensable, y requerimos entonces continuar haciendo gestión por aquellos dineros que no nos reconoce la Secretaría de Educación Pública, y de las plazas que se han generado necesariamente para atender.

...Pero, también, Paco, requerimos hacer otro tipo de tarea, se me ocurre *a bote pronto* cómo hacer que nuestros trabajadores administrativos tengan un poco más de ingresos, y que no me escuche la mesa directiva porque no va a estar de acuerdo conmigo, tenemos los vales de despensa, si mal no recuerdo, Paco, corrígeme si estoy equivocada, para los trabajadores administrativos se dedican algo así como 58 o 60 millones de pesos, digo no tengo la cifra en la cabeza, pero por ahí va más o menos. ¿Cuál es la ventaja de los vales de despensa...?, y ahorita digo la desventaja, que son recursos que van directo al trabajador para poder sostenerse en lo elemental; les permite adquirir alimentos, artículos de limpieza y tal, yo he visto a los trabajadores del SEMS la alegría que les da recibir sus vales de despensa, con una ventaja grande, no causan impuestos. ¿Cuál es la desventaja...?, no se pueden consolidar en el salario del trabajador, y por supuesto no serán parte de su jubilación, pero como los vales de despensa, tenemos que encontrar otras formas conjuntamente para mejorar la situación.

...Y yo les voy a decir otra cosa, a mí me preocupa mucho la capacitación al personal administrativo, porque también tenemos vicios, hay personal administrativo que ha tenido maestrías por ejemplo, o que ha terminado su Licenciatura, y siguen donde mismo. Necesitamos revisar cómo refuncionalizar al personal para que donde esté ubicado sea más feliz, sea más productivo, se sienta reconocido. Y a mí hay un asunto que me agobia, como a diario: las bibliotecas. Las bibliotecas son el corazón de la Universidad. Las bibliotecas deberían estar abiertas 24 horas para todos los estudiantes, con personal capacitado.

...Entonces, no nada más tenemos que buscar estímulos, también tenemos que capacitar al personal que atiende funciones de apoyo al aprendizaje o a la investigación, como es el caso de las bibliotecas universitarias que, ¡perdón...! pero les dedicamos tan poco dinero, no solamente para recursos humanos sino también para inversión de recursos informativos, llámense revistas electrónicas, llámense revistas en papel, o llámense libros actualizados. Hay excepciones por supuesto. Ayer una consejera nos lo decía, la del CUCEA, pero por desgracia no es la generalidad.

...No sé si me falta alguno. ¿Cómo hacer para recuperar el liderazgo de la Universidad e incidir en los problemas sociales...? Yo creo que muchas veces no hemos hecho la suficiente difusión de lo que hacemos. Destacamos lo que son nuestros indicadores nacionales, que hay que seguirlos destacando y presumiendo, pero no decimos qué hacemos con otras áreas del quehacer universitario, y que es igualmente valioso. La difusión de las artes por ejemplo qué hace el CUAAD o qué hacen las prepas; la promoción de la cultura, no solamente de nuestros grandes proyectos culturales universitarios sino del quehacer cotidiano de cada dependencia de la Universidad.

...La presencia de la Universidad otra vez en los organismos de decisión, pongo sólo un caso: ¿qué pasa con los Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Educación Superior o los organismos del COPAES que evalúan las licenciaturas?, pues nos aplican los indicadores que quieren, y tenemos evaluadores en esos organismos, pero ¿por qué la Universidad no hace un esfuerzo para a través de esos mismos académicos, que ya son parte de los mismos organismos evaluadores?, retomar la posición del liderazgo de la Universidad para modificar ese estatus.

...Ya se decía ayer para otras situaciones, contamos con el capital intelectual, con el capital humano para hacerlo. La mejor manera de asumir un liderazgo es la participación y el compartir, si ya tenemos el capital intelectual, si ya tenemos el capital humano, si somos la segunda Universidad más importante del país, ¿por qué no hacemos escuchar nuestra voz en una generación de nuevos indicadores, en una generación de nuevos sistemas de evaluación que sean más complejos? Yo veo a los Centros Universitarios lo que padecen, por cada Carrera hay un organismo distinto con una distinta forma de evaluar, y entonces los profes, que generalmente son los mismos para las carreras que se comparten, pues andan *como locos*, o los Jefes de Departamento, integrando información de distinta manera; y ¿por qué no podemos incidir en eso, por qué no podemos retomar el liderazgo nacional si tenemos casi 700 investigadores nacionales...?, ¿por qué no podemos retomar el liderazgo nacional si somos la institución pública con más perfiles Promep?, ¿por qué no podemos tomar el liderazgo nacional si lo tenemos todo...?

...Necesitamos voluntad. Necesitamos compromiso con la Universidad. Necesitamos identidad con la Institución para volver a hacer que el nombre de la Universidad de Guadalajara esté en todos los ámbitos. Y me voy a otro lado, tenemos que volver a la vinculación con la comunidad, en el pasado se han hecho una gran cantidad de actividades por parte de la Institución, y todavía se hacen pero suenan menos. Yo recuerdo, y muchos de los que están aquí lo compartieron, de los que tienen una edad sabia, por no decir años, cómo se hacía trabajo comunitario, cómo se iba a las comunidades probablemente a enseñar a leer y escribir, probablemente a organizar a los chiquillos en torneos deportivos, probablemente enseñándole a las amas de casa cómo tener un ejercicio productivo; pero también para resolver problemas. ¿De dónde nació, por ejemplo, el saneamiento del Bosque de la Primavera?, de ese trabajo comunitario de las prepas y de un Centro Universitario en particular que fue el CUCBA.

...¿Qué hacían –me recordaba el otro día el consejero Andrés– con la Brigada de los 100 días”?; iban al campo, asesoraban a agricultores y asesoraban a ganaderos. ¿Qué hacíamos en las brigadas comunitarias del hoy extinto Departamento de Trabajo Social...?; pues ir al lugar donde se requería recibir el beneficio de la Universidad; eso es compromiso social, pero también es asumir el liderazgo en aquellos que no acuden a la Universidad o que no leen los periódicos porque no tienen dinero, o que solamente ven la televisión y lo que la televisión les quiere informar.

...Tenemos que volver a creer en nosotros mismos como Universidad; refrendar ese compromiso. Es maravilloso que tengamos investigadores nacionales, y ojalá que cada día tengamos más, y hagamos políticas para tener más investigadores nacionales que sean nivel III y nivel II, y ojalá más eméritos; pero también tenemos que irnos al otro lado del espectro con todas sus vertientes intermedias, como volver a la comunidad para esa credibilidad que es lo que da el liderazgo de la Universidad.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señora consejera. Tiene la palabra el consejero.

Consejero: ¡Muy buenos días doctora! A los dos anteriores candidatos a rectores siempre les preguntan sobre los salarios. Usted, como Directora del SEMS, mencionó que ha hecho mucho más con un presupuesto mucho muy reducido, ¿qué es lo que Usted modificaría ante los sueldos actuales...? Yo, en mi caso particular como un ingeniero siempre nos han enseñado a hacer más con menos. ¿Qué medidas son las que Usted aplicaría para poder hacer más con el presupuesto que actualmente cuenta, con el que actualmente cuenta la Universidad...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias consejero. Angélica por favor.

Consejera Angélica: Bueno, le agradezco por supuesto al señor Presidente y a los integrantes del presídium el que me den la palabra. Y, con todo respeto, a los compañeros consejeros, yo quiero compartir. La verdad que como mujer me siento muy honrada el que la Dra. Ruth haya tenido la oportunidad de participar como candidata a Rectora de nuestra Universidad. Creo que ella ha demostrado capacidad y tiene toda una trayectoria, y en su propuesta de trabajo ha demostrado que tiene un conocimiento muy completo de la Universidad, de toda su problemática, y creo que tiene muy claro hacia dónde ir como Universidad, que resuelva los grandes problemas y retos que se tienen.

...También, quiero compartirles que a mí me llama la atención un punto en función de que ella en forma muy clara ha incluido a las personas con capacidades diferentes. Por ahí el Mtro. Tonatiuh hablaba de la multiculturalidad que a mí me parece importante porque estamos hablando de una Universidad inclusiva, una Universidad con compromiso social, una Universidad democrática, y creo que esto se demuestra a través precisamente de estos planes, programas y acciones que pudieran incluir a estas personas.

...Bueno, yo también creo que un tema que no se ha tocado y que es importantísimo es la cuestión por supuesto de los salarios para el personal administrativo y para académicos. Creo que es una gran deuda, y estamos todos ciertos que eso es importante, pero creo que los salarios solamente son una parte. Yo creo que hay que apuntar a las condiciones generales de trabajo, y por supuesto hablar de las condiciones de estudio para los estudiantes.

...Y algo que creo que no se ha tocado es la cuestión de la estabilidad laboral. Dra. Ruth, yo le preguntaría, en este sentido ¿qué haría Usted precisamente para lograr la estabilidad laboral de nuestros académicos, del personal administrativo...?, y por supuesto quisiera también preguntarle ¿qué haría para lograr la permanencia de nuestros estudiantes...? Creo que no sólo es el ingreso e incrementar la matrícula. Creo que sobre todo es la permanencia y por supuesto lograr la eficiencia terminal en todos los aspectos. Esas serían dos de mis preguntas.

...Y quiero también felicitarla, porque creo que esa visión que se tiene, Ustedes decían de “triple hélice”, que han compartido todos los candidatos, y que también Usted esté pensando en incluir a la familia, creo que es un factor fundamental, aunque estemos hablando de una educación media superior, más todavía creo, y como hay que vincularnos precisamente con la sociedad, el compromiso social que debe tener la Universidad creo que por ahí tenemos una deuda, y somos una Universidad pública, y como tal creo que tenemos que tener un alto sentido de responsabilidad y compromiso social, pues igualmente un reconocimiento y felicitarla, y pues bueno el mejor de los éxitos, claro a Usted y a todos los candidatos que creo que han presentado unas propuestas brillantes, pero también hay mucho que hacer y sobre todo cómo hacerlo. Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señora consejera. Tiene la palabra el consejero José Manuel Jurado Parres.

Directivo del SEMS, José Manuel Jurado Parres: Le agradezco. Mire, primero yo personalmente me siento muy honrado de que la maestra y Dra. Ruth Padilla, primero Licenciada, luego Química Fármaco Bióloga, luego maestra y luego doctora. Porque la conocí de mi alumna en la Vocacional, y bueno eso dice muchas cosas.

...A propósito, cuando dice ella con una sensibilidad superior dice que es sabiduría, pero mi querida Ruth, junto con nuestros compañeros que antes ya pasaron por este espacio para presentar sus ideas, sus proyectos, muchas gracias porque Ustedes contribuyen muy sanamente en estos tiempos a un extraordinario ejercicio democrático para nuestra Casa de Estudios. Esto también es salud para ella, esto también es importante para estos tiempos, para que también adentro y afuera acabemos con muchos, ¿cómo se llama?, mitos y leyendas que por ahí circulan. Gracias por ello.

...Y, segundo, también yo tenía, y ya lo hizo Usted, el día de hoy al ver aquí precisamente a quien antes de que se hablara de “ecología”, antes de que se hablara de “ciencias ambientales”, ya Enrique Estrada Faudón que es un pilar de esta Universidad, ya lo trabajaba con una visión extraordinaria. Por eso, para ellos debe estar la gloria, y ¡qué bueno que Usted lo invitó! ¡La gloria para Enrique Estrada! Claro, y también para ese hombre que, como decía José Gaos, “*transterrado*” vino a entregarnos lo mejor que tiene para venir a fundar aquí esas cosas modernas y maravillosas de la cinematografía, el maestro Boris Goldemberg, también para él un reconocimiento porque se alejó de su tierra para venir a ser universitario en la Universidad de Guadalajara. Y yo por eso quería ser parte de esto, reconocerles a ellos, y bueno al señor ex Rector que qué bueno que todavía nos acompaña, él también fue parte del progreso y él nos dejó algo también, para Enrique Zambrano Villa.

...Mtra. Ruth Padilla, doctora gracias, y no se le olvide lo que les dije también a mis otros dos compañeros; no se olvide de la identidad y de nuestros principios para que también los incluya en su trabajo. Muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias estimado consejero. Esperamos sus respuestas Dra. Ruth Padilla.

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz (candidata a Rectora General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchas gracias señor Rector. Me dice uno de los compañeros alumnos: ¿cómo seguir haciendo más con menos...? Voy a tocar un tema que de suyo es delicado, por las implicaciones que tiene, y escuchábamos ayer a dos consejeras sobre este aspecto. Una vez más necesitamos volver los ojos a lo que se hace en la Red. Ayer se citaba el caso de las aportaciones que los estudiantes hacen al CUCEA, y que tenemos un Centro Universitario verdaderamente de privilegio. Yo quisiera invitarlos a que también vuelvan los ojos a las escuelas preparatorias que son de privilegio, y no quiero poner ejemplos porque luego se me va a sentir algún Director, pero con el perdón de los directores presentes, de zona metropolitana, por ejemplo, yo quisiera invitarlos a que vayan a ver cómo ha evolucionado el mantenimiento de la Preparatoria Jalisco, o cómo la Preparatoria número 2 a redignificado sus espacios, la 3, la 4 que siendo un edificio muy antiguo tiene espacios muy dignos con todo lo que necesitan los estudiantes; la prepa 13, y ya no sigo, porque les vuelvo a repetir, que algún Director se me va a sentir; o la Escuela que es emblemática en los regionales, que es la de Puerto Vallarta y que les aseguro que ninguna Preparatoria en las regiones del Estado tiene lo que esa Escuela.

...¿Por qué hacemos más con menos? Primero, con un ejercicio del año pasado con más de 90 millones de pesos para 131,000 alumnos qué les da en gasto operativo, estoy hablando solamente, que les da 800 pesos por alumno al año. No podemos funcionar si no fuera por las aportaciones que hacen los padres de familia, pongo un solo caso porque estoy viendo a la Directora de la Preparatoria 13, la prepa 13 recibe por esa vía voluntaria más que lo que recibe del subsidio universitario. Obviamente hacemos alguna inversión cuando nos llegan bolsas, como en el año pasado y en lo que estamos ejerciendo hoy, pero para el trabajo cotidiano esa inversión que se hace en recursos en los Centros Universitarios o en las preparatorias, es lo que nos permite tener espacios dignos, y un elemento sustancial: ¿cómo gastar mejor?, ¿cómo saber en qué tenemos que invertir para no hacer un gasto superfluo, pero también un gasto oportuno?, ya lo decía el Mtro. Tonatiuh el día de ayer, necesitamos mecanismos ágiles de gestión y aplicación del recurso que recibimos, si eso es posible no nos atrasaremos en las prioridades de las dependencias de la Universidad.

...No solamente es tener más recursos, es saberlos distribuir mejor, es saberlos gastar oportunamente, y es saber aprovechar y canalizar lo que los padres de familia, con frecuencia con mucho esfuerzo nos otorgan o nos brindan a las distintas dependencias de la Universidad de Guadalajara. Ya no me quiero focalizar en las prepas, hablo de las prepas porque decía mi madre “cada viejito alaba su bordón”, y el espacio donde yo estoy son las preparatorias, y creo que son muy buen ejemplo de cómo hacer más con menos también con el personal administrativo y de servicio. Muchos, no todos, porque no voy a dar nombres de otra prepa que les voy a poner el ejemplo, de veraz no les importa si su nombramiento es “x”, hacen su trabajo pero con un compromiso con su Escuela, con su Universidad, que es digno de ejemplo. Hay otras, como me decía una consejera alumna que debe de andar por ahí, y va a identificar lo que digo, pues tienen suficientes trabajadores pero están sentados porque no les toca.

...Entonces, sí requerimos un mayor compromiso y un mayor trabajo con quienes desempeñan labores administrativas y de servicio, y necesitamos ver cómo redistribuimos lo poco que tienen, lo poco que tenemos, es decir para hacer más con menos necesitamos un buen diagnóstico. Generar también indicadores de desempeño para el trabajo administrativo y de servicio, y buscar la manera de, conciliando con los sindicatos respectivos, en este caso los administrativos, mayores formas de capacitación que hagan del trabajo más eficiente. Por ejemplo, si apostamos por un gobierno digital en donde todo podamos hacerlo con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tendremos menos presión sobre la cantidad de trabajadores administrativos que necesitamos, y lo podremos enviar o canalizar a espacios que requieren de ese personal. Por ejemplo los investigadores, a los investigadores les urge apoyo administrativo, alguien que les ayude con esas inacabables tareas de llenar papeles, formatos, expedientes, ya se hablaba ayer de expedientes electrónicos, ¿cómo hacer para que ese personal esté en las bibliotecas, esté en los departamentos apoyando el trabajo colegiado?, eso es lo que necesitamos, hacer más eficiente lo poco que tenemos y hacer más eficiente el gasto universitario.

...Dice Angélica, y muchas gracias, que hay un reconocimiento implícito en mi presencia aquí para las mujeres, y yo quiero decir algo que sí viene en el documento que les entregué, pero es imposible hablar de 67 páginas en este momento. Yo creo que la verdadera dimensión de la equidad de género está en el reconocimiento de la mujer por su capacidad y por su talento, y no por la cuota de género. No necesitamos tanto políticas afirmativas como la posibilidad de estar en igualdad de circunstancias para ocupar espacios y para nuestro desarrollo personal y profesional. Necesitamos apoyos, claro porque estamos todavía en esta sociedad obligadas a la crianza de los hijos, y se nos atraviesa la edad biológica con la profesión. Necesitamos ampliar ejemplos que ya existen en la comunidad universitaria, como es el caso de la guardería de CUCEA para estudiantes, pero no sólo eso. Necesitamos aprovechar todo recurso humano que tiene la Universidad en las prácticas profesionales para apoyar, por ejemplo, talleres infantiles en donde los jovencitos o jovencitas puedan dejar a sus hijos mientras van a hacer un examen, a consultar la biblioteca, o las trabajadoras ya sean académicas o administrativas, puedan dejar a sus pequeños fuera del horario en donde se atienden las guarderías.

...Necesitamos ser creativos, tenemos el recurso humano. Esa sería una práctica profesional real, acercada a lo que hacen los psicólogos, a lo que hacen los médicos, claro que ellos tienen otros espacios, el campo clínico para su formación, pero también están allí en la salud de los pequeños, de nuestras estudiantes y de nuestros trabajadoras, también están ahí en espacios médicos para atención a la población. La Preparatoria 12, por ejemplo tiene un espacio médico, y seguramente más Centros Universitarios, pero estos ejemplos, esto que no conocemos los unos de los otros, tenemos que ponerlos encima de la mesa para reproducir aquellos modelos valiosos y buscar cómo invertir mejor nuestros recursos humanos.

...La práctica profesional de los jóvenes, que efectivamente tiene que llevarlo al logro de las competencias profesionales y al perfil del egresado se puede dar en la Universidad, por supuesto, la asesoría psicológica para los estudiantes y para los trabajadores, la preservación de la salud en este diagnóstico de salud que requeriríamos hacer de todos nuestros compañeros que laboran en la Universidad.

...La Jefa de la Unidad de Pensiones me decía “el primer padecimiento que obliga a la pensión es la diabetes”, pero el segundo es algún tipo de padecimiento relacionado con alguna alteración emocional o una psicosis. Tenemos con quién trabajar, están los recursos humanos, están los estudiantes, los profesores, pero requerimos también ese compromiso con la Institución para poder seguir adelante en la atención de las múltiples necesidades del personal, y está relacionado con lo que me decía Angélica. Eso puede ayudar a mejorar el clima laboral en el que se encuentran nuestros trabajadores, es fundamental. Bueno, yo ya no lo expuse aquí, pero les rogaría que revisaran el cuadernito que entregué para que vean que hay una serie de estrategias puntuales, sugeridas para poder atender los grandes problemas de la Institución, incluyendo este asunto del ambiente o el clima laboral.

...¿Cómo hacer para mejorar el tema de la estabilidad laboral?, tenemos que revisar nuestra normativa y cómo se concilia esta normativa con lo que rige en la *Ley Federal de Trabajo*. Sobre todo necesitamos establecer mecanismos más oportunos para el reconocimiento de la definitividad de un trabajador, sea académico o sea administrativo, pero en verdadero consenso o consulta. A veces resulta más fácil que alguien con pocos méritos tenga esta definitividad que alguien que ha trabajado durante muchos años para obtener una plaza definitiva. Necesitamos revisar la normativa, compararla con la norma laboral y hacer lo procedente. Tenemos expertos en la División de Estudios Jurídicos, y tenemos recursos humanos muy especializados que nos pueden ayudar en esto.

...¿Qué hacer para permanecer, para que los alumnos permanezcan y no tengamos índices de deserción elevados? En la media superior tenemos una relación estrecha con los padres de familia y eso ha permitido que nuestros alumnos permanezcan por más tiempo. Nuestro porcentaje de egreso por corte generacional, y los directores no me dejaron mentir, anda en alrededor de 70-72%; sin embargo, tenemos diferencias espantosas en los calendarios “B” y “A” ¿Por qué...?, pues porque los alumnos que se esperan un semestre no solamente no cumplieron con los estándares que pide la Universidad por competencia para poder acceder, es decir tienen más dificultades para poder desarrollarse adecuadamente en los espacios de aprendizaje; pero también está la familia. Cuando un jovencito tiene 15 años, 16 o 17, ¡perdón! pero todavía está bajo la tutela de sus padres. Tenemos que involucrar a los padres, no solamente para llamarlos y decirles “fjese que su hijo está a punto de salir”, sino también para ayudarlos a formarse como padres.

...Tenemos que reformar la normativa universitaria. El *Reglamento General de Alumnos*, y Marco a cada rato me lo reclama, tenemos que reformarlo, tenemos que ajustarlo al ritmo de los tiempos para facilitar el tránsito de los jóvenes y su egreso oportuno. También, tenemos que ver cómo a través de profesionales específicos, como Trabajo Social, incidimos en la salud familiar vía nuestros propios estudiantes, vía nuestros propios trabajadores, y lo decía ya en algún momento de la exposición. Efectivamente, Mtro. José Manuel Jurado Parres, este ejercicio de reflexión colectiva en donde estamos participando universitarios que aspiramos a ocupar el cargo de Rector General es sano para la Universidad, en principio porque es una oportunidad de revisar distintas visiones, distintos abordajes de la Universidad, y sí es cierto es un ejercicio democrático de este órgano de gobierno.

...Debo decir que, en lo que presenté, Mtro. José Manuel, los procesos identitarios son una prioridad, y también está descrito a lo largo del documento que obra en su poder. Igualmente, decir que es cierto que el Dr. Estrada Faudón de una manera permitió, o de múltiples maneras permitió, que muchos de nosotros abordemos el tema de la sustentabilidad, y bueno del Mtro. Goldemberg qué les puedo decir si él conoce y él ha participado con el SEMS, y nos ha apoyado enormemente en múltiples actividades, digo es una maravillosa manera de vinculación del CUAAD con el Sistema, y se lo debemos al Mtro. Goldemberg en los procesos que hacemos en el Sistema de Educación Media Superior.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchísimas gracias Dra. Ruth Padilla. Bueno, teníamos otras tres personas anotadas, pero lamentablemente el tiempo ya no da para otra ronda adicional de preguntas y respuestas, y no nos resta pues más que agradecer la presentación del proyecto de la Dra. Ruth Padilla Muñoz. Muchísimas gracias Ruth.

Directora General del SEMS, Ruth Padilla Muñoz (candidata a Rectora General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchas gracias. Gracias; muchas gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Bueno vamos a hacer un receso por 10 minutos, les rogamos por favor que respetemos ese tiempo.

RECESO

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Vamos a reiniciar la sesión de este pleno del Consejo General Universitario con la participación del siguiente candidato a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara. Me permito solicitar la presencia del Mtro. Pablo Arredondo Ramírez en el pódium; por favor señor consejero.

...Y antes de cederle el uso de la palabra procedo a leer un breve perfil curricular del profesor Pablo Arredondo Ramírez.

SINOPSIS

El Mtro. Arredondo es Profesor Titular "C" con perfil deseable PROMEP, adscrito al Departamento de Estudios de la Comunicación Social, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Pablo Arredondo realizó estudios de posgrado en el área de Desarrollo Internacional de la Educación en la Universidad de Stanford, en los Estados Unidos, así como estudios de Licenciatura en el área de la comunicación.

Fue Director fundador del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, hoy convertido en el Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara. Ha sido académico invitado en el Centro de Estudios Sobre México y Estados Unidos en la Universidad de California, en San Diego, y en la Universidad de París por el Programa ECUS.

Colaboró como Subdirector de redacción durante los dos primeros años de existencia del periódico Siglo 21 en Guadalajara, fungió como miembro del Consejo Asesor y de Redacción del proyecto multidisciplinario e interinstitucional: Jalisco a Futuro, coordinado por el Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Guadalajara.

Pablo Arredondo fue también fundador de la revista Signos, Cultura y Sociedad. Fue Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación y del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación. Fue también consejero electoral del Instituto Federal Electoral en Jalisco en los procesos electorales de 1997, 2000 y 2003.

Actualmente, el Mtro. Pablo Arredondo Ramírez es Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, del cual también fue Secretario Académico y Director de la División de Estudios de la Cultura. Es profesor en la Licenciatura en Comunicación Pública, e imparte cátedra también en la Maestría en Comunicación Social. Ha sido profesor en el Departamento de Estudios Políticos, responsable precisamente del área de Comunicación Política.

Se ha desempeñado como Director de Tesis en los programas de posgrado de la Maestría en Comunicación, Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural y Maestría en Ciencia Política de la Universidad de Guadalajara. Actualmente, es miembro del Consejo de Administración de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, y del Patronato del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

Pablo Arredondo es autor de varios libros y varias publicaciones, entre los que destacan: "Así se llamó el Sistema", La Ley Televisa: Balance y Prospectiva; Comunicación, Cultura y Política; Comunicación Social, Poder y Democracia en México, entre otros.

Ha colaborado como articulista en distintos diarios como: Siglo 21, La Crónica, el Diario Reforma y Mural. Ha publicado artículos y ensayos en diversas revistas especializadas en el campo de la comunicación y de la política, de entre las que cabe mencionar: Espiral, Comunicación y sociedad, y la revista Nexos, entre otras tantas.

...Con mucho gusto le cedemos el uso de la palabra al Mtro. Pablo Arredondo Ramírez.

PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DE PABLO ARREDONDO RAMÍREZ

Rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchas gracias.

Señor Rector General y Presidente de este Honorable Consejo General Universitario, Dr. Marco Antonio Cortés Guardado; señor Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro; y al señor Secretario General de la Universidad de Guadalajara, y de este Honorable Consejo General Universitario, el Lic. José Alfredo Peña Ramos; si me permiten entregaré en este momento un ejemplar de las propuestas que a continuación de manera sintética pretendo presentar ante este honorable cuerpo colegiado.⁶

“ ...

- MUY DISTINGUIDOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DE NUESTRO MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, Y REPRESENTANTES DE LA EXTENSA COMUNIDAD UNIVERSITARIA;
- MUY APRECIABLES INVITADOS ESPECIALES:

Quiero antes que nada, agradecer a todos aquellos consejeros que a través de su firma avalaron la posibilidad de que yo me presentara como una alternativa en esta contienda. Quiero también agradecer a todos aquellos consejeros y consejeras con los que he tenido la posibilidad de intercambiar puntos de vista y opiniones para ir hilando y elaborando lo que podría ser en un momento dado un programa verdadero de trabajo para la próxima Administración. Y agradezco de antemano a todos los consejeros y consejeras con quienes en los próximos días estaré dialogando.

Comparezco esta tarde ante Ustedes con la firme convicción de que en mi calidad de universitario, pleno y de corazón, asumo un reto de magnitud y una distinción considerable al exponer las líneas estratégicas, las políticas y las acciones que, desde mi punto de vista, debe asumir la Administración universitaria durante los próximos años, misma que pretendería yo encabezar.

Se trata, por una parte de un ejercicio diagnóstico encaminado a detectar nuestras áreas de oportunidad; y por la otra, de un intento de imaginar las vías de solución a los problemas que nos aquejan en la actualidad.

⁶ En este momento, el candidato hace entrega a la presidencia del H. Consejo General Universitario de un documento impreso que contiene su *Propuesta General de Trabajo* como candidato a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, período 2013-2019.

La Universidad de Guadalajara es una Institución con peso y trayectoria histórica, bicentenaria, de carácter liberal, laica y con sentido social, una institución sólida y de prestigio nacional. La nuestra es una Universidad que se ha atrevido a encarar el cambio y la innovación en aras de adecuar su tradición con los retos de la modernidad. Prueba de ello fue la reforma universitaria que se gestó y se desarrolló hace casi dos décadas. Una reforma que nos otorgó el estatuto de autonomía y que pretendió transformar el modelo de organización académica imperante en ese entonces.

Tras un ejercicio de reflexión, indagación y análisis al interior de nuestras comunidades, nos impusimos el ropaje de una institución educativa cuyo eje central debería ser el modelo departamental bajo la premisa de la descentralización y la flexibilidad, y nadie puede negar que se trató de un proyecto ambicioso e innovador. Se buscaba entonces, girar de las estructuras rígidas de la Universidad de inspiración napoleónica hacia las formas institucionales correspondientes a una Universidad moderna.

La Universidad se abrió a nuevas posibilidades; intensificó su interacción con el entorno internacional; incorporó masa crítica exterior; impulsó seriamente la formación de su personal académico, y potenció la política de becas e intercambios. Y, por si ello no bastara, lanzamos las redes del quehacer universitario a todo el territorio de nuestra entidad. Los jóvenes no tendrían porqué desarraigarse de sus comunidades ni sacrificar el patrimonio de sus familias si en lugar de concentrarse en la gran mancha urbana de la entidad en busca del crecimiento educativo encontraban los servicios de tal naturaleza en sus lugares de residencia y de origen.

La reforma significó ampliación de oportunidades para miles de jóvenes, y la posibilidad de potenciar a las regiones como polos de desarrollo en el Estado. A 20 años de haber formalizado la transformación de nuestra Universidad no podemos ni debemos negar sus bondades, ni la trascendencia misma de ese hecho.

Hoy en día somos una Universidad posicionada en un espacio de distinción dentro del contexto nacional. Se nos mira con respeto y como referente en el concierto de la educación superior pública del país. Nuestra Red se sigue extendiendo, y la educación superior y media superior de Jalisco, así como el desarrollo de la cultura no pueden entenderse sin la relevante figura y acción de la Universidad de Guadalajara.

...Sin embargo, es evidente que estamos llegando al momento de ponderar el verdadero cumplimiento de las metas de cambio que nuestra Universidad se propuso en aquellos años. Sopesar si hemos sido fieles a los objetivos planteados por la reforma universitaria, si nuestras formas de operación se ajustan al modelo de flexibilidad académica y administrativa que nos rige el plano normativo, si las metas de expansión y crecimiento son adecuadas y/o suficientes, si acaso no somos víctimas de nuestras propias distorsiones. En fin, si ha llegado el momento de ajustarnos con el mismo espíritu de entonces al cambio necesario de nuestras prácticas y normas institucionales.

EJES ESTRATÉGICOS PARA UNA UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

LÍNEAS DE GESTIÓN ACADÉMICA

Con ese ánimo expongo a Ustedes, compañeras y compañeros universitarios, las “Líneas estratégicas” y las acciones que debe sustentar un programa de desarrollo institucional encaminado a solventar nuestras limitaciones y potenciar las áreas de oportunidad que exige una Universidad eficiente y socialmente transparente.

Inicio, sin embargo, con un somero diagnóstico de algunas de nuestras áreas de oportunidad y de algunos de nuestros retos.

Es evidente que nuestra Institución ha crecido considerablemente. Somos una Red de 15 Centros Universitarios; somos una Red que tiene una red de espacios dedicados a la enseñanza de la educación media superior. Contamos en este momento con un Sistema de Universidad Virtual que potencialmente puede ampliar nuestros servicios educativos.

Simplemente en el plano de la educación media superior, la Universidad ha consolidado sus Sistema que se compone de 22 escuelas, 3 módulos y una extensión en la zona metropolitana; y de 31 escuelas, 68 módulos y 29 extensiones regionales.

La Red Universitaria ha crecido al grado que ahora, apenas en estos meses, podemos decir que la Universidad concentra, agrupa y da servicios a más de 230 mil estudiantes, concretamente 23,5780 estudiantes hasta el semestre pasado. Arriba poco más de 100 mil en el sistema de enseñanza superior, un poco más de 130 mil en el sistema de enseñanza media superior.

La calidad educativa de los programas de Licenciatura se ha consolidado, hasta el año pasado logramos que 103 de ellos alcanzaran el Nivel I en la evaluación de los llamados CIEES.

I. LOGROS Y RETOS UNIVERSITARIOS

Otra de nuestras fortalezas sin duda es que nuestros programas es que nuestros programas de posgrado han logrado posicionarse como algunos de los mejores en el país, y somos la Universidad que ha conseguido ingresar al Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACyT el mayor número de posgrados.

Actualmente, en nuestra Red Universitaria, contamos con 2,148 profesores de Tiempo Completo que cuentan con el perfil deseable Promep, y con respecto al Sistema Nacional de Investigadores los académicos, nuestros académicos han logrado incorporarse en tal magnitud 696 que han ubicado a nuestra Universidad como la primera de las universidades públicas estatales con profesores-investigadores en este Sistema.

Nuestra Universidad se encuentra también en el segundo lugar de las universidades públicas en lo que se refiere a los Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.

En cuanto a publicaciones y a productividad científica, las 1847 publicaciones que se llevaron a cabo el año pasado en revistas científicas de profesores e investigadores de nuestra Universidad, han conseguido posicionarnos como la segunda Universidad en el país en esta materia.

La Red Universitaria cuenta con 164 bibliotecas que si bien, como ya lo mencionaba la Dra. Ruth Padilla, tienen muchas dificultades, están ahí al servicio de las comunidades y están distribuidas en muy diversas regiones del Estado, por no hablar de dos de nuestras más emblemáticas bibliotecas, la Biblioteca “Juan José Arreola”, y la Biblioteca Iberoamericana “Octavio Paz”.

Se ha logrado; hemos logrado consolidar nuestros proyectos de difusión cultural y académica que se han transformado en referentes, no nacionales sino internacionales, y que es el caso concreto de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, y cátedras como la Cátedra “Julio Cortázar”.

Seguimos caminando en ese empeño, hemos multiplicado nuestras cátedras apenas recientemente durante la Feria Internacional el Libro que pasó pudimos signar un acuerdo para que la Universidad de Guadalajara sea la primer sede en México de la Cátedra “Mario Vargas Llosa”.

El servicio social y las prácticas profesionales de nuestros estudiantes han favorecido a amplios sectores de la sociedad, sobre todo en algunas áreas específicas, y hablo concretamente del área de los Hospitales Civiles y del área de la asesoría jurídica.

La Universidad tiene el segundo lugar nacional por la cantidad de tráfico en los portales de las universidades públicas del país.

Hemos avanzado; sin embargo, lejos de pensar que ya llegamos es evidente que hay toda una serie de retos y de áreas de oportunidad que quedan por abordar. Tenemos que considerar varios de estos retos, problemas o áreas de oportunidad. Permítanme mencionar algunos:

No tenemos un análisis detallado de los alcances de la Red Universitaria que determine las necesidades de los Centros Universitarios, del Sistema de Educación Media Superior y del Sistema de Universidad Virtual, de tal manera que la distribución por ejemplo de nuestro presupuesto asignado a la Universidad responda a un criterio equitativo.

Vivimos inequidades hacia afuera y hacia adentro. No existen políticas claras que establezcan cómo vincular y cómo articular ese modelo de Red al u nos referimos y que nos impusimos en la reforma universitaria entre Centros Temáticos Metropolitanos y Regionales, y Centros Temáticos Regionales y Sistema como el SEMS y el Sistema de Universidad Virtual.

No tenemos una política clara de la misión. Quizá el más sentido socialmente de los problemas con que contamos tiene que ver con nuestra capacidad de absorción de la demanda: la cobertura educativa. Apenas en estos días nos enteramos que el 54% de los aspirantes a ingresar a una Licenciatura en nuestra Universidad no pudieron hacerlo; se quedaron afuera.

Pero en honor a la verdad también habría que considerar que hemos avanzado en los años recientes. Nuestra capacidad de cobertura ha crecido, pero es insuficiente, y ha crecido a pesar de todas nuestras carencias y dificultades que hemos enfrentado.

Sin embargo, el hecho de que casi 6 de cada 10 chicos que tocan a la Universidad no puedan entrar es algo que debería preocuparnos este año a los universitarios y a las autoridades públicas estatales y federales. Se trata de la atención a ese grupo de la población que ahora es mayoritario, el famoso y ahora llamado “bono demográfico”. Nunca en la historia de este país, por lo menos en la historia reciente había existido tal cantidad de jóvenes, y esos jóvenes no solamente representan un presente importante; son el futuro del país. La incapacidad de atenderlos es la incapacidad de escucharnos para construir un futuro mejor en México.

Existen altos índices de deserción escolar todavía, y ya se ha mencionado aquí. Rondamos el 17% de estudiantes en el nivel superior y 11% en el nivel de enseñanza media superior.

Todavía no cumplimos con la posibilidad de extender muchos de nuestros programas a modalidades no convencionales. Son escasos los programas que tenemos para llevarlos a cabo en modalidades no tradicionales.

Hace falta delinear los mecanismos de acción para que nuestras licenciaturas que en una buena medida ya han sido reconocidas por organismos nacionales como licenciaturas de calidad, den el brinco hacia el reconocimiento de licenciaturas con nivel internacional. Vivimos en un mundo globalizado y la acreditación internacional se vuelve fundamental.

También, si bien ocupamos el lugar número uno en programas de posgrado en el Padrón de Programas de Excelencia del CONACyT resulta que todavía tenemos 70 programas de posgrado que no han obtenido ese reconocimiento, y es un alto número de posgrados. Y eso se traduce en falta de apoyos tanto para estudiantes fundamentalmente, becas para estudiantes, como de otro tipo de apoyos para la planta docente.

Proporcionalmente, todavía son muchos los profesores nuestros que no han podido obtener el reconocimiento Promep y que tampoco han logrado ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Todavía es escaso el número.

No tenemos cuerpos académicos de la Red que hayan logrado consolidarse en suficiencia. De los 336 cuerpos académicos con que contamos en la Universidad sólo 63 son consolidados y 112 en vías de consolidación. El resto son cuerpos académicos de información, y ahí hay todo un trabajo que realizar.

Por lo que corresponde al área de la infraestructura pues es evidente que tenemos grandes y graves rezagos en infraestructura universitaria, así como rezagos en equipamiento y en tecnología, y sobre todo en ciertas áreas específicas.

Carecemos, por otra parte, de un diagnóstico de la investigación científica. No sabemos bien a bien cuánta y qué investigación se está haciendo, y nos hace falta un buen *Reglamento de Investigación* en la Red Universitaria, y si bien la investigación científica en comparativo con las universidades públicas estatales es muy alta, con respecto a organismos como la UNAM o el CINVESTAV estamos todavía muy lejos.

Nuestras fuentes de financiamiento alternativo todavía son muy escasas. Dependemos crecientemente, pero crecientemente del financiamiento que nos llega por la vía del subsidio ordinario federal y estatal. No tenemos alternativas de financiamiento o de autogeneración de recursos.

Más de la mitad de nuestros tiempos completos no han logrado obtener el grado máximo de estudios de su área.

Existen, por otra parte, muy pocos programas de apoyo para los jóvenes estudiantes sobresalientes y asimismo se requiere impulsar el desarrollo de talentos juveniles en las diversas áreas del conocimiento.

No tenemos seguimientos de estudios de egresados integrales, que nos permitan evaluar en dónde están nuestros egresados, cómo se han insertado en los mercados laborales.

No existen canales bien determinados para establecer diálogos sistemáticos y permanentes con autoridades municipales, estatales y federales para resolver nuestros problemas presupuestales.

Por ello, propongo 7 Ejes que podrían incidir en la superación de algunos de estos retos, pero son Ejes que tienen que estar sustentados en la responsabilidad social, en valores fundamentales que guíen el quehacer de los universitarios:

II. EJES ESTRATÉGICOS PARA UNA UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

Valores

- Responsabilidad y compromiso social;
- La firme convicción de que aquí generamos y transmitimos conocimiento hacia adentro y hacia afuera;
- Que requerimos una formación integral, no formamos exclusivamente entes para el mercado laboral; formamos ciudadanos, formamos personas, formamos gente integral;
- De que somos una institución que tiene que rendir cuentas y ser transparente, porque vivimos de lo que nos da la sociedad;
- De que tenemos que operar bajo un criterio de austeridad financiera; un criterio de verdadera austeridad y ajuste financiero;
- Que somos un espacio para la innovación y el desarrollo tecnológico;

- Que somos un espacio que sirve para que todos los que están adentro y están afuera puedan seguir formándose el resto de su vida;
- Que somos una Institución incluyente;
- Que tenemos la capacidad de desarrollar alianzas estratégicas;
- Que tenemos una vocación internacional; entendemos que estamos integrados a un mundo globalizado;
- Y, sobre todo también, que ante todos, somos un espacio en donde se cultiva el pensamiento crítico e independiente.

EJES ESTRATÉGICOS

1. Formación integral y docencia de calidad

La “Formación integral de calidad” que sería el primero de los ejes tiene una gran cantidad de posibilidades y de propuestas. Pero antes que nada tendríamos que considerar que no podemos formar integralmente a nadie que no entre aquí. El gran reto es ampliar la cobertura, y no es un reto sencillo. Y si bien hemos venido cumpliendo con muchas de las demandas, para que cada vez se abran las puertas, hemos visto que es insuficiente. Ese es el primer gran reto.

Tenemos que consolidar también, y observar y revisar nuestra oferta curricular. Tenemos que ver qué tan pertinente es, qué tan innovadora es, y ya lo mencionaba la Dra. Ruth hace rato: hay muchos chicos que siguen prefiriendo las profesiones llamadas liberales, pero este mundo de innovación y de globalidad y de cambios tecnológicos está abriendo una buena cantidad de posibilidades para que se oferten nuevas carreras, nuevas maneras de abordar la actividad académica y laboral exterior. Tendríamos que generar una oferta académica más amplia y más pertinente.

Tendríamos que elaborar acciones conjuntas de vinculación con las comunidades académicas para abatir la deserción escolar. La deserción escolar tiene que ver, entre otras cosas también, con la capacidad de incidir y de ofrecerle servicios de otra naturaleza, yo digo servicios de valor agregado a los estudiantes.

Si nosotros seguimos viviendo la ficción de la tutoría no vamos a poder incidir en problemas como éste. La verdadera tutoría tiene que ser una tutoría integral, una tutoría que le dé al estudiante no solamente una guía vocacional sino la posibilidad de encarar problemas cotidianos que vive, problemas a los que se tienen que enfrentar todos los días. La deserción está muy vinculada a ese tipo de problemas, que no se nos olvide.

Tenemos un gran reto para consolidar posgrados de alta calidad, hay muchos de nuestros posgrados que siguen, en fin son una serie de acciones que tendríamos que contemplar ahí.

Tenemos que re significar la función del docente. Yo sé que en nuestra Universidad hay profesores de una vocación incuestionable, absolutamente incuestionable, gente que se entrega en alma y cuerpo a la enseñanza y a la investigación, pero también es cierto que no podemos aspirar a tener una función de calidad, formadores integrales, comprometidos, etcétera, cuando ni siquiera les damos el espacio y el lugar que se merecen, y cuando mucho menos les damos las retribuciones que necesitan.

Y, por último, tenemos que intensificar como el que en esta misma Administración ya se echaron a andar como son el Proyecto de la Universidad de la Tercera Edad, como son los servicios educativos a todas esas poblaciones marginadas o excluidas del desarrollo.

2. Responsabilidad social y extensión universitaria

En el área de “Extensión y vinculación...”, tenemos que revisar muy seriamente nuestros servicios de extensión y de vinculación. Tenemos un potencial tremendo para incidir en beneficio de las comunidades. Ayer una de nuestras consejeras se quejaba amargamente y con justa razón de que en lugar de abrírseles las posibilidades de ejercer algo vinculado a su profesión o a lo que ella ejercerá en su futuro y aquí los sistemas e servicio social, etcétera, los llevan a hacer tareas secundarias, tareas irrelevantes muchas veces. Tendríamos que revisar seriamente cómo romper con nuestras ficciones.

Carecemos, abierta y francamente de un diálogo profundo con muchos sectores externos. A veces nos preocupamos y nos preguntamos por qué nos ven como nos ven algunos sectores; pues nos ven como nos ven porque no hemos tenido la posibilidad y el valor de sentarnos con ellos y demostrarles que somos algo distinto a lo que ellos creen. Un caso concreto todo el aparato productivo. El aparato productivo puede alimentarse tremendamente de la Universidad, pero qué estamos haciendo para convencerlos. Primero tendríamos que decirles que ellos son las primeras víctimas de un modelo de desarrollo que se impuso hace ya muchos años y que arrasó con ellos. Se abrieron las puertas a los mercados internacionales y eso aniquiló a muchas de nuestras empresas nacionales, y la única forma de defenderse que tendrían es a través de la innovación tecnológica que puede proporcionarles la Universidad. Tenemos que hacer toda una labor de convencimiento del aparato productivo.

Tenemos que asegurar lazos de cooperación e intercambio con muchas otras universidades y con muchos otros centros de investigación nacionales y extranjeros, ¿para qué...?, pues para signar alianzas estratégicas para el desarrollo científico y tecnológico. No lo podemos hacer todo nosotros solos. Tendremos que hacerlo en colaboración con otras instituciones de educación superior.

Tendremos que ampliar mucho más nuestras fuentes de información para formar cada vez más y más a nuestros estudiantes y para apoyar más y más a nuestros investigadores bajo un principio también, el principio que al menos yo cito cada vez que puedo, el principio pedagógico educativo expresado por uno de los grandes pensadores del mundo, Edgar Morín, y que dice: “la educación no consiste en formar mentes abultadas sino mentes ordenadas”, ése es el gran reto.

3. Generación y transferencia del conocimiento

En cuanto a la investigación y a la “Generación del conocimiento...”, la tercera línea estratégica, bueno ya he mencionado que necesitamos ahí hacer una evaluación muy rigurosa y muy seria de la investigación que estamos realizando. ¿Estamos haciendo una investigación académicamente pertinente y socialmente relevante...?, esa tendría que ser la pregunta que nos pusiéramos a contestar en el futuro. ¿Qué hace nuestra investigación para resolver problemas concretos y específicos...?, ¿qué aporta...? Y a partir de ello también evaluar y ponderar cómo estamos haciendo investigación con los escasísimos recursos con que tenemos que operar.

Yo sé que hay investigadores que tienen la capacidad de gestionar sus propios recursos, después y como aquí ya se ha dicho, tarde o temprano nosotros nos encargamos de entorpecer que los ejerzan. En fin, tenemos que evaluar seriamente nuestra actividad en la investigación, tenemos que incorporar investigadores nuevos, jóvenes que se asocien verdaderamente con los investigadores consolidados, que aprendan de ellos, que vayan formándose con ellos, así se hace en el mundo desarrollado; no lo ignoremos.

Tendríamos que hacer efectivo entre otras cosas estas clasificaciones que en nuestro personal nos hemos impuesto de profesores investigadores o de profesores docentes y asistentes asociados. Muchos de nuestros asistentes no son asistentes, y muchos de nuestros asociados no son asociados. Ahí hay una función que tendríamos que revisar.

Y bueno, queremos dar una educación integral y de calidad. Debemos generar conocimiento, y ¿cómo lo hacemos...?, ¿con qué recursos lo hacemos...? Queremos abrir las oportunidades.

4. Financiamiento universitario y distribución equitativa

El área de “financiamiento universitario...” indiscutiblemente, indiscutiblemente es el problema nodal, y lo voy a decir de esta manera como lo he expresado en otros momentos: el esquema de financiamiento que nos ha impuesto la política pública a todas las universidades públicas del país, y no nada más a la Universidad de Guadalajara, a todas las universidades públicas del país consiste en lo siguiente: “te voy a dar lo mínimo indispensable para que le mal pagues a tus trabajadores, y lo poquito que quede a ver qué haces con él”. Y esto se traduce en lo siguiente: año 2013, Universidad de Guadalajara, presupuesto ordinario, poco más de 70 centavos d cada peso que vamos a ejercer este año en presupuesto ordinario se va a ir a pagar sueldos y salarios, el famoso rubro de los servicios personales, pero sueldos y salarios de una calidad y un nivel bajísimo. Yo hago el cálculo y el ejercicio: un Profesor Asociado A, perdón de Asignatura gana \$277 pesos por hora/ semana/ mes, y traducido en términos muy concretos quiere decir que en una hora efectiva de trabajo ese profesor al que le pedimos que tenga certificación, que tenga posgrado, que publique, que haga algo de investigación, etcétera, etc., a ese profesor le pagamos un poco menos de lo que gana un lavacoches en esa hora, y nada tengo contra los lavacoches. La política de no transporte público les ha redituado bien a ellos, se multiplica el parque vehicular cada vez más, pero es patético que un profesor gane menos que un lavacoches. No digo que sea sencillo, aquí ya se ha hablado y se ha mencionado tenemos que renovar los procesos de gestión, de diálogo, de negociación con las autoridades y tenemos que revisar nuestras fuentes alternativas de financiamiento.

Tenemos que ver si tenemos capacidad de autogenerar recursos y hasta dónde, pero sin olvidar que las universidades públicas viven del subsidio, y tienen que hacerlo porque esta es una obligación constitucional. No les estamos pidiendo el favor de a las autoridades. Las autoridades están obligadas a otorgar un subsidio digno a las universidades.

5. Gestión responsable

En el área de “Gestión...” tenemos muchas cosas que hacer, y permítanme decirlo así de crudo: nuestros sistemas de gestión están trasnochados. Nuestros sistemas de gestión y de administración son poco eficientes, muy poco eficientes. Seguramente las grandes corporaciones nunca vendrán a pedirnos un consejo porque quebrarían al día siguiente por nuestra incapacidad de administrar eficiente y rápidamente nuestros recursos.

Hace no mucho tiempo, y voy a citar aquí al Dr. Jesús Arroyo, él hizo un análisis de cuánto costaba, cuánto costaba comprobar los recursos ejercidos y el costo era muy alto. No recuerdo las cifras exactas pero es probable que para gastar un peso nos gastáramos 50 centavos, y si nos gastáramos 15 centavos también sería altísimo. ¿Cómo es posible que para el solo hecho de comprobar los recursos tengamos que gastar dinero...?, ¿cómo es posible que sigamos dependiendo de sistemas administrativos plagados de papel, que no hayamos sido capaces de instrumentar la firma electrónica, que sea tan complicado para un profesor o investigador conseguir recursos y ejercerlos al día siguiente...? ¿Cómo es posible que tengamos una administración tan desactualizada...? Ahí están toda una serie de actividades que llevar, y ahora, por cierto, hay que reconocer que ya estamos montados en una cuestión que se llama ala *Ley Federal de Contabilidad Gubernamental* que nos impone y nos exige por ley federal, por ley federal ciertos procedimiento, pero nuestros sistemas internos no han sido capaces todavía de adaptarse y adecuarse a esa propia *Ley*. Andamos dando *palos de ciegos*.

Y ¿qué decir de la infraestructura y el equipamiento...? Yo sé y se los puedo decir, sé que hay Centros Universitarios, por fortuna, que tienen buenas instalaciones, y sé que hay otros que tienen unas pésimas instalaciones, y puedo imaginar aunque no los conozca que hay algunos espacios universitarios, concretamente preparatorias, módulos de preparatorias que están en el rincón de no sé qué parte de la región del Estado donde ¿quién sabe cómo estén trabajando y en qué condiciones...?

Entonces, en infraestructura tenemos primer mundo y tercer mundo en la misma Institución. NO se va a acabar con un decreto. Pero la pregunta es ¿y cómo podemos hacer para cerrar las brechas entre el primer mundo y el tercer mundo de nuestra propia Institución...? ¿Cómo podemos garantizarle a nuestros estudiantes un aula digna...?, pero un aula digna no es nada más un aula pintada y con un pizarrón, es un aula que les dé la posibilidad de aprender como tienen que aprender los estudiantes del Siglo XXI, es decir conectados a la red, globalizados, capaces de acceder a información en tiempo real, rápidamente con toda esa tecnología, y esas aulas cuestan y cuestan mucho.

¿Cómo le vamos a hacer...? Hay que reproducir cada vez más el concepto de aula y laboratorio digno. Yo creo que esa es una política que tendríamos que impulsar.

6. Apoyo al personal universitario

Y, por último, quisiera decir que en el área de “Recursos humanos...”, ya lo dije, tenemos grandes carencias y grandes problemas. Nuestros recursos humanos están mal pagados, académicos y administrativos, y operativos. Nuestros recursos humanos estamos envejeciendo, todos. Algunos hemos llegado ya a la juventud consolidada. Otros vienen detrás de nosotros. La pregunta es ¿y qué estamos haciendo para renovarnos nosotros mismos...?, o ¿qué tipo de beneficios adicionales, de valor agregado le damos aun trabajador para que sienta las ganas de estar aquí...? Servicios de apoyo para la salud, servicios de apoyo para la salud mental, servicios de apoyo como ya se ha mencionado aquí y sobre todo para el sector femenino, pero también masculino, no dudo que haya por ahí y que debe haberlo, uno que otro padre soltero que tenga que dejar a sus hijos en las guarderías mientras él se va a trabajar. Necesitamos servicios adicionales e apoyo que le hagan sentir al trabajador, si bien que no tiene todavía y basta ser muy complejo y muy complicado que obtenga las remuneraciones que él sabe, que por lo menos diga “pero aquí aparte me dan esto, esto y esto”. ¿Dónde están esas posibilidades...? Tenemos que imaginarlas, tenemos sin duda que imaginarlas. Y nada de esto, como ya se ha dicho aquí, y yo lo reitero porque ninguno de nosotros y discúlpenme si reiteraré muchas de las cosas que ya se habían mencionado, pero ninguno de nosotros están en una Universidad diferente. Todos los candidatos, todos los aspirantes a la Rectoría General vemos a la Universidad con criterios bastante similares. Quizá pongamos el énfasis en unos lugares o en otros, pero ninguno puede ver a una Universidad distinta a la que es; ésta es.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS UNIVERSITARIOS:

Los retos que debemos encarar para cumplir con nuestra misión en el entorno de un mundo cambiante, plagado de inequidades y de incertidumbres no son nuevas.

La Universidad es un territorio de características singulares espacio donde se gestan procesos de formación profesional y de ciudadanía, en donde se desarrollan formas de comprensión de la realidad física y social, lugar de incubación de ideas creativas, de crítica y de diversidad; en síntesis un espacio abierto.

Universidad y universalidad van de la mano. El relevo de una Administración siempre será un buen momento y un buen pretexto para evaluar y para renovar los objetivos que nos guían. Se trata de una coyuntura especial que nos obliga a sopesar la razón de ser de nuestra vida institucional y del aporte que como Institución de carácter público estamos obligados a retribuir a la sociedad.

Creo firmemente que el futuro inmediato puede abrir oportunidades que en el pasado no hemos podido tener. Creo que podemos abrir vías de acción que reviertan la precariedad financiera con la que hemos tenido que cumplir con nuestras tareas. Y con ello, abrir las avenidas de la oportunidad que nuestra juventud, ese bono demográfico del que depende el futuro del Estado y del país, exige legítimamente.

Como gestores universitarios estamos obligados a garantizar que nuestra Institución en esta histórica y extraordinaria Universidad se desaten procesos de formación, de generación de conocimiento y de recreación de las manifestaciones culturales tendientes a contrarrestar las distorsiones impuestas por un modelo de desarrollo que sólo le ha reportado estancamiento económico al país, pobreza extrema, y descomposición en el tejido de nuestra sociedad.

La Universidad ha tenido en el pasado y deberá mantener en el futuro el espíritu crítico, la capacidad de pensar y de imaginar, y el empeño de trabajar en beneficio de una sociedad que ha sido golpeada por la polarización de todo tipo, por las inequidades, por las injusticias y por la violencia.

Muchas gracias...”.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Mtro. Pablo Arredondo por sus interesantes propuestas.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Pasamos ahora a la sesión de preguntas y respuestas. Y empezamos con una ronda de tres participaciones. Tiene la palabra el consejero de la camisa rayada, por favor no conozco el nombre.

Alumno del CUValles, Freddy Paul Ávila Rubio: ¡Buenas tardes...! Soy Freddy Ávila del CUValles, y mi pregunta es primeramente poner estos tres puntos que es energía, medio ambiente y tecnología. ¿Qué hacer para impulsar estos puntos y no quedarnos a la mitad del proyecto en la Red Universitaria...? Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Tiene el uso de la palabra el consejero Andrés Rodríguez.

Académico del CUCBA, Andrés Rodríguez García: Con el permiso del señor Presidente de este honorable Consejo, de nuestro amigo Vicerrector y de nuestro distinguido Secretario General, y de todos los distinguidos miembros de este Consejo. Me voy a referir casi al último de su intervención, señor candidato, porque creo que si no tenemos a lo que me voy a referir a lo que Usted se refirió al último no puede ser posible todo lo de su presentación. Cuando hablamos de ese valor agregado a los maestros, inclusive trabajadores de servicio y compañeros alumnos, ¿de qué nos sirve tener infraestructura para los laboratorios, de qué nos sirve tener infraestructura de las aulas si a veces no tomamos en cuenta la prevención de la salud...? Y me refiero a esto, en el Sindicato de los maestros y de los trabajadores administrativos tenemos un programa de prevención de la salud, y datos duros en municipios de los Altos y Valles tenemos altos niveles de colesterol, y en la Costa colesterol y triglicéridos, ya no digamos en Guadalajara.

...¿Qué estrategias tomará Usted en cuenta para dar ese valor agregado en los Centros y en las preparatorias...?, porque hemos llegado a tomar la glucosa y hay compañeros maestros que no se dan cuenta que traen 180 a 200 de nivel de glucosa, y nomás nos dicen que se sienten cansados ya al terminar. Entonces, yo creo que sería un gran programa estratégico de prevención de la salud.

...El otro programa que tendríamos que tomar en cuenta, y no lo oí que lo mencionara, sería una gran infraestructura deportiva, porque con eso evitaríamos mucho el colesterol y los triglicéridos, y los que son médicos me darán la razón, tanto maestros, administrativos y compañeros alumnos. Yo creo que en un momento dado, siendo tantito trágicos: ¿de qué nos sirve tener investigadores, de tener grandes maestros si se nos van a morir de un infarto o de diabéticos...? Que esas son las dos preguntas concretas. Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Tiene la palabra el consejero Francisco Díaz. Y nada más quisiera recordarles que la participación es de hasta por dos minutos. Entonces, les suplico que se apeguen a esta regla que estableció la Comisión Especial.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Francisco Javier Díaz Aguirre: Gracias Presidente. Maestro, creo que para todos nosotros que lo hemos escuchado es notorio, y reconocer y felicitar en el sentido de la autocrítica que se expuso los puntos, yo debo preguntar porque coincido absolutamente en que nos hacen falta determinadas reflexiones en la Institución.

...Yo coincido con varios maestros que he tenido en el sentido de que las políticas públicas a las que nos hemos subordinado, que obedecen normalmente a una lógica de mercado, han generado una serie de efectos contraintuitivos, dicen algunos efectos perversos. En ese sentido, quiero plantear mi pregunta, porque en la experiencia de los académicos hay una serie de programas que complementan el salario, con lo cual los administrativos normalmente decimos “¿por qué nosotros no...?” Usted plantea, maestro, en el punto relativo que nos concierne a nosotros, “crear un servicio profesional de carrera para el personal administrativo”, lo mismo que implementar un programa de incentivos al buen desempeño laboral, pero la pregunta sería: ¿con qué parámetros, cómo medimos, cómo evaluamos esto en actividades tan diversas sin caer en la lógica, por ejemplo de anteponer la competencia antes que la colaboración, o el individualismo antes que el sentido de colectividad...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Escuchamos sus amables respuestas Mtro. Pablo Arredondo.

Rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Bueno, antes que nada hacer una consideración. No mencioné todos los puntos que están contenidos en el documento que les hemos hecho llegar, pero aun así digo que sería muy pretencioso decir “ahí está, ahí está todo”. Ayer alguien en plan de broma y en serio me decía, “oye, lo bueno es que ya tienes todas las preguntas”, y yo le dije: “No, lo bueno es que ya tengo todas las respuestas”, sí, es decir ya escuché las respuestas de los demás.

...En fin, lo que quiero decirles es que en efecto el problema de energía, por ejemplo el problema de energía es muy serio, mucho muy serio. Nosotros, yo soy de la idea de que nosotros como la Institución donde se genera la innovación tecnológica tendríamos que ser los primeritos en aplicarnos a lo que se supone que desarrollamos aquí, y no lo hemos hecho, desafortunadamente no lo estamos haciendo. Yo creo que nuestros ingenieros tendrían muchas cosas que decir al respecto. Las respuestas no las tengo aquí claras, con toda franqueza, pero sí tengo claro que no podemos andar predicando afuera de lo que no practicamos adentro. Entonces, le andamos exigiendo al Estado, a las empresas y a los particulares que por favor manejen con racionalidad la energía. ¿Y la manejamos nosotros...?, no, no la manejamos. También debo, en mi descargo a lo que puede significar esto, debo reconocer que muchas de nuestras instalaciones, por ejemplo, se construyeron y se desarrollaron en otro escenario y en otros momentos, y pongo el caso del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades o el caso del CUCEI, bueno el CUCSH tiene 50 años de haberse construido, el CUSH-La Normal, porque el CUSH- Belenes pues se está construyendo en este momento, pero transformar digamos todas las instalaciones para hacerlas ahorradoras de energía cuesta mucho dinero, porque fueron construidas esas instalaciones pensando en otro tiempo, cuando la abundancia, cuando era fácil de alguna manera pensar que no teníamos problemas de energía.

...Y lo mismo puedo decir del medio ambiente, del medio ambiente evidentemente tendríamos que comenzar por llevar a cabo prácticas muy concretas, miren todavía son incipientes y yo sé que hay algunas áreas, algunas preparatorias que son de vanguardia. La Preparatoria 13, no me dejará mentir la maestra Maribel, es vanguardia en ciertas cuestiones ambientales, pero yo les puedo decir que en el CUCSH apenas estamos comenzando a iniciar procesos de separación de basura y cuestiones de este tipo; todavía contamos con instalaciones sanitarias que gastan demasiada agua, que tiran agua, pero lo más importante quizá del problema es que carecemos de una conciencia generalizada del uso razonable de nuestros recursos. Está bien hablar de desarrollo sustentable, pero el desarrollo sustentable empieza en la práctica privada e individual, es decir alguien que se dedica a pregonar que deberemos ser sustentables, pero que al mismo tiempo hace todo por no serlo, pues ahí tenemos un serio problema. La Institución no tiene prácticas de carácter medio ambientalista que debería de tener, pero creo que estamos en muy buen momento para iniciarlos, en muy buen momento para incorporar a toda la Universidad, a todos nuestros miembros de la comunidad a llevar a cabo acciones dedicadas a salvar la energía, ahorrar energía y a manejarnos bien con recibos, y con una serie de cuestiones así.

...Todavía gastamos mucho papel, podríamos gastar menos papel. En fin, creo que hacen falta una serie de campañas y de diálogos francos y abiertos en nuestras comunidades para ver si podemos ser distintos, para ver si podemos ser ejemplo de allá afuera, y entonces sí ir con los de afuera y decir "ya ves lo que hacemos, ya ves cómo nuestra tecnología sí sirve, sí se traduce en beneficios, sí es importante". Creo que ahí tenemos toda un área abierta a la oportunidad, pero también tenemos que rescatar, insisto, las experiencias que ya se llevan a cabo y que son exitosas. Esas experiencias nos pueden ayudar a aprender a todos los miembros de la Red. Y con esto articulo también con la idea de que en nuestra Red no tenemos canales de comunicación fáciles y horizontales. Generalmente tenemos que pasar por el Centro para enterarnos de lo que pasa en otro lado. Ojalá y pudiéramos incidir y generar políticas que ayuden y faciliten la comunicación entre nosotros.

...Señor consejero Rodríguez tiene Usted toda la razón, es decir el problema de la salud es serio. Bueno, ya se ha dicho aquí que el país está pasando por un problema seriecísimo que tiene que ver con cierto tipo de enfermedades, y tiene que ver con los pésimos hábitos de alimentación, y déjenme decirles que, vuelvo a la autocrítica, yo tenía muchísimas ganas de que en el Centro Universitario de donde tengo la distinción ésta, pudiéramos instrumentar un proyecto equivalente al que tienen por ejemplo en Ciudad Guzmán, o a la idea que se tiene en Ciencias de la Salud de una alimentación equilibrada y vieran qué complicado es, porque los primeros que se oponen, los primeros que se oponen son los intereses establecidos dentro de la Universidad, y ¡perdón...! que lo diga así. Yo no puedo quitar a alguien que vende fritanga para poner alimentación sana; es complicadísimo, y más vale no engañarnos. Y a mí me gustaría que ahí se vendiera lo que se puede consumir sanamente. Bueno, entonces los beneficiarios de todo esto evidentemente son otros, incluyendo todos los puestos de tacos extraordinarios que se ponen enfrente de nuestras instalaciones y que generan empleo, pero la verdad es que necesitamos una política seria e integral. ¿Cómo le vamos a hacer...?

...Y con el deporte pues no se diga, mire Usted, yo me sorprendo en ver que tenemos estudiantes deportistas de alto rendimiento, y no me lo acabo de explicar cómo es posible, bueno son chicos extraordinarios y chicas extraordinarias que se levantan a las 5 de la mañana, se van a entrenar, después se van a la escuela, y además son estudiantes buenos en su mayoría; regresan, y ¿qué les dará la Universidad...?, muy poco. Me tocó ser testigo de una chica de alto rendimiento que fue y me dijo “mire, a mí la Universidad Autónoma de Nuevo León me está ofreciendo una beca para irme a hacer mi Maestría allá, pero yo soy de aquí, yo me quiero quedar aquí, ¿qué me ofrecen...?” Es decir, nuestros deportistas, *garbanzos de a libra*, son más valorados afuera que adentro. Veo a chicos en las explanadas de concreto, tratando de hacer ejercicio, jugando voleibol, fútbol, o lo que pueden y como pueden, pues es tristísimo. Bueno, hay que considerar. Aquí ya se han vertido ideas desde aprovechar la infraestructura de los municipios de los gobiernos municipales hasta desarrollar nuestros propios espacios, y debo confesar con orgullo y los invito a que se asomen a las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en Los Belenes, acabamos de instalar una cancha de fútbol que nos va a envidiar cualquiera la verdad, y pretendemos que se use y se use intensamente por nuestros estudiantes, por nuestros trabajadores. Tenemos ahí espacios, tenemos desarrollados senderos para que la gente se levante y se vaya a caminar. Levántese y camine media hora al día, basta con eso. Tenemos que generar espacios, más espacios, sin duda. Sin duda la salud también tendría que ser una preocupación central y nodal de la formación integral. La formación integral es una formación que incluye la *mente sana en cuerpo sano*, básicamente. Entonces, yo no tengo más que darle la razón y decirle que hay mucho que hacer por ahí.

...Don Francisco, pues me pone Usted una pregunta muy complicada, porque por un lado uno quiere incentivar a los trabajadores, y por otro lado nos dicen, y bueno “¿cómo le vas a hacer para ser justo en los incentivos?” No es sencillo. Uno quiere pensar que las comunidades y los gremios, y todo esto, tienen su propia responsabilidad, y pongo un ejemplo: uno cree que un Colegio departamental es bien consiente de lo que tiene que hacer académicamente con respecto a sus licenciaturas, a sus posgrados, etcétera, pero y qué tal si en lugar de ponerse de acuerdo para que aquello avance se pone de acuerdo para repartirse un pequeño pastel o para otras cosas. Y si yo le digo “no, no, vamos a traer aquí a alguien de afuera que evalúe a los trabajadores”; ya sé cómo me va a ir ¿verdad? Sí, “porque me traes aquí a externos a que evalúen mi desempeño”. O, si yo digo “bueno, lo va a hacer la autoridad”; y “¿por qué la autoridad...?, si la autoridad qué entiende de lo que es barrer, trapear, limpiar un baño, de hacer un jardín”. “Óyeme no, lo ideal sería”.

...El esquema ideal sería que entre pares se pudiera evaluar; pero no es sencillo. Y el problema que vamos a tener con ese programa es el mismo que tienen los miembros del Sistema Nacional de Investigadores, pero con sus comités allá en el CONACyT. ¡Perdón! si soy poco políticamente incorrecto, pero hay una política de devorarse unos a otros, de favorecer a los cuates y bloquear a los no cuates; eso pasa con nuestras actividades colegiadas muchas veces. Pero no tenemos alternativa; porque la otra es establecer como parámetros muy rigurosos, muy rígidos, que se puede hacer. A ver, ¿la gente llega puntualmente a su trabajo?, ¿sí o no? Bueno, alguien que no llegue puntualmente a su trabajo, por muy bueno que sea no va a merecer el estímulo, y sí podrían fijarse a lo mejor algunos indicadores para establecer, y en efecto el sistema de carrera, de trabajador de carrera es importantísimo. A nuestros trabajadores les pasa lo mismo que a los trabajadores del Gobierno del Estado o del Gobierno federal, viven en la incertidumbre cada vez que hay un cambio: ¿“Y ahora qué me va a pasar y a dónde me van a mandar..?”, ¿me van a sacar, me van a llevar, me van a bajar o me van a subir, que me va a pasar?”. Y luego empezamos a capacitar gente para que haga funciones que ya hacía otro, y a lo mejor las hacía bien, pero ya lo sacamos de la jugada.

...Entonces, estos propósitos que son verdaderos y buenos propósitos, tienen que traducirse en sistemas todavía y en experimentos. Podemos experimentar a lo mejor en algunos lugares más que en otros. Sí, señor Rector.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias señor consejero. Bueno, vamos a pasar a otra ronda de preguntas. Tiene la palabra la Mtra. Graciela, y luego aquí los consejeros de adelante.

Académica del SEMS, María Graciela Espinoza Rivera: Muchas gracias por concederme la palabra. Y con el permiso de todos mis compañeros consejeros. Es un orgullo para mí como docente, soy consejera docente, observar cómo nuestros compañeros estudiantes y nuestros compañeros directivos, administradores, exponen su palabra, y entonces me motivó decir “¿y cómo es que los docentes no exponemos también la nuestra...?”, por eso me motivé más a hacer uso de la voz.

...Primero, felicitar a nuestros cuatro exponentes y candidatos a Rector, porque los cuatro compañeros expusieron con tanta claridad su visión de la Universidad, y hacia dónde vamos y hacia dónde queremos ir. Y solamente quiero hacer una retroalimentación a un punto que los cuatro compañeros presentaron, y es sobre la necesidad de definir claramente lo que sería el modelo educativo, un modelo pedagógico de la Universidad. Sabemos que las tendencias de globalización nos llevan a un modelo por competencias.

...Pero solamente quiero poner como caso una Escuela que ya fue evaluada, que claro que no digo nombres, solamente evaluadas a nuestro Sistema, y en donde se observó la clase de 14 profesores, y solamente uno solo fue calificado como “clase innovadora por competencias”, y los otros 13 compañeros fueron calificados como “clases tradicionales”. Eso, a mí me puso en alerta como maestra, porque digo ¿qué pasó que en 20 años en que se estableció un sistema constructivista, mis compañeros, mis 13 compañeros profesores siguieron en el conductismo?; ¿qué pasó ahí? Y el conductismo centrado en la enseñanza, no en el aprendizaje de los alumnos. Como ya nos lo expresaba el Mtro. Tonatiuh, como nos lo decía el Mtro. Héctor, como insiste la Mtra. Ruth, como insiste Usted en el modelo.

...Mi propuesta concreta es: me parece que se tiene que sistematizar la formación pedagógica de los profesores, porque se está dejando mucho a la libertad de petición de los docentes. Sí tenemos Unidades de Formación Docente, pero se otorga lo que el maestro pide como necesidad, pero no responde de ninguna manera a un sistema que vaya con un perfil educativo de nuestra Universidad, es decir nos vamos a alinear *ok* con las necesidades nacionales pedagógicas de un sistema de competencias, está bien, pero qué con nuestro perfil como Universidad, y un punto es el enfoque social. La Mtra. Ruth cerraba con una frase anónima de que “los fines de la educación son una transformación social”, y yo le pongo nombre: Paulo Freire decía que “si enseñamos a la gente, a nuestros estudiantes, a que aprendan a descifrar códigos, pero no les enseñamos a leer la realidad con ellos y a transformarla, seguimos igual de analfabetas”, y eso para mí es clave, ¿cómo hacer para sistematizar ése?

...Y el otro, soy parte de la Comisión de Ingreso, y me quedo asombrada de ver que gente que se inconforma y que son investigadores del Sistema Nacional se les califique igual con todas las características del EPA, y que no pueden brincar una sola letra porque no llenan los 20 mil requisitos que se le piden a un profesor. ¿Qué no tendríamos la flexibilidad de que sí hay gente que le está aportando a la Universidad y proyectándola, se le califique con algún sistema especial, puesto que están haciendo un mérito muy grande al proyectarnos socialmente? Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchísimas gracias maestra por su interesante participación. Tiene la palabra el compañero.

Consejero: Tomando el punto de la juventud consolidada que Usted mencionaba, en este caso la pregunta es dirigida a Usted y a los anteriores tres candidatos a la Rectoría General de aquí de la Universidad, a la Dra. Ruth Padilla, al Mtro. Tonatiuh y al Dr. Héctor Raúl, y dice: ¿cuál fuese su reacción al sugerir por parte nuestra, de los alumnos hacia Ustedes, por proponer la iniciativa de incorporar realmente jóvenes a su equipo de trabajo, con el fin de heredar sus conocimientos y experiencias dentro de nuestra Casa de Estudios, dejando por un lado la monopolización o parentesco al cubrir estos puestos.

...Realmente ¿cuántos se atreverían de Ustedes a apostarle a nosotros los jóvenes?, en caso de ser así, ¿cuál fuera el perfil que Ustedes exigirían, sin dejar a un lado que también nosotros tenemos amor y compromiso hacia nuestra Universidad de Guadalajara?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias compañero consejero. Por favor.

Consejero: Gracias. Bueno mi pregunta es ésta: ¿cuál es el compromiso propuesto para la problemática del presupuesto que vive el deporte universitario...? Otra cosa, también tenemos un gran problema de sedentarismo en la Universidad de Guadalajara. Yo, platicando con el Rector de mi Centro, proponía que se abriera en el plan curricular de cada Carrera la materia de educación física, y no solamente en las preparatorias, ya sería educación física o actividad física y salud, donde también se tengan temas nutricionales. Gracias.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas Gracias. Tiene Usted la palabra Mtro. Pablo Arredondo.

Rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Muchas gracias señor Rector. Bueno, pues la cuestión del modelo por competencias, la cuestión de nuestro modelo que nos impusimos, por ser un modelo departamental es un modelo que tendría que darle a los departamentos una autonomía que en la práctica no tienen. En la práctica los departamentos que deberían de ser como la célula básica donde se concentra lo mejor de nuestra academia, y es capaz digamos de diseñar el destino y el futuro de las profesiones que ahí se imparten o que se desarrollan, pues muchas veces son asfixiados por otros procesos y por otras dinámicas.

...Yo creo que tenemos que reevaluar, que reconsiderar cómo está funcionando nuestro modelo departamental. En efecto, hay quienes todavía no acaban de entender que hubo un cambio, no de nombres sino de modelo. Hay quienes hablan de las facultades como si existieran, y a lo mejor sí existen porque en realidad en la práctica no cambió nada. Y si en la práctica no cambió nada en ese nivel, pues entonces no cambió en las aulas.

...¿Cómo hacerle para que un profesor entienda que los procesos de enseñanza aprendizaje actuales y contemporáneos pues son o pueden ser bastante distintos a los de hace 30 años...? No es sencillo. Hay profesores que independientemente de su edad son muy innovadores y son muy capaces también: Hay profesores jóvenes que a lo mejor no acaban de entender, más bien reproducen los viejos esquemas en lugar de plantearse los nuevos.

...Sí, creo que tendríamos que desarrollar algún tipo de incentivo para que nuestros profesores por lo menos voltearan a ver la posibilidad de capacitarse pedagógicamente, pero tenemos, es decir no puede ser por decreto, no le puede uno decir al profesor a partir de mañana te vas a ir a un curso de actualización pedagógica porque nos votan, nos mandan por un tubo. Tenemos que encontrar formas para incentivar, para que el profesor evalúe y pondere las bondades de cambiar sus metodologías de enseñanza y aprendizaje; darles la oportunidad de que lean a otros filósofos, a que entiendan, a que comprendan que los procesos de formación son complejos pero son riquísimos también, fundamentales, e insisto y esto lo anclo con el modelo departamental, porque desde una oficina de la Administración General eso no se puede hacer. Eso lo hacen los cuerpos colegiados académicos, ellos mismos con presión de pares, con intercambio de situaciones pueden, pueden de veras incentivar a los profesores a que sean cada día mejores, o a que se den cuenta que no están siendo lo bueno que podrían ser.

...Yo sí creo en el modelo departamental cuando se lleva bien a la práctica, pero creo que no lo hemos sabido en muchos lugares, en otros sí, soy testigo de los lugares en donde sí se asume con seriedad, pero en otros como que da lo mismo, nada más le cambiaron el nombre, es lo mismo que antes pero con otro nombre, pues no, en teoría era otra cosa. Tendríamos que hacer evaluaciones serias, cualitativas y profundas, por ejemplo de las prácticas de nuestros profesores en las aulas, carecemos de eso.

...Sabemos cuando un profesor está, tiene el perfil Promep, pero no sabemos realmente ¿qué hace dentro de un aula o un laboratorio, o cómo opera como tutor?, no lo sabemos a ciencia cierta, insisto, y no son los administradores los que tienen que hacer esto, son los propios pares que están incorporados en los cuerpos colegiados, y desde luego, desde luego que tendríamos que revisar mucho nuestra normatividad. La Mtra. María Esther Avelar es una abanderada de esta causa, y muchos nos sumamos a ella. Ella como buena abogada que es entiende muy bien que nuestras normas a lo mejor actuales ya están dando de sí, y entonces el EPA, el RIPPPA y no sé cuántos otros reglamentos que son los que nos rigen en teoría como personal académico o como personal de otra naturaleza están desactualizados, ya no van de acuerdo con las realidades actuales, con las prácticas, con la conformación de la comunidad, y ya lo habían mencionado aquí y yo me sumo a esa idea. Sí, hay que hacer una buena revisión de nuestras normas. 20 años sí es algo, aunque el tango diga lo contrario, sí han pasado cosas en 20 años, y por lo tanto sí tendríamos que ver qué tenemos que ajustar en nuestras normas y en nuestros reglamentos para eso.

...La inclusión de jóvenes, pues yo creo que de eso *pedimos nuestra limosna* muchos de nosotros, es decir ¿a qué voy con esto?, que estamos viendo, miren hasta por interés propio. ¿Quién va a mantener el sistema de pensiones dentro de 20 años en la Universidad?, ¿quién lo va a capitalizar?, los que entonces ya no seremos jóvenes consolidados sino jóvenes maduros estaremos deseando que haya habido jóvenes que entraron a incorporarse a las filas de los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad. ¿Para qué...?, para que aporten para nuestras pensiones, porque no vamos a poder vivir. Pero es una manera de hablar de la sustentabilidad, claro la Institución no tiene futuro si no se renueva, y se tiene que renovar.

...El problema está en lo siguiente: las políticas públicas federales, no de este sexenio, de hace tres, cuatro sexenios, nos impusieron un modelo de Universidad, nosotros teníamos que hacer escolotas, con un profesor que atendiera cada vez a más y más estudiantes, y que no tuviera capacidad de hacer indagación, investigación, que no tuviera la posibilidad de tutoriar de manera personalizada a sus estudiantes, no, no. No, Usted entreténgalos ahí nada más. Se llaman “guarderías para jóvenes”, y no espacios de educación; ése es el modelo que nos han impuesto las políticas públicas, y eso incluye que para qué vamos a incorporar profesores de tiempo completo, para qué vamos a abrirles las puertas a jóvenes para estas actividades.

...¡Claro!, si quieres venirte a dar una clase de \$70 pesos la hora no hay ningún problema, ¡bienvenido!, porque ése es el modelo; pero si quieres ser un profesor e investigador, de tiempo completo, que se dedique en serio y profundamente a las tareas académicas, ¡híjole! eso va a estar medio complicado. Claro que queremos incorporar a jóvenes, yo conozco a muchos profesores, y profesores-investigadores que incorporan en cuanto detectan a un buen valor lo pescan y a ver “vente para acá. Apóyame, ayúdame”, porque saben que ahí está el futuro, ahí están las posibilidades. Se trata de incentivar a quien se desempeña muy bien, pero no va a ser sencillo. Necesitamos un relevo generacional en todos los aspectos, y te debo decir: creo que de veras todos pedimos nuestra limosna para que jóvenes bien preparados, bien incentivados, vengan a relevarnos a todos; Ustedes son la Universidad del futuro.

...Presupuesto para el deporte y la materia de educación física, sí. Si seguimos utilizando 70 centavos de cada peso de nuestro presupuesto ordinario para pagar malos sueldos y salarios, y 30 centavos para todo lo demás; pues va a estar complicado tener presupuesto para el deporte, pero podemos buscar. Yo diría que podemos buscar, podríamos ser creativos ahora que nuestros Leones Negros sean campeones, pues capaz de que les pedimos que nos ayuden y nos den la posibilidad de conseguir financiamientos extras y extraordinarios para apoyar la práctica del deporte amateur en todas las áreas de la, por cierto yo sí creo que van a ser campeones.

...Y la materia de educación física, pues sí como la materia de ¿cómo se llama?, de orientación vocacional, para que los muchachos sepan que además de ser médico, abogado y contador, pueden ser muchas cosas más en la vida, y que puedes desempeñarte y que hay mercados laborales y que hay oportunidades, y que no sé cuantas cosas. Pues a lo mejor podríamos y deberíamos poner la materia de educación física para que todos sepan que su salud, y no en el presente, en el futuro va a depender de ello. Los malos hábitos, más bien los buenos hábitos se arrancan desde joven, también los malos. Entonces, si le apostamos por los buenos hábitos como es la práctica cotidiana del deporte, a lo mejor cuando Ustedes tengan 40 o 50 años no tendrán problemas cardiovasculares, no tendrán diabetes, no tendrán problemas de otra naturaleza, porque empezaron a los 18 y a los 20, y yo creo que es el momento. Señor Rector.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias compañero consejero. Vamos a pasar a otra ronda de preguntas y respuestas. Tiene la palabra el compañero consejero de la fila de ahí en medio.

Consejero: Con la venia del Consejo General Universitario, e invitados especiales. Señor candidato, coincido demasiado en su punto número cuatro sobre el financiamiento universitario y la distribución equitativa de los recursos de la Universidad de Guadalajara de las diferentes entidades: Sistema Universitario Virtual, SEMS, y los diferentes Centros Universitarios. Sin embargo, quiero hacerle un hincapié a que se volteé un poquito más a los Centros Regionales, ya que a partir de ahí se encuentran la parte vulnerable de nuestra sociedad, nuestro pueblo: la sociedad rural, y que es punto de partida donde podemos comenzar a cambiar las cosas; es una parte con la que coincido. Quisiera hacer muchas preguntas pero con el tiempo, mi pregunta puntual es ¿qué proyectos, o si tiene contemplado integrar a las personas con habilidades especiales...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. El compañero consejero por favor.

Consejero: Honorables compañeros del Consejo; señor Presidente. Bueno, mi pregunta sería dirigida hacia un tema que es muy cruel. La verdad es una problemática que hemos afrontado la mayoría de los estudiantes del Sistema de Educación Media Superior, hablando de mi Preparatoria, el tema se trata acerca de la drogadicción. Cómo es posible que nuestro instituto educativo afronte este problema respecto a sus alumnos. La pregunta es ¿cuál sería su propuesta para cambiar y combatir la problemática que afrontan nuestros alumnos respecto al tema de la drogadicción dentro de nuestros planteles...?

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias. "El jardín de los sueños", ¿verdad?, Pablo. Tiene la palabra el compañero Marco Antonio Núñez por favor.

Representante General del Alumnado (FEU), Marco Antonio Núñez Becerra: Bueno, con la venia del señor Rector y del Consejo General Universitario. La pregunta obligada que como organización estudiantil hicimos a los cuatro candidatos, como una de las principales preocupaciones del estudiantado y de la sociedad jalisciense: ¿qué ha imaginado Usted para ampliar la cobertura educativa, entendiendo que tenemos un escenario presupuestal complicado y que uno debe de plantear siempre los peores escenarios, y el peor escenario es que los gobiernos no van a cambiar sus políticas públicas acerca de la educación...? Y la segunda: la incorporación de los egresados al campo laboral, ¿cuáles serían las propuestas que Usted ha imaginado en estos rubros...? Y bueno, pues agradecer tanto a Usted como a los demás candidatos su participación, su propuesta, y bueno reiterarles que los esperamos en un foro abierto con la FEU para que ahí las cuestiones, sugerencias y pensamientos críticos que existan en los estudiantes puedan ser compartidos con Ustedes.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Marco Antonio. Tiene la palabra el Mtro. Pablo Arredondo.

Rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez (candidato a Rector General de la UdeG para el período 2013-2019): Gracias señor Rector. Bueno, absolutamente de acuerdo en que tendríamos que revisar cómo repartimos nuestras miserias, por llamarle así, es decir nuestro escaso presupuesto cómo lo estamos distribuyendo, en dónde estamos siendo inequitativos, a quiénes estamos apoyando más o menos. Miren, yo he aprendido mucho en estos días en el diálogo con consejeros, por ejemplo me han hecho ver claramente que hay Centros Regionales, y no pocos de ellos, donde proporcionalmente el número de profesores de tiempo completo son mucho menores que el número de profesores de tiempo completo de Centros Metropolitanos, y uno se pregunta ¿y por qué?, ¿por qué a la hora de la hora un Centro Universitario, el CUNorte para poner el ejemplo concreto, tiene que tener tal número de profesores de tiempo completo que proporcionalmente tienen que atender a más estudiantes de los que atienden los profesores de tiempo completo de los Centros Metropolitanos?; es una pregunta. Digo, porque, cómo se nos ocurrió, como se nos ocurrió que tendría que distribuirse la planta académica, y ése es un ejemplo de las muchas otras cosas que podríamos revisar para ver qué tanto estamos apoyando o no.

...Alguien me decía, aunque uno no lo crea, Puerto Vallarta es el paraíso, pero es mucho más caro que Guadalajara, y un profesor allá tiene que vivir con el mismo salario que en Guadalajara, y paga una renta que a lo mejor es 15 o 20% más alta de la que podría pagar aquí. ¿Qué estamos haciendo para compensar eso? E insisto, como eso tendríamos que revisar las inequidades de múltiple naturaleza que hay entre unos espacios de la Red y otros espacios de la Red, porque sí, aquí empezamos a ser desiguales, así como de pronto hemos sido desiguales al interior de nuestros propios Centros, y yo lo reconozco que hay espacios más privilegiados que otros. A mí me quitó el sueño la idea de un aula digna, porque siempre pensaba que si los evaluadores juzgaran nuestras condiciones de desempeño académico por las oficinas de los funcionarios, pues saldríamos muy bien parados, pero si las evaluaban por las condiciones de las aulas saldríamos reprobados. Tenemos que tener un aula muy digna que no le pida nada a una oficina de un funcionario; ¿cómo hacerle? En fin, hay inequidades entre Centros, intercentros, intra centros, etcétera.

...Ahora bien, la cuestión de las personas con habilidades especiales ya lo han mencionado aquí, y yo me sumaría a algunas de las propuestas que se han hecho aquí. Lo que mencionó la Dra. Ruth, y que evidentemente tenemos mucho que caminar por ahí, muchísimo. Ella decía: “no se trata nada más de poner rampas”; bueno, pues es cierto, empezamos por poner rampas, que tampoco es sencillo, y les voy a poner un ejemplo, el Centro Universitario de Ciencias Sociales, y ¡perdón...! que hable del Centro porque ahí he estado 28 años, pero se construyó sobre unas barrancas hace 50 años, donde nadie pensaba en ese tipo de problemas, no porque no existieran, claro que existían pero no eran considerados como una problemática de carácter social meter rampas en un lugar donde hay barrancas, ya se las platico que es complicadísimo, elevadores en edificios que no fueron diseñados en lo absoluto para tener un elevador, el costo que tiene eso. No es sencillo.

...Nosotros hemos tenido que improvisar, y no me dejará mentir la Dra. Lilia Oliver, cuando algunas clases se han tenido que establecer y llevar a cabo en espacios en donde puedan ingresar los estudiantes con capacidades diferentes, porque ellos no podrían subir tres pisos. Entonces, tienes que programar la clase para que el lugar más accesible pueda ser utilizado. Sí, nos falta una política en ese respecto, pero no podemos tampoco ser demagogos: “sí, mañana todo está”. No, hay que irnos paso a paso. Creo que hemos ido dando pasos en ese sentido, y creo que nos hace falta mucho por hacer ahí. Hay personas con capacidades diferentes que tienen más capacidades que los que dicen que no las tienen diferentes; con toda franqueza, no hemos sabido valorarlos. Algo tendríamos que hacer.

...Y me voy a un problema muy serio que menciona el compañero: la drogadicción. Nosotros lo vivimos permanentemente. Miren, lo más fácil sería no hacerle caso. “Total, no es nuestra bronca”, pero sí lo es, pero no lo es simultáneamente. Y no es nada sencillo. ¿Y qué hacemos?, una política represiva, el día de mañana metemos cuerpos policiacos estatales, federales a que empiecen a perseguir a chicos que ingenuamente se dedican a fumar mota, o sino ingenuamente con toda la complacencia y el gusto, y a mí la mota, no me tiene sin cuidado, cualquier otra. Pero lo que me tiene con cuidado son las redes del crimen organizado que se nutren de eso; pero luego resulta, y el señor Rector mencionó que hay espacios que ya se volvieron hasta tradición y son vistos como folclor de nuestras comunidades, ahí tenemos “el jardín de los sueños”. A ver, llegas ahí, quieres cortar eso de tajo y en muchas ocasiones por desgracia son los propios miembros de nuestra comunidad estudiantil los que se oponen. Nosotros tenemos maestros que se están casi negando a dar clases porque no soportan el olor, y eso no está contemplado en el EPA ni en el RIPPPA por cierto.

...Bueno, tendríamos que, lo que les quiero decir es que no son problemas sencillos; son muy complejos. Pero no son solucionables por una autoridad, son solucionables por una comunidad, y en la medida en la que la comunidad se sume y quiera de veras entrarle los sacamos, sacamos a toda la raza que anda ahí haciendo negocio. Hace poco un órgano de prensa de esta localidad se aventó con un extraordinario reportaje sobre el consumo de drogas en el Centro Universitario, y resulta que ese reportaje no fue firmado, y luego tratamos de preguntar que por qué no había sido firmado, “¡ah! no, porque es muy peligroso firmar el reportaje, imagínate”, o sea sí es peligroso para los periodistas, pero no es peligroso para las autoridades del Centro. Nada sencillo; es un problema muy serio, es un problema que no tiene que ver con la Universidad; tiene que ver con toda la sociedad, tiene que ver con todos los planteles. Sabemos, y eso es lo que tendríamos que decirles a todos nuestros chicos:

“Ustedes son mercado interno cautivo, dense cuenta de que hay gente que está haciéndose rica con Ustedes. Ustedes creen que están innovando y llegando a acá al rollo. ¡Nombre!, están comprándole el departamento en Miami a alguien. No se han dado cuenta, y a veces con droga de mala calidad, que ¡ojalá! y fuera de la que cultivan en California”.

...Bueno, por último Don Marco Antonio. Bueno, primero déjeme decirle una cosa, aquí nos ha faltado hacer un reconocimiento. Hemos hablado de los valores universitarios, hemos hablado del compromiso social de los universitarios y de la responsabilidad. Yo quiero hacer un reconocimiento a la FEU aquí, porque si ha habido una organización universitaria que se ha montado en serio y ha tomado banderas en defensa de la población en general ha sido la FEU, y tenemos que reconocer que la FEU, de veras la FEU se ha sumado en serio a proyectos y programas que tienen que ver con el desarrollo social. No sé si es suficiente, pero lo han hecho, y esa es una organización estudiantil loable, y a la que hay que darle un reconocimiento porque lo están haciendo en serio y con conciencia.

...Entonces, dicho todo esto ¿qué vamos a hacer?, pues a ampliar la cobertura no es nada sencillo porque depende de muchos recursos, pero sí creo que podemos justamente pelear dos cosas, una es si a la Universidad le dan la mitad por estudiante que le dan a otras en promedio, a otras universidades públicas estatales como subsidio, yo creo que con toda legitimidad tenemos que exigirle a las autoridades federales y estatales que nos den al menos ese promedio. Si nos dan ese promedio a lo mejor tenemos capacidad de abrir más espacios, de aumentar para llegar a una meta, porque es, digo con todo realismo no hay educación superior universal en ninguna parte del mundo, en ninguna, pero sí hay estándares. Se nos dice que en el estándar de la OCDE, que es el club de países ricos en el que estamos nosotros que somos los más pobres, se nos dice que en promedio el 38% de los jóvenes en estudiar, en estar en posibilidades de ingresar a una universidad ingresan, pero nosotros tendríamos que tirarle a eso, a estar en el promedio de la OCDE, y eso tendría que ser un compromiso de las autoridades gubernamentales federales y estatales, y es una meta nada descabellada. En lugar de que el 50% se quede o el 60% se quede afuera, bueno por lo menos reducirlo al 38%. En fin, yo creo que por ahí podríamos caminar.

...Se necesita mucho diálogo. Yo soy de la idea de que se abre la coyuntura con el relevo gubernamental de las administraciones, se abre una coyuntura para empezar un nuevo diálogo, porque el diálogo que tuvimos con las anteriores autoridades era muy mala, pésimo. Se abre una nueva coyuntura, hay que intentarlo. De ahí que yo siempre he dicho que hay que hacerles ver que ellos ganan también. ¡Imagínense que yo soy Gobernador del Estado!, ya me viera, ¿qué prefiero: una Universidad socavada, pobre, conflictuada, sin capacidad de desempeñarse bien, de ser presumible?, ¿qué prefiero, eso..?, o ¿una Universidad vital, productiva, enjundiosa, a la que yo voy a andar presumiendo a todos lados? “Miren, miren lo que tenemos en Jalisco”. Una Universidad fuerte le sirve a un Gobierno fuerte. De eso tenemos que convencer a nuestras autoridades. Es un juego de gana-gana; todos ganamos. No es yo gano para que tú pierdas, y tú ganas para que yo pierda. No, aquí es podemos ganar todos. ¿Cómo los convencemos?, hay que sentarnos a convencerlos.

...Y la inserción en el campo laboral, por último. Ya dije, y lo contemplamos en esta propuesta de que nos hacen falta estudios muy serios, mucho más rigurosos y detallados del impacto que están teniendo nuestros egresados en el campo laboral. ¿Dónde están?, ¿qué están haciendo?, ¿realmente formamos ingenieros para que terminen vendiendo seguros o qué es lo que estamos haciendo? No los tenemos con rigor. Creo que tendríamos que emprender estudios mucho más detallados, mucho más rigurosos, pero además de eso yo diría una cosa, que fuéramos muy justos con la Universidad, porque en muchas ocasiones a nosotros nos dicen: “es que Ustedes forman desempleados”. “No, no, espérate, la tarea de una Universidad no es crear empleados ni desempleados; las universidades no forman”, digo aunque a pesar de que son empleadoras de sus propios trabajadores no forman empleos, los empleos se forman en los mercados laborales, en el aparato productivo. Entonces, no pueden culpar a la Universidad de que forme empleados o desempleados.

...Y lo he dicho en otros momentos, y lo vuelvo a repetir, los mercados son muy caprichosos, un día quieren una cosa y otro día quieren otra cosa. Chequen las modas, un día está de moda una cosa, y al día siguiente se acabó y se puso otra. Si nosotros nos ponemos a hacer diseños curriculares y formación de carreras dependiendo de la moda pues ahí nos hallamos, y no no la acabamos para dizque tener egresados capaces de insertarse en ciertas áreas laborales. No podemos responsabilizar a la Universidad de las inequidades que se dan en los mercados laborales. Con todo y todo sí tenemos que tener las pilas bien puestas para saber que en este momento necesitamos más ingenieros del Siglo XXI vinculados a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de los que formábamos hace 30 años; porque esa es la diferencia de las sociedades contemporáneas desarrolladas ahora. Ya lo mencionaba aquí el Mtro. Tonatiuh, la sociedad del conocimiento exige profesionistas que se sepan desempeñar en la sociedad del conocimiento. Entonces, y lo vemos en todos los campos, y a un diseñador que no opere en computadora y con los mejores programas pues está fuera y que se dedique a otra cosa. El restirador pasó al museo ¿verdad? En fin, como eso más, y yo diría que sí tendríamos que generar una bolsa de empleo, tendríamos que dialogar más con el sector productivo, indagar dónde hay oportunidades para que los chicos que egresan por lo menos tuvieran información sólida dónde están requiriéndose qué cosas. No tenemos una bolsa de empleo seria y fuerte, y necesitamos eso. Gracias; gracias señor Rector.

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado: Muchas gracias Mtro. Pablo Arredondo por su interesantísima participación. Le agradecemos mucho sus conceptos. Muchas gracias, señoras y señores consejeros.

...Bueno, hemos terminado, y hemos concluido con todos los puntos de la orden del día que se aprobó el día de ayer en el arranque de esta sesión plenaria del Consejo General Universitario, y siendo las 14 horas con 15 minutos de hoy jueves 24 de Enero del año 2013, me permito declarar clausurada la presente sesión extraordinaria del honorable Consejo General Universitario, iniciada el 23 de Enero y continuada hoy 24 de Enero de 2013.

...Queremos recordarles muy encarecidamente su puntual asistencia para el jueves 31 de Enero del presente año en la cual se llevará a cabo la elección del próximo Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período 2013-2019.

...Sin otro particular le solicito al señor Secretario General proceda a levantar el acta correspondiente a esta sesión extraordinaria llevada a cabo en dos jornadas de trabajo. Agradecemos su presencia y les deseamos muy buenas tardes.

Firman para constancia el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado y el Lic. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2012-2013.

Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del
H. Consejo General Universitario

José Alfredo Peña Ramos
Secretario del
H. Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | Secretaría General

El presente *Boletín de Sesiones del H. Consejo General Universitario*,
Sesión Extraordinaria del 23 de Enero de 2013 (continuada el día 24 del mismo mes),
se terminó de editar en el mes de Marzo del año 2013.

Responsables de la edición

Coordinadores:

Lourdes Elizabeth Parga Jiménez

Jesús Alberto Jiménez Herrera

Isaac Benítez Hernández

Corrección, cuidado de edición y diagramación:

Isaac Benítez Hernández

Diseño:

Carlos Omar González Lara

<http://hcgu.udg.mx>

GUADALAJARA | JALISCO | MÉXICO